

**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA  
ESCUELA DE POSGRADO  
DR. LUIS CLAUDIO CERVANTES LIÑÁN**



**TESIS**

**“LA INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA DEL FONDO PARA LA  
INCLUSIÓN ECONÓMICA EN ZONAS RURALES Y SU INCIDENCIA EN LAS  
CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE  
APURIMAC – 2015”**

**Para optar el grado académico de Magister en Gobierno y Gestión Pública**

**PRESENTADO POR:**

**Jhon Arquimides Reynaga Soto**

**ASESORA: Dra. María Nelly Mego Pérez**

**LIMA – PERÚ**

**2018**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por haberme dado la vida y permitirme haber llegado hasta este momento de mi formación profesional.

A mi Esposa Raquel por todo su amor, confianza permanente, su apoyo incondicional, y a mi Hija Wayra por ser el motor de mi vida, y es quien me impulsa cada día a ser mejor.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por ser mi guía, por la sabiduría que me da, y por brindarme su grandioso amor e infinito favor para vencer los obstáculos.

Agradezco a los docentes de la Escuela de Posgrado por su dedicación y enseñanza que nos inculcaron a ser competitivos.

## ÍNDICE

CARÁTULA	01
DEDICATORIA	02
AGRADECIMIENTO	03
INDICE	04
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
<b>CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
1.1 Marco Histórico	15
1.1.1 Políticas Sociales e Inversión Pública	15
1.1.2 Planificación Estratégica y Condiciones de Vida	18
1.2 Marco Teórico	20
1.2.1. Teorías Relacionadas con el Sistema de Inversión Pública	20
1.2.2. Teorías Relacionadas con Condiciones de Vida de la Población	22
1.2.3. Infraestructura	25
1.2.4 Caracterización de la Infraestructura	27
1.2.5 La infraestructura como bien económico	31
1.2.6 La infraestructura y el crecimiento económico	32
1.2.7 El Capital Público de Infraestructura	35

1.2.8	Balanced Scorecard: Herramienta de Monitoreo	36
1.2.9	Gestión estratégica del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales – FONIE	38
	A. Quintiles y zonas de intervención del FONIE	
	B. Importancia del FONIE	
	C. Fases del financiamiento del FONIE	
	D. Tipos de proyectos que financia el FONIE	
1.2.10.	Condiciones de Vida	41
1.2.11.	Gestión por resultados	49
1.2.12.	Nueva Gestión Pública	51
1.2.13	Gerencia Social	53
1.2.14	Gerencia Pública	59
1.2.15	Presupuesto Público	60
1.2.16	Pobreza	65
1.2.17	Reducción de la Pobreza	69
1.3	Investigaciones	81
1.4	Marco Conceptual	82
<b>CAPÍTULO II: EL PROBLEMA, OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y VARIABLES</b>		
2.1	Planteamiento del Problema	87
2.1.1	Descripción de la Realidad Problemática	87
2.1.2	Antecedentes Teóricos	89

2.1.3	Definición del Problema	90
2.2	Finalidad y Objetivos de la Investigación	
2.2.1	Finalidad	91
2.2.2	Objetivo Principal y Específicos	91
2.2.3	Delimitación del Estudio	92
	Delimitación espacial	
	Delimitación temporal	
	Delimitación social	
	Delimitación conceptual	
2.2.4	Justificación e Importancia del Estudio	93
2.3	Hipótesis y Variables	
2.3.1	Supuestos Teóricos	94
2.3.2	Hipótesis Principal y Específicas	94
2.3.3	Variables e Indicadores	95
 <b>CAPÍTULO III: MÉTODO, TÉCNICA E INSTRUMENTOS</b>		
3.1.	Población y Muestra	96
3.2.	Diseño(s) utilizados en el estudio	97
3.3.	Técnica(s) e instrumento(s) de Recolección de Datos	98
3.4.	Procesamiento de Datos	99

## **CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

4.1. Presentación de Resultados	101
4.2. Contrastación de Hipótesis	121
4.2.1. Hipótesis General	121
4.2.2. Primera Hipótesis Específica	124
4.2.3. Segunda Hipótesis Específica	125
4.2.4. Tercera Hipótesis Específica	126
4.3. Discusión de Resultados	127

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1 Conclusiones	129
5.2 Recomendaciones	130

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	131
---------------------	-----

## **ANEXOS**

Anexo 1: Encuesta	137
Anexo 2: Matriz de Consistencia	142
Anexo 3: Validación de Instrumento	143

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N° 1:</b> Diversas formas de infraestructura y los servicios que proveen	26
<b>Cuadro N° 2:</b> Obras realizadas por el FONIE en la región Apurímac, Año 2015	28
<b>Cuadro N° 3:</b> Características de los Activos que conforman la Infraestructura	32
<b>Cuadro N° 4:</b> Viviendas programadas, según departamentos Año 2015	39
<b>Cuadro N° 5:</b> Presupuesto nacional del FONIE, año 2015	40
<b>Cuadro N° 6:</b> MIDIS – FONIE (Apurímac – Andahuaylas), año 2015	41
<b>Cuadro N° 7:</b> Presupuesto de Inversión de Municipalidades, año 2015	63
<b>Cuadro N° 8:</b> Presupuesto de Inversión de Municipalidades, año 2014	64
<b>Cuadro N° 9:</b> Grupos de departamento con Niveles de pobreza extrema	68
<b>Cuadro N° 10:</b> Población Rural, Departamento: Apurímac año 2009 - 2015	72
<b>Cuadro N° 11:</b> Educación Rural, Departamento: Apurímac año 2009 - 2015	73
<b>Cuadro N° 12:</b> Salud Rural, Departamento: Apurímac año 2009 - 2015	74
<b>Cuadro N° 13:</b> Telecomunicaciones, Departamento: Apurímac año 2009-2015	75
<b>Cuadro N° 14:</b> Electricidad y Agua Potable, Dpto: Apurímac año 2009 - 2015	76
<b>Cuadro N° 15:</b> Caminos Vecinales, Departamento: Apurímac año 2009 - 2015	76
<b>Cuadro N° 16:</b> Variables e Indicadores	95
<b>Cuadro N° 17:</b> Contrastación estadística	121
<b>Cuadro N° 18:</b> Correlación entre las variables	122
<b>Cuadro N° 19:</b> Relación y significatividad de la primera hipótesis específica	124
<b>Cuadro N° 20:</b> Relación y significatividad de la segunda hipótesis específica	125
<b>Cuadro N° 21:</b> Relación y significatividad de la tercera hipótesis específica	126



## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

<b>Tabla y Gráfico N° 1:</b> La Inversión Pública en Infraestructura y sus beneficios	101
<b>Tabla y Gráfico N° 2:</b> La Inversión Pública en Infraestructura y las autoridades	102
<b>Tabla y Gráfico N° 3:</b> La implementación del Fondo para la Inclusión Económica	103
<b>Tabla y Gráfico N° 4:</b> El Fondo para la Inclusión Económica y la Pobreza	104
<b>Tabla y Gráfico N° 5:</b> Tiempos de la Inversión en Infraestructura	105
<b>Tabla y Gráfico N° 6:</b> Fondo para la Inclusión Económica y los presupuestos	106
<b>Tabla y Gráfico N° 7:</b> Implementación del Fondo para la Inclusión Económica	107
<b>Tabla y Gráfico N° 8:</b> La Inversión Pública y disminución de los riesgos sociales	108
<b>Tabla y Gráfico N° 9:</b> Las políticas por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión	109
<b>Tabla y Gráfico N° 10:</b> Las obras de infraestructura ejecutadas por el Fondo	110
<b>Tabla y Gráfico N° 11:</b> La desnutrición infantil y las obras de infraestructura	111
<b>Tabla y Gráfico N° 12:</b> Deficiencias en el Fondo para la Inclusión Económica	112
<b>Tabla y Gráfico N° 13:</b> Las municipalidades y el Plan de Inversión	113
<b>Tabla y Gráfico N° 14:</b> Informes sobre el número de familias con instalaciones	114
<b>Tabla y Gráfico N° 15:</b> Las políticas de electrificación y las Condiciones de Vida	115
<b>Tabla y Gráfico N° 16:</b> Motivos que influyen en el Fondo para la Inclusión	116
<b>Tabla y Gráfico N° 17:</b> Control de calidad de personas con teléfonos	117
<b>Tabla y Gráfico N° 18:</b> Tiempo de informe de la calidad de las comunicaciones	118
<b>Tabla y Gráfico N° 19:</b> En la infraestructura en telecomunicaciones y comercio	119
<b>Tabla y Gráfico N° 20:</b> Recomendaciones para mejorar calidad de prestación	120

## RESUMEN

Con la investigación los Resultados alcanzados se logró comprobar, que el objetivo principal fue determinar la incidencia de la Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales en las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac. Además, la distribución de los datos obtenidos se analizó mediante una prueba no paramétrica, por lo que se utilizó para el análisis estadístico el Coeficiente de Spearman, obteniéndose el valor de 0,700 que indica una correlación positiva considerable de las variables en estudio de un 70%, del análisis de correlación entre la variable independiente y dependiente.

Así mismo se verificó que el programa del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE), es rentable socialmente para mejorar las condiciones de vida de las comunidades de pocas poblaciones de los quintiles I y II de pobreza, y de zonas de conflictos armados.

Las localidades de mayor índice de pobreza en el país históricamente están en las zonas rurales de poca población, por falta de oportunidades de parte del estado peruano y a ello se suma el exiguo presupuesto que cuentan los municipios rurales; y estos factores perjudican desarrollar las carencias de infraestructuras básicas.

En cuanto a la metodología que se empleó es una investigación científica del tipo aplicada, de nivel descriptivo-correlacional, de diseño no experimental y de enfoque CUANTITATIVO; además se basa en el estudio de casos, técnica que facilita la exploración del fenómeno en cuestión; además se aplicó la técnica de la encuesta y su instrumento fue de aplicación de un cuestionario detallado a una muestra determinada de pobladores del Departamento de Apurímac.

### **Palabras claves:**

Infraestructura, Fondo para la Inclusión Económica en zonas rurales, Condiciones de Vida.

## **ABSTRACT**

The main objective was to determine the incidence of Public Investment in Infrastructure of the Fund for the Economic Inclusion in Rural Areas in the Living Conditions of the Population of the Department of Apurímac. In addition, the distribution of the data obtained was analyzed using a non-parametric test, so the Spearman coefficient was used for the statistical analysis, obtaining the value of 0.700 which indicates a considerable positive correlation of the variables under study of 70% , of the correlation analysis between the independent and dependent variable.

Likewise, it was verified that the program of the Fund for the Economic Inclusion in Rural Areas (FONIE), is socially profitable to improve the living conditions of the communities of the populations of the quintiles, and of the zones of armed conflicts.

The places with the highest poverty rate in the country are historically in rural areas with a small population, due to lack of opportunities on the part of the Peruvian state, and to this is added the meager budget of rural municipalities; and these factors damage developing the deficiencies of basic infrastructures.

Regarding the methodology used, it is a scientific research of the applied type, of a descriptive-correlational level, of non-experimental design and of a QUANTITATIVE approach; it is also based on the study of cases, a technique that facilitates the exploration of the phenomenon in question; In addition, the survey technique was applied and its instrument was applied to a specific sample of inhabitants of the Department of Apurímac.

### **Keywords:**

Infrastructure, Fund for Economic Inclusion in Rural Areas, Living Conditions.

## INTRODUCCIÓN

El departamento de Apurímac es una de las cuatro regiones más pobres del país con un 59.8% de población rural del total de la población apurimeña, esto hasta a fines del año 2015, con indicadores negativos en servicios básicos principalmente en las zonas rurales de poca población; **a raíz de ello tomo empeño del trabajo a investigar cómo Reducir la Pobreza en estos lugares** que poca presencia tiene el estado peruano para mejorar las condiciones de su vida de sus habitantes.

El Banco Mundial realizó estudios a grupos de países en vías de desarrollo, que han logrado una reducción significativa de la pobreza, en ese sentido con otros análisis adicionales los investigadores del Banco identificaron seis estrategias de alto impacto para reducir la pobreza, cabe señalar estas estrategias obtienen mejores resultados cuando van de la mano con un crecimiento sólido, una buena gestión macroeconómica y mercados laborales que funcionan adecuadamente. Las estrategias son: (1) Desarrollo y nutrición en la primera infancia, (2) Cobertura universal de salud, (3) Acceso universal a educación de calidad, (4) Transferencias monetarias a familias pobres, (5) **Infraestructura Rural** y (6) Tributación Progresiva.

De acuerdo a las características y particularidades que tiene el departamento de Apurímac, aplicar criterios normativos de políticas públicas establecidos como el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP, hacen difícil ampliar la carencia de servicios básicos en zonas rurales con poca población; por causa de la evaluación económica al proyecto que se quiera construir, por lo que los criterios de rentabilidad que utilizan Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR) y en especial el análisis de la Relación Costo Beneficio ó Costo Efectividad, siempre va arrojar un ratio elevado por persona o beneficiario; a raíz que en la zona a intervenir existe pocos pobladores y en consecuencia el ratio estará por muy encima de los rangos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, concluyendo que el Perfil de Inversión Pública no es rentable, por lo tanto no se puede financiar obras en zonas rurales de poca población para que mejoren su

condición de vida, y se hace inviable para que un Alcalde ejecute por lo gravoso que es para su gestión municipal.

Los bolsones de la pobreza con mayor incidencia en el Perú están en las zonas rurales de poca población donde el estado peruano poco interviene y los municipios rurales con su Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN, solo pueden financiar la elaboración de algunos proyectos de inversión para estas comunidades y por otro lado no cuentan con presupuesto suficiente para que construyan sus obras y para resarcir estas brechas de pobreza, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, el año 2012 propone al congreso de la república este programa del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales - FONIE, el cual fue creado mediante el Artículo 23º de la Ley N° 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013, con la finalidad de financiar la elaboración de estudios de pre inversión, ejecución de proyectos de inversión pública, y/o mantenimiento, presentados por los Gobiernos Regionales, Locales, el propio Sector o las personas jurídicas privadas; para la ejecución de infraestructura de agua y saneamiento, electrificación, telecomunicaciones y caminos vecinales, de forma preferentemente simultánea, con el objeto de generar un impacto en el bienestar y mejora de las Condiciones de Vida en los hogares rurales.

Esta tesis beneficia a todas las familias a quienes atiende el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales – FONIE, quienes pertenecen a: (a) Los quintiles I y II de pobreza, (b) La zona del Valle del río Apurímac, Ene y Mantaro - VRAEM, (c) La zona del Alto Huallaga y (d) Zona de Frontera; por el avance de los logros obtenidos en la mejora de sus condiciones de vida y este programa social debe tener continuidad por los gobernantes de turno que le precederán.

El presente trabajo de investigación, tuvo como **objetivo principal** determinar la incidencia de la Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales en las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.

Las variables que se han considerado en la investigación son Inversión Pública en Infraestructura y las Condiciones de Vida. Además, el presente trabajo de investigación consta de las siguientes partes:

- Capítulo I: contiene el marco teórico de la investigación. Específicamente se refiere a las teorías generales y específicas sobre el tema. Dentro de las teorías específicas está el tratamiento sobre el control interno y la gestión institucional; también se presenta el marco conceptual de la investigación.
- Capítulo II: se refiere al problema de investigación y dentro del mismo se considera los antecedentes, planteamiento del problema, objetivos, justificación, alcances y delimitaciones.
- Capítulo III: está referido al método de investigación y dentro del mismo se trata el tipo de investigación, diseño de investigación, estrategia de la prueba de hipótesis, variables de la investigación, población, muestra, técnicas de investigación, instrumentos de recolección de datos y el procesamiento y análisis de datos.
- Capítulo IV: se refiere a la presentación de resultados y dentro de ello se presenta el análisis e interpretación de los resultados y la contrastación de la hipótesis, presenta la discusión y específicamente se realiza la discusión de los resultados.
- Capítulo V: considero la presentación de conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se presenta la bibliografía y los anexos correspondientes, dentro del mismo se consideró la matriz de consistencia y el cuestionario como instrumento de recolección de datos.

# **CAPITULO I:**

## **FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Marco Histórico**

##### **1.1.1 Políticas Sociales e Inversión Pública**

La existencia de programas sociales obedece al objetivo del Estado de reducir el déficit de bienestar de las personas más pobres del país. Por ello, cumplen o debieran cumplir un rol fundamental como estrategia de alivio de la pobreza y redistribución del gasto.

De tal manera es ineludible la responsabilidad por parte del Estado de hacer que los programas sociales lleguen a quienes deben llegar y en las cantidades y dimensiones presupuestadas para los fines y objetivos.

Haremos un resumen de hitos en la historia de los proyectos que son afines a los que son financiados por el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE):

Según el Plan Nacional de Electrificación Rural - PNER (2011), tenemos:

##### **Electrificación**

1955 Ley de la Industria Eléctrica Nacionales, Otorga incentivos para la inversión privada - Impulsa la electrificación de zonas urbano marginales.

1962 Ley de Creación de los Servicios Eléctricos Nacionales (SEN). - Regula el abastecimiento de electricidad a poblaciones donde la acción del capital privado o Municipios no fuera efectiva - Norma la explotación de las centrales hidroeléctricas del Estado.

1972 Ley Normativa de Electricidad.- Ley que estatiza a las empresas privadas de electricidad. Declara de necesidad, utilidad y seguridad pública el suministro eléctrico. El Ministerio de Energía y Minas es la entidad rectora y reguladora.

La acción empresarial del Estado ejercida por Electro Perú integrando los Servicios eléctricos Nacionales (SEN), CORMAN, CORSAN y otros.

En el año 1993, mediante DS N° 021-93-EM, se creó la Dirección Ejecutiva de Proyectos (DEP), como unidad ejecutora del MEM, encargada de la ejecución de proyectos de electrificación rural a nivel nacional.

En el año 2002 Ley Electrificación Rural y de Localidades aisladas y fronteras.

- a) Declara de necesidad nacional y utilidad pública la electrificación de zonas rurales y localidades aisladas y de frontera del país.
- b) Propende al fortalecimiento del rol subsidiario del Estado en un marco del Estado, en un marco de eficiencia y eficiencia y promoción de la inversión privada.
- c) Crea el Fondo de Electrificación Rural (FER), destinado a la ejecución de proyectos de electrificación rural. - Establece que la administración del FER estará a cargo de la DEP/MEM, encargada de ejecutar el Plan de Electrificación Rural.- Declara de interés nacional el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables solar, eólico, geotérmico, hidráulico y biomasa.

Por DS N° 026-2007-EM se creó la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) como organismo nacional competente en materia de electrificación rural. Su organización se hizo en base a la DEP y la Dirección de Fondos Concursables (ex FONER), que la integran como Direcciones de Línea.

Para alcanzar las metas planteadas en el Plan Nacional de Electrificación Rural para un horizonte de 10 años que llegan al año 2020, se ha efectuado



el proceso de planeamiento, que a la fecha ha permitido identificar proyectos de inversión pública y privada, del Gobierno Nacional, Regionales y Locales, así como de empresas distribuidoras, los cuales se deberán ejecutar en el periodo 2011–2020.

### **Caminos vecinales**

En 1990, surge el programa predecesor de FONCODES, el PES o Programa de Emergencia Social, conformado por once representantes de organismos privados y tres del gobierno. Sin embargo, problemas relacionados al reducido equipo de trabajo y la lentitud del Tesoro en la transferencia de recursos (dada la restricción fiscal del momento), llevaron a que este programa no funcione. El gasto fue reducido, algunos de los subprogramas como el de empleo no se llevaron a cabo, y el área de atención se redujo a algunos distritos previamente organizados de Lima y el interior.

Se crea entonces FONCODES, en agosto de 1991, como reemplazo del SNDCS y con el objetivo de ejecutar programas de emergencia y empleo destinados a infraestructura social y construcción de caminos. (Francke y Espino, 2001)

### **Telecomunicaciones**

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC, (2015) precisó que, para tal efecto, el Fitel realiza los estudios para la ejecución del proyecto "Instalación de una red HF de comunicación alternativa - integración de zonas rurales del Perú". Este proyecto busca asegurar que más de 140,000 habitantes de estas localidades rurales tengan acceso a servicios de radiocomunicación punto a punto a través de una adecuada red de HF que integre a las localidades beneficiarias con las municipalidades distritales, gobiernos regionales y entidades públicas.

La red de comunicaciones HF se ejecutará con asesoría técnica del Fitel y recursos del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (Fonie), estimados en 55 millones de nuevos soles.

A efectos de conocer el impacto que tendrá, cabe mencionar que las localidades que son consideradas para proyectos de internet o telefonía móvil deben superar los 200 habitantes y 150 habitantes, respectivamente.

Este proyecto de comunicación alterna con equipos de radio fue diseñado para atender comunidades que tienen una población de 30 a 100 habitantes, las que se ubican en lugares rurales.

### **1.1.2 Planificación Estratégica y Condiciones de Vida**

Según Loera (2000). La planificación estratégica en ámbitos públicos, como la planificación social en general, tiene sus antecedentes históricos en la visión de Karl Mannheim. La noción de “planificación para la libertad” de Mannheim se fundamentaba en la formación de una clase media educada y ascendiente que asumiera los retos de equilibrar la tensión entre las tendencias monopolizadoras y las desintegradoras del poder político y económico. Los planificadores sociales deberían ser hábiles tanto en el manejo técnico de las herramientas de su tarea, como contar con sensibilidad para equilibrar los excesos del mercado.

Así, la planificación en las sociedades democráticas se desarrolló asumiendo la difícil tarea de coordinar todos los procesos de planificación en una sociedad abierta. Empero, al mismo tiempo hacía explícita la necesidad de ser aplicada en la disminución de las consecuencias contrarias al sentido de justicia y a la funcionalidad del modelo económico de la racionalidad del mercado, así como para estructurar un marco de referencia para la estabilidad y la competitividad económico.

En la década de los ochenta, se produjo un cambio fundamental con respecto a quién hace y cómo se hace planeamiento y gestión estratégica. La responsabilidad pasó de los planificadores profesionales hacia los gerentes de línea. De este modo, lo que hasta entonces se llamó “planeamiento estratégico”, se convirtió en “gestión estratégica”, y pasó a ser definido como “la formulación e implementación de planes estratégicos, y la organización e implementación de actividades de importancia vital para el total de la organización”.

Este nuevo término resalta tres aspectos:

- a) Que el planificador estratégico se convierte en el asesor y facilitador de los gerentes de línea con capacidad de decisión;
- b) Que el estratega clave es el ejecutivo de programa, no el planificador estratégico; y
- c) Que el planeamiento estratégico está siempre integrado con otras funciones del proceso de gestión programática: diseño, organización, presupuesto, recursos humanos, control y evaluación.

### **Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP**

*Según Andía (2004), “El referente inmediato anterior al Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú lo constituye el Sistema Nacional de Planificación, el mismo que fue desactivado al disolverse su órgano rector el Instituto Nacional de Planificación el año de 1992, asumiendo dichas funciones el Ministerio de Economía y Finanzas.*

*Es así que el año 2000, se crea el Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú a través de la Ley N° 27293, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión y buscando lograr los siguientes objetivos: la aplicación del Ciclo de Proyectos, fortalecer la capacidad de planeación del sector público y crear las condiciones para la elaboración de los planes de inversión multianuales.*

*... la tasa de descuento es aquel parámetro que mide el uso de los recursos del estado y debe incorporar el riesgo del sector en donde se dirigirá el proyecto, el SNIP define una tasa del 14% para todos los proyectos del sector público...”*

Estos criterios normativos de políticas públicas, hacen difícil la construcción de obras en zonas rurales con poca población; por causa de la evaluación económica al proyecto que se quiera construir, por lo que los criterios de rentabilidad que utilizan Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR) y en especial el análisis de la Relación Beneficio Costo ó Costo Efectividad, siempre va arrojar un ratio elevado por persona o beneficiario; ya que en la zona a intervenir existe pocos pobladores y en consecuencia el ratio estará por muy encima de los rangos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, concluyendo que el Perfil de Inversión Pública no es rentable, en ese sentido no se puede construir obras en zonas rurales de poca población para que mejoren su condición de vida.

## **1.2 Marco teórico**

### **1.2.1 Teorías Relacionadas con el Sistema de Inversión Pública**

#### **1.2.1.1 La Inversión Pública e Infraestructura**

Al término de la década de los ochenta comienza a surgir en la literatura económica un progresivo número de estudios empíricos que investigan el efecto que la inversión pública tiene sobre el crecimiento de la economía, tales fueron los Estudios basados por Aschauer (1989), Batina (1999), entre otros. En estos estudios se valoró generalmente una función de producción de la economía tipo Cob Douglas, donde la inversión pública es añadida como un factor productivo que junto con el capital privado se asume que presentan rendimientos constantes a escala. En este tipo de modelos económicos se dispone de garantías ex ante para que la tasa de crecimiento de largo plazo de la economía pueda ser modificada por el incremento de la inversión pública.

Los estudios realizados por Pereira (2001) demuestran que efectivamente es posible encontrar una relación de largo plazo entre el producto y la inversión pública, evidencia empírica que sólo ha sido analizada para algunas economías desarrolladas como Estados Unidos, Australia y otros países.

Fundamentando la evidencia contenida en los diversos trabajos mencionados y dada la naturaleza de los modelos y estimaciones allí desarrolladas, nuestro objetivo central consiste entonces en estimar los efectos de la inversión pública en infraestructura sobre elevar las Condiciones de Vida de la población de zona rural.

La justificación para lo anterior viene de dos hechos. En primer lugar, si bien es cierto que no hemos encontrado trabajos publicados donde se analiza el efecto específico de la infraestructura pública sobre elevar las Condiciones de Vida de la población que son beneficiadas con infraestructura pública, a priori es razonable pensar que las inversiones en obras públicas tienen importantes consecuencias en la productividad de los factores y como resultado mejorar el índice de Condiciones de Vida.

En segundo lugar, los estudios mencionados en párrafos anteriores han sido realizados sólo para países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), no existiendo la evidencia de tales resultados y efectos para países en vías de desarrollo. Este punto podría ser relevante al considerar que el déficit en infraestructura que tradicionalmente afecta a países en desarrollo puede modificar las dinámicas de ajuste de las variables relevantes. En complemento a lo anterior, en países en vías de desarrollo suele ocurrir que las inversiones en obras públicas no necesariamente son la prioridad de las autoridades.

#### **1.2.1.2 Teoría de Sistemas**

Arnold y Osorio (1998), la teoría de los sistemas tiene como objetivo buscar en los sistemas de la realidad las mismas estructuras. De esta manera podrá utilizar los mismos términos y conceptos para distintos sistemas y así generar leyes universales y operantes.

El contexto en el que se desarrolla la teoría de los sistemas, es el de la guerra fría. La teoría general de sistemas o teoría de sistema (TGS) es un estudio interdisciplinario que trata de encontrar las propiedades comunes a entidades, los sistemas, que se presentan en todos los niveles de la realidad, pero que son objeto tradicionalmente de disciplinas académicas diferentes. Su puesta en marcha se atribuye al biólogo austriaco Ludwig von Bertalanffy, quien acuñó la denominación a mediados del siglo XX.

Las Organizaciones como Sistemas: Una organización es un sistema socio-técnico incluido en otro más amplio que es la sociedad con la que interactúa influyéndose mutuamente. Además, puede ser definida como un sistema social, integrado por individuos y grupos de trabajo que responden a una determinada estructura y dentro de un contexto al que controla parcialmente, tienden actividades aplicando recursos en pos de ciertos valores comunes.

## **1.2.2 Teorías Relacionadas con las Condiciones de Vida de la Población**

### **1.2.2.1 Teoría del Bienestar Social**

Se entiende por Bienestar Social, en función de la equidad en la distribución del ingreso y logro de oportunidades para todos, tal como lo señala Sen (1995):

*“El bienestar va a depender de la distribución del ingreso, y el mismo está influido determinantemente por las capacidades y habilidades de los individuos, donde los análisis y las políticas distributivas deben enfocarse en lograr la igualdad en términos de “capabilidades”, en educación, salud, alimentación, atención a los minusválidos, eliminar la discriminación de las mujeres, etnias, razas, entre otros”*

Además, el Bienestar Social se puede entender por la satisfacción de necesidades cualitativas y cuantitativas de un grupo de personas, en una

sociedad o bien el acceso y el consumo de bienes y servicios, las relaciones sociales y la calidad del ambiente. Se considera bienestar social mínimo cuando alcanza cubrir las necesidades básicas de los individuos, en términos de equidad, entre ellas, educación, alimentación, salud, y vivienda. De tal modo, el nivel de bienestar de una sociedad, es evaluada en función de indicadores socioeconómicos, entre ellas: esperanza de vida al nacer, relacionada estrechamente con el nivel de salud y de nutrición, así mismo ingreso familiar, la tasa de mortalidad infantil vinculada a las condiciones de vida y acceso a servicios de salud y la tasa de analfabetismo, ligada a las Condiciones de Vida, al empleo, al ingreso y la salud, considerando, que todos tengan acceso a los bienes materiales e inmateriales de la sociedad.

Cabe destacar, que la evolución del concepto de bienestar social, nace en las primeras décadas del siglo XX, en su lucha por los logros de los derechos de la sociedad y de la igualdad social, señalando que el nivel económico, la madurez del sistema de seguridad social y el nivel de la estructura de la población, son la mejor explicación del esfuerzo del bienestar. En tal sentido, según Mariñez (2000), *“El Estado debe proporcionar ese bienestar social, a través de estándares mínimos de niveles de ingreso, nutrición, salud y seguridad, educación y vivienda a cada ciudadano, no como un derecho caritativo, sino como un derecho social”*.

Por ende, el mismo autor concluye, refiriéndose a lo citado por Marshall (1963):

*“...que el bienestar social es una consecuencia del proceso de modernización, o del desarrollo de las sociedades industriales en los últimos 300 años, en el que se lograron alcanzar los derechos de los ciudadanos”*.

Bienestar social y Condiciones de Vida, están estrechamente relacionados y según Mariña y Varas (1998), *En una primera aproximación, entendemos que bienestar social es el proceso de construcción de mejores condiciones de vida, tanto en lo material como en lo espiritual, impulsado por personas o colectivos que operan como sujetos de su propio bienestar, a partir de un determinado*

*nivel de vida y de un particular nivel de aspiraciones, que son histórica y socialmente determinados. Este concepto contiene varios elementos que es preciso analizar:*

- *La noción de proceso se refiere al bienestar como un movimiento desde un estado insatisfactorio y que apunta hacia su superación. En tal sentido, recusamos la vida de bienestar como un indicador estático, como una cifra de una escala inamovible y, más bien, rescatamos la idea de un movimiento relativo y dinámico.*
- *En relación directa con lo anterior, nos referimos a mejores condiciones de vida como una relación que parte de la evaluación de las condiciones de vida presentes como insatisfactorias, desde la que se impulsa una voluntad de cambio. En tal sentido, esas mejores condiciones de vida se construyen, es decir, se producen cuando se integran en la conciencia la insatisfacción (malestar) con su superación (bienestar).*
- *Este proceso se da en lo material, es decir, referido a las condiciones materiales de vida, pero también e inseparablemente en lo espiritual, o sea, en el ámbito de los valores y la ética social.*
- *Así entendido, el bienestar social atañe a las personas o colectivos, pero se distingue de sus niveles de ingreso o de consumo –que pueden medirse estadísticamente- en que supone una conciencia del bienestar. En consecuencia, esas personas o colectivos deben constituirse en sujetos de su propio bienestar, es decir, en los actores conscientes de su insatisfacción y del tipo de satisfacción que buscan. Como es obvio, recusamos la noción de bienestar, o sea que se acceden a él como parte de los mecanismos de permanencia de un poder que les es ajeno.*
- *La idea de conciencia de insatisfacción, alude directamente a una manera particular de pertenencia a una clase social, que supone un nivel de vida condicionado por las características propias de una sociedad. A esto se asocia un nivel también particular de aspiraciones, o de manera de ver el camino, y la meta de su superación*



### 1.2.3. Infraestructura

El término infraestructura fue desarrollado durante la Segunda Guerra Mundial por los estrategas militares para denominar un amplio rango de elementos de la logística de guerra. Poco tiempo después, los economistas investigadores en temas de desarrollo comenzaron a usar el término como sinónimo de capital básico (Bendezú, 2008). Sin embargo, no ha existido consenso en las investigaciones respecto a una definición única de este término:

*De acuerdo a Ahmed y Donovan (1992), incluyeron a las instalaciones de las empresas de servicios públicos, los puertos y las instalaciones de las empresas de saneamiento y de energía eléctrica en su definición de infraestructura.*

*Hirschman, Albert (1991) denominó infraestructura a los hospitales, las escuelas, a las universidades, a los servicios de salud pública, a las comunicaciones, al transporte, las carreteras y caminos, a la energía eléctrica y al saneamiento.*

*Según Reinikka y Svensson (1999), definen la infraestructura como aquel capital complementario que ofrece los servicios de soporte necesarios para la operación de las actividades privadas. En este sentido, la infraestructura viene a ser un factor complementario al capital privado. Ejemplos de infraestructura para dichos autores son caminos, ferrocarriles, puertos y utilidades públicas tales como los servicios de energía eléctrica, el saneamiento y las telecomunicaciones.*

Actualmente es común escuchar de otro lado, el Banco Mundial (1994), define a la infraestructura de servicios públicos como todo capital, tanto público como privado, destinado a la producción de un tipo especial de prestaciones como la telefonía, el saneamiento, la generación de energía

eléctrica, el transporte terrestre y ferroviario, las irrigaciones, entre otros servicios. En vista a los actores mencionados anteriormente podemos definir a la infraestructura como el conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones de por lo general larga vida útil que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios considerados necesarios para el desarrollo de fines productivos, políticos, sociales y personales hablar de infraestructura, sin embargo muchas veces su significado es confuso y está más relacionado a los servicios que esta provee. Por ello, es importante distinguir entre la infraestructura misma y los servicios que esta provee es decir los servicios de infraestructura.

Así, por ejemplo si los pobladores de una región no cuentan con una carretera asfaltada para comunicarse con regiones aledañas, utilizarán un camino afirmado: no existe la infraestructura es decir una carretera asfaltada, pero sí se cuenta con el servicio como transporte entre pueblos, aunque quizás de manera ineficiente. De igual manera, si en algunas zonas no existen redes de distribución de agua potable es decir la infraestructura, las familias encontrarán formas alternativas para proveerse del servicio como acceso a agua para consumo humano.

El cuadro siguiente presenta un resumen de los principales servicios de infraestructura y los activos que los proveen.

**Cuadro N° 1: Diversas formas de infraestructura y los servicios que proveen**

<b>SERVICIO</b>	<b>INFRAESTRUCTURA ASOCIADA</b>
Transporte	Carreteras, puentes, túneles, redes ferroviarias, puertos.
Abastecimiento de agua potable	Tuberías, plantas de tratamiento, reservorio
Desagüe	Desagües, plantas de tratamiento de aguas servidas
Irrigación	Canales, compuertas
Telecomunicaciones	Centrales telefónicas, redes de cableado
Electricidad – Generación	Hidroeléctricas, centrales térmicas, redes de transmisión
Electricidad – Transmisión	Redes de transmisión principales y secundarias

Fuente: Prud Homme (2004)

Los distintos tipos de infraestructura se pueden clasificar de acuerdo al objetivo fundamental al cual sirven. Así se tiene la infraestructura orientada al desarrollo económico, infraestructura destinada al desarrollo social, a la protección del medio ambiente y al acceso a la información y al conocimiento.

En relación con el desarrollo económico, destacan la infraestructura de transporte conformada por las redes viales, redes ferroviarias, puertos, aeropuertos, de energía eléctrica, de saneamiento y de comunicaciones. Entre las infraestructuras vinculadas al desarrollo social pueden mencionarse la infraestructura de salud pública como por ejemplo postas médicas, centros de salud y hospitales; la infraestructura educativa como los centros educativos escolares, institutos tecnológicos, y universidades y las obras de agua potable y alcantarillado es decir infraestructura de saneamiento.

Por su parte, la infraestructura ligada a la protección del medio ambiente está comprendida principalmente por parques y reservas naturales, circuitos de ecoturismo y territorios que merecen alguna protección en general. Finalmente, entre las infraestructuras que permiten el acceso a la información y conocimiento se considera a los sistemas de educación a distancia, las redes de televisión por cable, las redes de suministro de Internet, las estaciones de repetición de radio y televisión y (Bendezú, 2008).

#### **1.2.4. Caracterización de la Infraestructura**

En este sentido, una alternativa es la caracterización de la infraestructura por los servicios que brinda, que de acuerdo con el Banco Mundial (1994), se agrupan en:

- a) Servicios públicos: Energía eléctrica, telecomunicaciones, abastecimiento de agua por tubería, saneamiento y alcantarillado, recolección y eliminación de desechos sólidos y suministros de gas por tubería.

b) Obras públicas: carreteras y obras importantes de represas, canales para riego y drenaje.

c) Otros sectores de transporte: ferrocarriles urbanos e interurbanos, transporte urbano, puertos y vías navegables y aeropuertos.

**Cuadro N° 2: Obras realizadas por el FONIE en el Dpto. de Apurímac, Año 2015**

SECTOR	GR / GL	DESCRIPCION	MONTO S/	SNIP
EDUCACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE COMPUTO DE LA I.E. SECUNDARIA LOS LIBERTADORES DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS – APURIMAC	33,504	49646
OTROS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE HUARIBAMBA, DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS – APURIMAC	280,856	66384
IRRIGACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	CONSTRUCCION DE REPRESA TURUMIKUNA Y CANAL DE RIEGO TURUMIKUNA - CCENHUA , DISTRITO DE RANRACANCHA - CHINCHEROS - APURIMAC	4,502,297	122564
OTROS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LAS LOCALIDADES DE ESTIQUE-PAMPA, POROMAOQUEBAYA, MONTEURE DISTRITO DE ESTIQUE-PAMPA DE LA PROVINCIA TARATA, REGION TACNA	117,627	145848
SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE OCCEPATA - DISTRITO RANRACANCHA - PROVINCIA CHINCHEROS DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	840,741	157616
SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE CCOÑECC MOLLEBAMBA - DISTRITO RANRACANCHA - PROVINCIA CHINCHEROS DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.	870,613	167610
TRANSPORTE URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CERCADO DE RANRACANCHA , DISTRITO DE RANRACANCHA - CHINCHEROS - APURIMAC	2,957,169	176365

SECTOR	GR / GL	DESCRIPCION	MONTO S/	SNIP
OTROS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	CONSTRUCCION DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE LLATANACO, DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS – APURIMAC	303,000	179061
SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA I.E.S.M LOS LIBERTADORES DE RANRACANCHA, DISTRITO DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	147,426	182047
SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA COMUNIDAD DE SINHUAPATA, DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS – APURIMAC	252,067	190783
SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA COMUNIDAD DE CCENHUA, DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS – APURIMAC	249,261	191081
SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA - CHINCHEROS – APURIMAC	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA COMUNIDAD DE HUACSONE, DISTRITO RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	323,192	191470
IRRIGACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO PUMAPUQUIO - PUIISO DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	287,552	65488
IRRIGACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO Y CONSTRUCCION DE RESERVORIO NOCTURNO - CHAMPACCOCHA DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC	299,070	65681
TRANSPORTE RURAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE INTERVIDA, DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC	282,301	93865
TRANSPORTE RURAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	CONSTRUCCION DE PUENTE CARROZABLE JR. ARICA DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC	282,081	93868
EDUCACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	CONSTRUCCION 02 AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO OCUPACIONAL TURPO-ANDAHUAYLAS	74,498	12707

SECTOR	GR / GL	DESCRIPCION	MONTO S/	SNIP
SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SILHUECC - LAMBRASPATA DEL CENTRO POBLADO DE TAYPICHA, DEL DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	146,500	97140
IRRIGACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO SAN RAFAEL DE LA COMUNIDAD DE BELEN ANTA, DEL DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC	704,763	118097
SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA SEGURA EN LA COMUNIDAD DE PALLACCOCHA, DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	100,168	118971
SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA SEGURA DEL CENTRO POBLADO DE CONTUCNA, DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	100,028	120102
IRRIGACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO LLACTA LLARCCA EN LA COMUNIDAD DE TURPO, DISTRITO TURPO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS – APURÍMAC	299,031	132722
IRRIGACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE SOCOSPATA, DE LA LOCALIDAD DE SOCOSPATA, DEL DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	299,909	144370
IRRIGACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO NIÑO JESÚS DE SANTIAGO BELEN ANTA, DEL DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	299,989	144378
IRRIGACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO LLACCTAYARCCA DE LA LOCALIDAD DE TURPO, DEL DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC	109,331	144381
IRRIGACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO TUMACUCHO, DE LA COMUNIDAD DE CONTUCNA, DEL DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC	299,981	144388
TRANSPORTE URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. ARENALES Y APURIMAC DE LA LOCALIDAD DE TURPO, DEL DISTRITO DE TURPO,	310,885	144390

SECTOR	GR / GL	DESCRIPCION	MONTO S/	SNIP
		PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC		
TRANSPORTE URBANO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DEL BARRIO URBANO MARGINAL LOS LIRIOS, JOSE MARIA ARGUEDAS, MI CASITA DEL CENTRO POBLADO EL CHUMBAAO, DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	1,481,870	152753
TRANSPORTE URBANO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DEL BARRIO URBANO MARGINAL, UU.VV CRUZPATA, DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	1,332,691	165612
SALUD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE - AYMARAES - APURIMAC	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD I - 1, EN LAS LOCALIDADES DE JUTA Y CAYHUACHAHUA, DISTRITO DE LUCRE - AYMARAES - APURIMAC	2,023,558	247081
TRANSPORTE URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE - AYMARAES - APURIMAC	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE JUTA -, DISTRITO DE LUCRE - AYMARAES – APURIMAC	1,876,460	214712
EDUCACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE - AYMARAES - APURIMAC	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 176 SAN AGUSTÍN DE LUCRE, DISTRITO DE LUCRE - AYMARAES – APURIMAC	1,072,089	247180
TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAPIMARCA - AYMARAES - APURIMAC	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PASARELA EN EL SECTOR JUMPANCCA DE LA COMUNIDAD DE CAYCHUCA, DISTRITO DE CHAPIMARCA - AYMARAES – APURIMAC	341,934	206799

Fuente: INEI, 2015

### 1.2.5. La Infraestructura como bien económico

La infraestructura de un país está conformada por una serie de bienes heterogéneos que tienen algunas características particulares que requieren ser consideradas al momento de analizar su relevancia.

Prud'Homme (2004) resalta cuatro características principales de los activos que conforman la infraestructura de una región y que son descritas en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 3: Características de los Activos que conforman la Infraestructura**

Los Bienes que conforman la infraestructura de un país son bienes de capital	La infraestructura está conformada por bienes duraderos.	La infraestructura es específica a su ubicación geográfica.	Su provisión está asociada a fallas de mercado.
Esto quiere decir que no son bienes de consumo sino que proveen servicios con una combinación del factor trabajo y otros insumos.	Tienen una vida útil larga que se mide en décadas y en algunos casos en siglos. La vida útil de una obra que forma parte de la infraestructura dependerá en buena parte del mantenimiento que reciba de parte del gobierno responsable.	Los activos que conforman la infraestructura de una región son en general, bienes inmuebles. Muchas veces se hacen comparaciones internacionales sin tomar en cuenta si efectivamente determinada infraestructura provee el servicio al que está asociada.	Las formas tradicionales en que se presentan estas fallas son de los bienes públicos. Por esta razón, usualmente las infraestructuras están sujetas a alguna forma de regulación.

Fuente: Prud Homme (2004) / Elaboración Propia.

### 1.2.6. La Infraestructura y el Crecimiento Económico

El importante papel de las inversiones en infraestructura en el crecimiento económico ha sido ampliamente analizado en la literatura económica. Las economías requieren redes de infraestructuras de comunicaciones, energía o transporte bien desarrolladas para expandir su mercado interno y competir internacionalmente. Sin embargo, no sólo es importante la cantidad de infraestructura física disponible, sino también su calidad, condición que se hace extensiva a la prestación de los servicios que se originan en aquella.

Bendezú (2008), el aspecto más relevante del desarrollo de la infraestructura es su aporte a la articulación de la estructura económica de un país, lo que deja en evidencia una relación directa entre diseño territorial y organización de la producción y de sistemas de distribución, por una parte, y la disposición de la infraestructura en el espacio nacional, por otra a la vez que



se constituye en un requisito imprescindible para la conectividad internacional del país y su economía.

Por otro lado existen tres tipos de efectos sobre el producto agregado de las inversiones realizadas en el sector infraestructura. En primer lugar, la infraestructura contribuye como producto final directamente a la formación del Producto Interno Bruto (PIB), mediante la producción de servicios de transporte, de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica, de saneamiento y de telecomunicaciones. En segundo lugar, las inversiones en infraestructura generan externalidades sobre la producción y el nivel de inversión agregado de la economía, acelerando el crecimiento a largo plazo. En tercer lugar, las inversiones en infraestructura influyen indirectamente en la productividad del resto de los insumos en el proceso productivo y de las empresas.

En el caso de los factores productivos, la tierra, el trabajo y el capital físico aumentan su productividad con las inversiones en infraestructura que facilitan el transporte de los bienes e insumos intermedios o la provisión de los servicios antes mencionados, en el caso que su prestación se realice de manera eficiente. En el caso de las empresas, su competitividad se ve beneficiada por la disminución de los costos, dado que las inversiones hacen más eficientes las cadenas de provisión de insumos, de almacenamiento y de distribución. Esto permite, además, manejar de mejor manera los inventarios, acceder a nuevos mercados y aumentar las economías de escala.

En efecto, las inversiones en infraestructura contribuyen a mejorar la accesibilidad a redes de servicios, reducir costos operacionales y lograr mayores niveles de eficiencia operativa, así como una mayor confiabilidad, calidad y cantidad de los servicios de infraestructura. Tanto la mejora en la accesibilidad a la red como los denominados beneficios primarios de las

inversiones implican externalidades positivas en la asignación de los recursos y la expansión de los mercados.

Por otro lado, el establecimiento y la preservación de un apropiado sistema de análisis de las inversiones en infraestructura, y la preocupación permanente por su correcta aplicación, deberían ser una de las funciones más importantes por parte de los gobiernos de la región, a fin de lograr una infraestructura cuya capacidad se adapte, de la mejor manera posible, a las demandas reales y el proceso de desarrollo.

Para los efectos de implementar esta agenda, es necesario tener en cuenta que la construcción de un mercado de servicios de infraestructura es el resultado de la acción sinérgica de varios factores: i) la demanda de servicios que abarcan desde los diversos sectores de la sociedad, especialmente de los agentes que participan en la actividad económica; ii) la disponibilidad de una oferta adecuada, sea de origen externo o interno; iii) el proceso de innovación y conocimiento y iv) una política pública que dé cuenta de tales complejidades. En la interrelación de los factores mencionados intervienen distintos actores: el Estado especialmente las diversas instancias que constituyen el Gobierno y los organismos reguladores, los agentes económicos prestadores de este tipo de servicios, los consumidores o usuarios, etc.

Un aspecto central de la redefinición del papel del Estado en la industria de infraestructura se relaciona con las características intrínsecas de la provisión de los servicios conexos muchas veces asociadas a fallas de mercado generadas por las economías de escala y de ámbito o por problemas en el acceso a la información relevante, lo que lleva a la aplicación de regulaciones económicas tendientes a solucionar los problemas de eficiencia propios de los mercados imperfectos. En definitiva, las funciones del Estado en la prestación de servicios de infraestructura en un escenario post-reformas puede resumirse en cuatro aspectos: a) el planeamiento y la

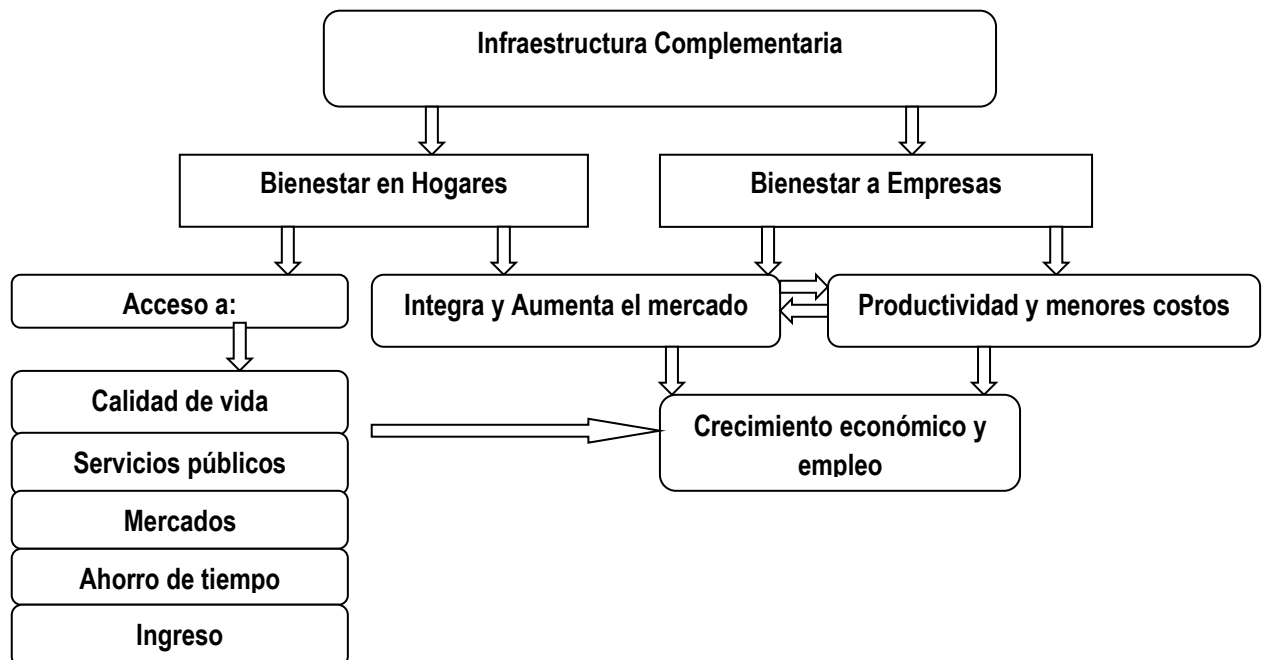
determinación de las políticas sectoriales; b) la regulación y control de los servicios; c) el financiamiento y d) la provisión de algunos servicios de infraestructura.

### 1.2.7. El Capital Público de Infraestructura:

En lo que respecta al estado, este al invertir en las infraestructuras puede conducir al mejoramiento de la productividad de las empresas privadas.

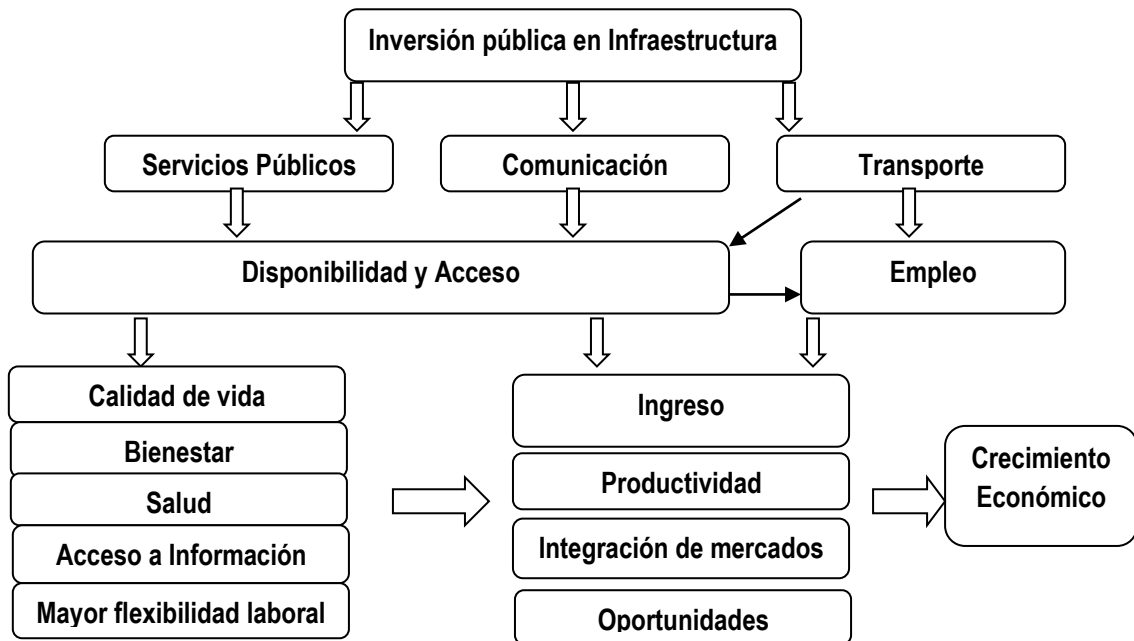
*Según Barro, Robert (1990) en su primer modelo recalcó que las infraestructuras facilitan la circulación de las informaciones, de los bienes y de las personas. El impuesto (que es destinado para financiar esas inversiones) juega un papel positivo sobre el crecimiento.*

**Figura N° 1: Como Interactúa la Inversión pública en Infraestructura y como se incrementa las condiciones de vida**



Fuente: BRICENO, y ESTAHE Cecilia, Antonio. Los servicios de infraestructura en los países en desarrollo: acceso, calidad, costos y reforma de las políticas del Banco Mundial, documento de investigación de las Políticas N° 346

**Figura N° 2: Inversión pública en Infraestructura**



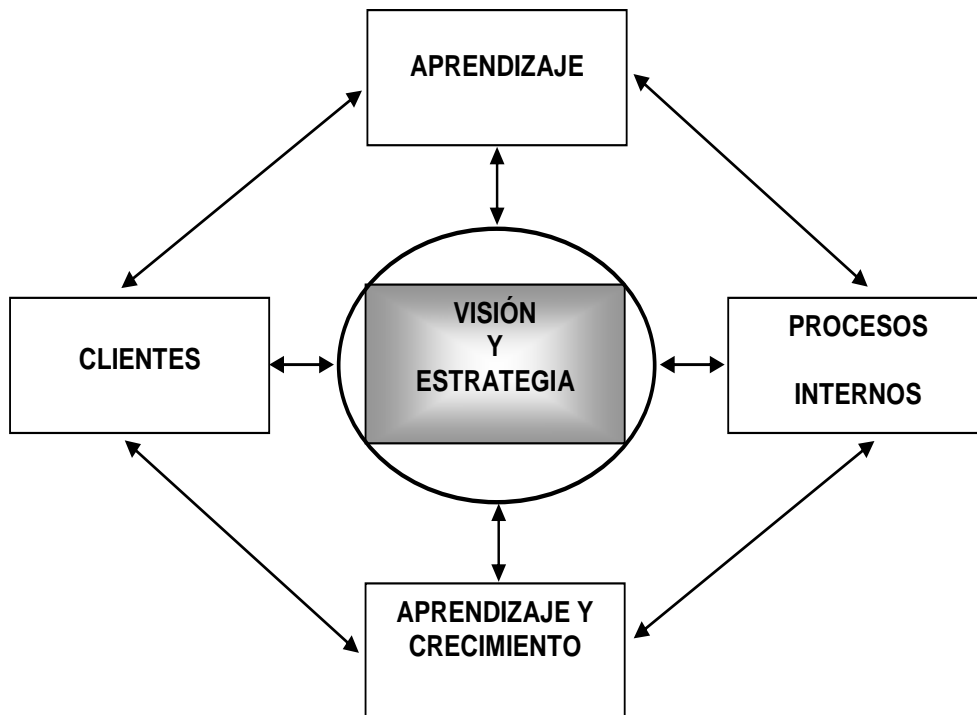
Fuente: BRICENO, y ESTAHE Cecilia, Antonio. Los servicios de infraestructura en los países en desarrollo: acceso, calidad, costos y reforma de las políticas del Banco Mundial, documento de investigación de las Políticas N° 346

### 1.2.8. Balanced Scorecard: Herramienta de monitoreo

El Balanced Scorecard (BSC), también conocido como Cuadro de Mando Integral, es una herramienta de gestión estratégica, originalmente desarrollada por el Profesor Robert Kaplan de la Universidad de Harvard y David Norton de Nolan & Norton, el cual busca gerenciar cualquier tipo de organización en forma Integral, Balanceada y Estratégica. Este enfoque de acuerdo a los autores Kaplan y Norton (2005) se basa en cuatro perspectivas: Financiera, Cliente, Procesos Internos, y Aprendizaje y Crecimiento.

Tal como se muestra en la siguiente figura, que refleja la interacción de cada una:

**Figura N° 3: Cuadro resumen de Indicadores de las cuatro perspectivas**



Fuente: Kaplan, R., Norton, D. (2005: 24).

De acuerdo a este autor, la figura 3, representa un modelo de causa efecto, en el cual se observa que a partir de un conjunto coherentes de indicadores agrupados en cuatro perspectivas se pueden alcanzar los objetivos estratégicos y la visión institucional, dado que esta herramienta permitirá equilibrar la gestión financiera con el capital intangible de la empresa.

Los sistemas tradicionales de medición de actuación, incluso aquellos que utilizan muchos indicadores financieros se centran en la mejora de costos, calidad y tiempo de los ciclos de los procesos ya existentes, el Balanced Scorecard destaca aquellos procesos que son más importantes para alcanzar una actuación realmente extraordinaria, incorporando de forma integral indicadores financieros y no financieros que permitan obtener información precisa, así como control y seguimiento sobre el alcance de los objetivos organizacionales (Kaplan y Norton, 2005).

### **1.2.9. Gestión estratégica del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)**

Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2013). Este programa del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) fue creado mediante el Artículo 23º de la Ley N° 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013, con la finalidad de financiar la elaboración de estudios de pre inversión, ejecución de proyectos de inversión pública, y/o mantenimiento, presentados por los Gobiernos Regionales, Locales, el propio Sector o las personas jurídicas privadas; para la ejecución de infraestructura de agua y saneamiento, electrificación, telecomunicaciones y caminos vecinales, de forma preferentemente simultánea, con el objeto de generar un impacto en el bienestar y mejora de las Condiciones de Vida en los hogares rurales.

#### **A. Quintiles y zonas de intervención del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)**

El FONIE atiende a las familias que pertenecen a:

- Los quintiles I y II de pobreza y (además) que cuenten con más del 50% de población en proceso de inclusión conforme a lo determinado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).
- La zona del Valle río Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)
- La zona del Alto Huallaga
- Zona de Frontera

#### **B. Importancia del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)**

El Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) es un importante instrumento de la Estrategia Nacional “Incluir para Crecer” que permitirá dotar de agua y saneamiento, caminos vecinales, electricidad y telefonía e internet a millones de peruanos que viven en los distritos más pobres de nuestro país. Más de cuatro millones y medio de peruanos viven en los 570 distritos focalizados por el FONIE.

### Cuadro N° 4:

#### VIVIENDAS PROGRAMADAS, POR TIPO DE ENCUESTA Y RESULTADO DE LA ENTREVISTA, SEGÚN DEPARTAMENTO – 2015

Departamentos	Viviendas programadas	Viviendas panel				Viviendas no panel		
		Total	Entrevistadas	Rechazo/ ausentes	Problemas de marco	Total	Entrevistadas	Rechazo/ ausentes
<b>Total</b>	<b>34577</b>	<b>10822</b>	<b>9053</b>	<b>894</b>	<b>875</b>	<b>23755</b>	<b>22751</b>	<b>1004</b>
Amazonas	1250	416	365	17	34	834	815	19
Ancash	1276	400	370	13	17	876	863	13
Apurímac	986	328	294	6	28	658	653	5
Arequipa	1482	454	354	63	37	1028	987	41
Ayacucho	1216	384	321	14	49	832	811	21
Cajamarca	1358	418	370	5	43	940	926	14
Cusco	1294	408	344	36	28	886	843	43
Huancavelica	1064	348	307	2	39	716	714	2
Huánuco	1292	404	349	17	38	888	873	15
Ica	1458	478	422	7	49	980	972	8
Junín	1556	472	425	5	42	1084	1080	4
La Libertad	1479	450	331	90	29	1029	913	116
Lambayeque	1378	442	423	10	9	936	925	11
Lima	5862	1830	1430	280	120	4032	3675	357
Loreto	1478	426	349	32	45	1052	1017	35
Madre de Dios	690	216	173	27	16	474	442	32
Moquegua	972	332	267	41	24	640	602	38
Pasco	906	300	276	6	18	606	604	2
Piura	1542	464	405	38	21	1078	1042	36
Puno	1240	380	273	73	34	860	805	55
San Martín	1362	454	392	23	39	908	890	18
Tacna	1344	346	251	59	36	998	908	90
Tumbes	904	296	248	24	24	608	581	27
Ucayali	1188	376	314	6	56	812	810	2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares 2015

### **C. Fases del financiamiento del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)**

El FONIE financiará las tres fases del ciclo de proyecto: pre inversión, inversión, y post inversión (sólo mantenimiento). Financia también la supervisión de estas tres fases:

- Fases de Pre inversión: Estudios de perfil y estudios de factibilidad.
- Fases de Inversión: Expediente técnico de obra; Ejecución de obra y supervisión.

- Fase de Post inversión: Expediente técnico de mantenimiento y Ejecución del mantenimiento de la infraestructura.

**D. Tipos de proyectos que financia el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)**

- **Agua Potable**

Construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento y operación.

- **Saneamiento**

Construcción, mejoramiento y mantenimiento.

- **Electrificación**

Instalación, ampliación, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento y operación.

- **Telefonía e Internet**

Instalación, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento y operación.

- **Camino Vecinales y de Herradura**

Construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento y operación.

**Cuadro Nº 5: Presupuesto nacional del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)**

Tipo	Pre-Inversión		Inversión		Post-Inversión		Total	
	Nº Intervenciones	Monto Transferido(\$/. )	Nº Intervenciones	Monto Transferido(\$/. )	Nº Intervenciones	Monto Transferido(\$/. )	Nº Intervenciones	Monto Transferido(\$/. )
Agua y saneamiento	77	16,358,445	479	1,126,512,079	0	0	556	1,142,870,525
Camino vecinales	112	22,277,458	30	40,910,092	986	45,644,813	1,128	108,832,363
Electrificación	0	0	10	47,232,329	0	0	10	47,232,329
Telecomunicaciones	1	105,434	7	15,451,631	0	0	8	15,557,065
<b>Total</b>	<b>190</b>	<b>38,741,337</b>	<b>526</b>	<b>1,230,106,132</b>	<b>986</b>	<b>45,644,813</b>	<b>1,702</b>	<b>1,314,492,282</b>

Fuente: MIDIS – FONIE 2015



**Cuadro N° 6: MIDIS – FONIE (Apurímac – Andahuaylas), año 2015**

Tipo	Pre – Inversión		Inversión		Post – Inversión		Total	
	N° Intervenciones	Monto (s/.) Transferido	N° Intervenciones	Monto (s/.) Transferido	N° Intervenciones	Monto (s/.) Transferido	N° Intervenciones	Monto (s/.) Transferido
Agua y Saneamiento	0	0	9	28,843,221	0	0	9	28,843,221
Caminos Vecinales	2	364,279	3	1,297,765	8	733,742	13	2,395,786
Electrificación	0	0	0	0	0	0	0	0
Telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>364,279</b>	<b>12</b>	<b>30,140,966</b>	<b>8</b>	<b>733,742</b>	<b>22</b>	<b>31,239,007</b>

Fuente: FONIE / Incluye intervenciones hasta la vigésima primera transferencia, 2015.

Nota.- A nivel nacional en la Fase de Pre-inversión existen 20 proyectos con intervenciones en más de un distrito simultáneamente que representan un total de s/. 18.1666 millones, en la Fase de Inversión existen 8 proyectos con intervenciones en más de un distrito simultáneamente que representan un total de s/. 133.697 millones y en la Fase de Mantenimiento, existen 15 proyectos con intervenciones en más de un distrito simultáneamente que representan un total de s/. 1.0169 millones.

La transferencia decimocuarta, financia la instalación de banda ancha en múltiples distritos de Apurímac s/. 34,4 millones, este monto no se visualiza en la tabla superior por que no se puede atribuir el monto exacto a cada distrito o provincia.

**1.2.10. Condiciones de Vida**

Para el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI - 2013), Es la información sobre estadísticas que miden las condiciones de vida de los peruanos, incluyendo variables relacionadas con: pobreza, vivienda, salud, educación, infraestructura, personas, hogares y otros y su evolución en el tiempo. Analiza los indicadores a partir de los ingresos monetarios de los hogares, personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

Las condiciones de vida son los modos en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales y/o colectivas y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir, se lo mide por ciertos indicadores observables.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2000), define las Condiciones de Vida dentro del marco de referencial general en diez aspectos:

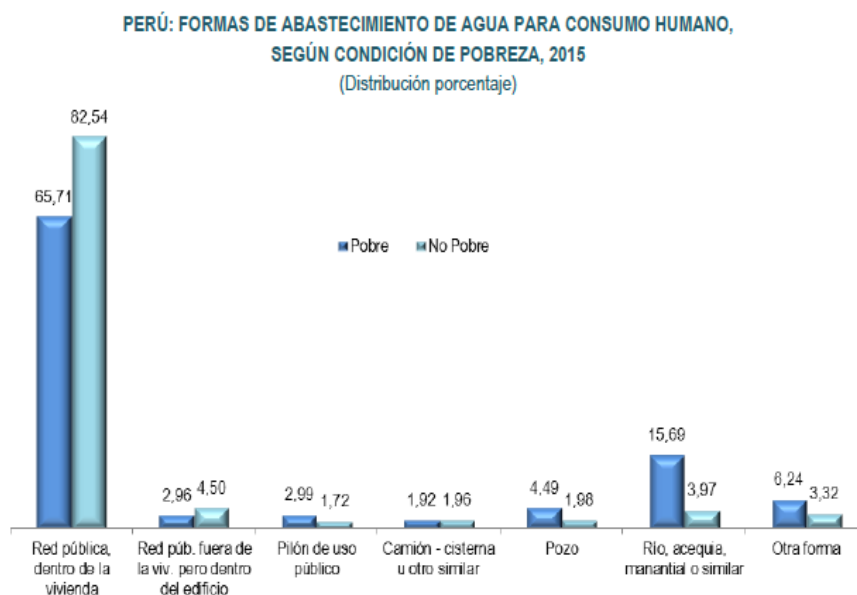
- 1. Hay consenso entre los actores sociales en cuanto a que el objetivo del desarrollo es proporcionar oportunidades a toda la población para que alcancen su realización como seres humanos (derechos sociales fundamentales), lo que implica satisfacer plenamente -entre otras- sus necesidades básicas de educación, salud, nutrición y vivienda, y participar libre y activamente en la construcción de la sociedad.*
- 2. Existen evidencias que la actual modalidad de desarrollo no permite avanzar de manera rápida y sostenida hacia el cumplimiento de esos objetivos básicos sino, por el contrario, parece estar agudizando los problemas históricos de desigualdad y de pobreza. Se plantea entonces como una exigencia fundamental compatibilizar globalización económica y progreso tecnológico con equidad y desarrollo humano para todos.*
- 3. El crecimiento económico logrado por la mayoría de los países no se ha traducido en un mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de toda la población. Las estrategias de desarrollo aplicadas no han conseguido distribuir de manera equitativa los beneficios del crecimiento. Las brechas entre el ingreso per cápita y el valor de la línea de la pobreza, que oscilan entre 80% y 40% dependiendo del nivel del producto per cápita de los países, son una medida de los márgenes existentes para lograr reducciones en los niveles de desigualdad y pobreza.*
- 4. La persistencia de profundas desigualdades sociales y la masividad de la pobreza absoluta son indiscutiblemente los principales problemas que afectan a las sociedades latinoamericanas en la actualidad. Dichos problemas, que con distintas intensidades y características específicas han acompañado el desarrollo de la mayoría de los países de la región, parecen inherentes a condicionamientos históricos de la formación de las sociedades nacionales y al patrón de desarrollo seguido por ellas. De allí*

*que los esfuerzos tendientes a mejorar las condiciones de vida y disminuir las desigualdades constituye un desafío de gran envergadura.*

- 5. Políticas redistributivas que contrarresten las tendencias concentradoras del modelo de crecimiento, y políticas sociales fortalecidas e integradas con la política económica, constituyen un requisito esencial del desarrollo, y se plantean como acciones fundamentales para avanzar en forma sostenida en revertir los problemas de inequidad y pobreza.*
- 6. Entre los principales factores estructurales asociados a la desigualdad y la pobreza, se reconocen la escasa difusión del progreso tecnológico, el bajo nivel educativo de la población (capital humano), el insuficiente dinamismo que registra la demanda de fuerza de trabajo en los sectores modernos de la economía, sumado a la concentración del patrimonio físico y financiero.*
- 7. La concentración del ingreso refleja sobre todo la inequidad en la distribución de las remuneraciones del trabajo. La tendencia regresiva en la distribución del ingreso, observada en varios países de la región en la década del 90, está vinculada al aumento de las desigualdades en las remuneraciones de trabajadores con distintos niveles de calificación, en un contexto de baja generación de empleo calificado y de ampliación de las brechas de productividad.*
- 8. Las condiciones y niveles de vida de las familias y personas están asociadas principalmente a su disponibilidad de recursos y a las oportunidades de utilizarlos para generar ingresos. Las remuneraciones del trabajo asalariado e independiente constituyen el principal recurso monetario de los hogares. Otro recurso monetario corresponde a las transferencias del gobierno derivadas de las políticas sociales, las que tienen alguna significación en el ingreso de los hogares más pobres. Por último, cabe reconocer también la importancia que tiene el trabajo doméstico que se realiza al interior de los hogares como fuente de recursos no monetarios. El hecho que el trabajo doméstico sea realizado mayoritariamente por mujeres, debido a la asignación tradicional de roles de acuerdo con el sexo de las personas, tiene sin duda repercusiones específicas en las condiciones de vida de ese sector de la población.*

9. En síntesis, el patrón de desarrollo que se viene aplicando en los países de la región, y sobre todo la modalidad adoptada en general a partir de la segunda mitad del decenio de los ochenta, no ha podido revertir la tendencia histórica de desigualdad y pobreza, sino que, por el contrario, esta situación ha tendido a estancarse e incluso a agravarse en los últimos años.
10. De acuerdo con este planteamiento, y en el escenario de la actual modalidad de desarrollo, las condiciones de vida y el acceso desigual de la población a los beneficios del crecimiento económico está directamente asociado con el nivel del ingreso familiar, que se origina fundamentalmente en los ingresos del trabajo, los que a su vez están determinados por la inserción ocupacional de las personas. Esa inserción ocupacional es la resultante, tanto de atributos individuales de la población económicamente activa -educación, calificación técnica, sexo, edad- como de las características estructurales del mercado de trabajo.

**Figura 4:**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2015.

## **Niveles de Vida y Distribución del Bienestar**

Antecedentes según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2000)

1. El nivel de vida se refiere al grado en que las personas satisfacen sus necesidades humanas fundamentales. Las necesidades humanas son de variada naturaleza, pudiendo ser de carácter material y no material. Una clasificación amplia de las necesidades incluye las de subsistencia, fundamentalmente materiales, y las de protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad, esencialmente no materiales. Sin embargo, existe una estrecha relación entre el grado de satisfacción de las necesidades materiales y no materiales. Para satisfacer estas necesidades, consideradas propias del ser humano y por lo tanto universales, existen diversos satisfactores que varían de acuerdo con las características sociales, económicas y culturales propias de cada país.
2. Los niveles de vida alcanzados por la población son el resultado de la interacción de factores económicos, sociales, políticos y culturales que definen el acceso de la población a los bienes y servicios disponibles en la sociedad. La desigualdad en la distribución de los recursos económicos y sociales define niveles de vida desiguales para la población. Algunos, que son una proporción significativa de la población en muchos países, no satisfacen sus necesidades básicas de subsistencia (nutrición, protección contra el clima, el ambiente, las enfermedades), otros lo hacen de manera aceptable y otros, generalmente una pequeña proporción, alcanzan niveles de bienestar muy superiores.
3. La medición de los niveles de vida a través de indicadores sociales se denomina método directo, pues mide cada una de las dimensiones del bienestar de manera independiente. El indirecto corresponde al método del ingreso, el que a través del costo de una canasta básica calcula el ingreso necesario para comprar los bienes y servicios que permiten satisfacer las necesidades de subsistencia (alimentación, vivienda, salud, educación).

Este método supone que todas las personas que viven en hogares bajo la línea de la pobreza, así definida, no alcanzan una calidad de vida compatible con la satisfacción de las necesidades materiales fundamentales. Así, el ingreso se utiliza como una medida sintética e indirecta de los niveles de vida.

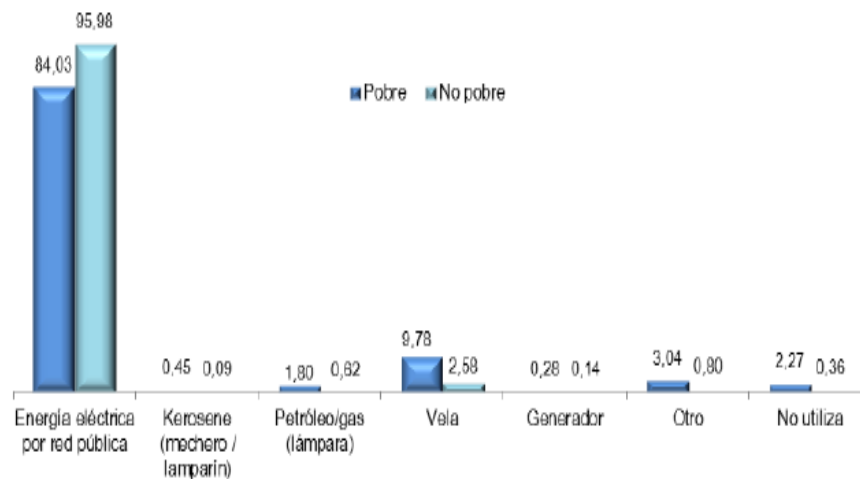
4. Los indicadores de niveles de vida pueden ser objetivos o subjetivos. Los primeros, pueden ser medidos cuantitativamente, pudiendo fijarse metas con base a un consenso sobre la dirección y niveles normativos básicos o mínimos en que la sociedad se debe mover. Por oposición, los subjetivos se refieren a la percepción por parte de los individuos de la satisfacción de sus necesidades y para su medición se utilizan métodos cualitativos.
5. Otro criterio para definir los indicadores sobre nivel de vida se refiere a su base de medida, pudiendo medirse con base en las necesidades, reflejando el nivel de satisfacción alcanzado (indicadores de resultado); en los recursos específicos necesarios para satisfacer una determinada necesidad (indicadores de insumo); y con base en el acceso a los recursos ya que la existencia de servicios básicos no garantiza el acceso universal a ellos (indicadores de acceso). A modo de ejemplo, la esperanza de vida es un indicador de resultado; el número de médicos o camas de hospital son indicadores de insumo; y la distancia a un centro de salud y el costo de la atención médica son indicadores de acceso.
6. Con relación al período durante el cual los indicadores pueden registrar los cambios producidos, se clasifican en indicadores de corto y largo plazo. Algunas variables de flujo como los ingresos, el consumo de alimentos y otros como la tasa de desempleo abierto, el salario real de los trabajadores y el costo real de la canasta básica de alimentos pueden identificarse de corto plazo. La mayoría de los indicadores de resultado reflejan efectos de mediano o largo plazo, como la esperanza de vida, las tasas de mortalidad, nivel de escolaridad, otros pueden ser más sensitivos al corto plazo como consecuencia de políticas económicas y sociales focalizadas hacia los

grupos pobres, como la tasa de mortalidad infantil, la tasa de desnutrición, la tasa de retención escolar. Los indicadores de largo plazo, considerados como variables de stock para determinar el nivel de vida, se recomienda registrarlos cada 3 ó 5 años.

7. En general se usan indistintamente los conceptos "nivel de vida" y "calidad de vida". Este último incluye las dimensiones ambientales y sicosociales, además de las dimensiones tradicionales que miden el nivel de vida, lo demográfico, lo económico, lo propiamente social, lo cultural y lo político.

**Figura 5:**

**PERÚ: TIPO DE ALUMBRADO QUE UTILIZAN LOS HOGARES,  
SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2015**  
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2015.

Como menciona Contreras, Hernán (1994):

*“...la vivienda es uno de los lugares más importante para el hombre, porque por una parte es el sitio principal de su hábitat que le permite lograr la recuperación física y/o mental, y restituirlo para continuar con sus actividades cotidianas; y por otra parte por ser el lugar de mayor intensidad, frecuencia y calidad de las relaciones afectivas entre los componentes del hogar. La vivienda debe representar protección, seguridad, confort y dignidad, y para que respondan a su función social*

*debe contar con la infraestructura adecuada y los servicios básicos”*  
(como se citó en Tapia, 2002, p. 351).

### **Paradigmas de Necesidades Básicas**

Garduño, Salinas y Rojas (2005). En la medida que la población disponga de empleo de una dieta alimentaria equilibrada, de una vivienda higiénica, de servicios de agua potable y drenaje, de un hábitat salubre, de educación y de servicios que le permitan ocupar adecuadamente su tiempo libre, los habitantes estarán en mejores posibilidades de disfrutar una calidad de vida.

*Con lo anterior se desprende que la noción de calidad de vida se sustituye por el concepto de **condiciones de vida**, entendida como el grado de satisfacción de necesidades básicas. Lo que deriva dar contenido concreto al concepto de **condiciones de vida**, el cual frecuentemente se opta por trabajar con la noción de “necesidades básicas” y sus correspondientes satisfactores, que según Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo incluye:*

- Una alimentación que cumpla con los requerimientos nutricionales de cada persona y con las pautas culturales, lo que supone como satisfactores no solo el agua, las bebidas y los alimentos, sino también la energía y los medios para prepararlos y consumirlos.
- Mantener la salud y la reproducción biológica, lo que entraña a los servicios de salud, así como los satisfactores que permitan la higiene del hogar y la de personal.
- Una vivienda con espacios adecuados al tamaño de la familia, construida con materiales idóneos y en buen estado de conservación.
- Socialización y educación básica que incluye no sólo la educación y la socialización primaria que suelen darse en el hogar, y la capacitación para el trabajo.



- Información, recreación y cultura, lo que implica no sólo los recursos familiares y el acceso a las instalaciones, sino también disponibilidad de tiempo libre.
- Vestido, calzado y cuidado personal,
- Transporte público.
- Comunicaciones básicas.
- Seguridad de tener acceso a los satisfactores básicos durante toda su vida, independientemente y de la situación en que se encuentra, lo cual requiere de mecanismos familiares o sociales para enfrentar los riesgos de enfermedad, incapacidad, desempleo, vejez, orfandad, viudez, abandono y similares.

#### **1.2.11. Gestión por resultados**

Alvarado (2011) afirma:

La gestión pública por resultados es un proceso estratégico, político y técnico, que parte del principio del “Estado contractual” en el marco de la Nueva Gestión, es decir la relación y vínculo formal que se da entre un principal (sociedad) y un agente (gobierno) en el cual ambas partes acuerdan efectos o resultados concretos a alcanzar con acción del agente y que influyen sobre el principal, creando valor público.(p.5)

“Es un enfoque de gestión que busca incrementar la eficacia y el impacto de las políticas del sector público a través de una mayor responsabilidad de los funcionarios por los resultados de su gestión”.

En el caso de Perú se ha dado una serie de normativas que permitan dinamizar la gestión pública en la perspectiva de esta nueva forma de administración. La más importante es la implantación de un proceso de Modernización de la Gestión Pública se la entiende como la incorporación de nuevos enfoques de índole empresarial, tales como Reingeniería, Benchmarking, Outsourcing, etcétera. La Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado Peruano, tiene como finalidad fundamental la obtención

de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos. El enfoque que debe orientar y marcar el paso de la modernización del Estado es institucionalizar la gestión por resultados, a través del uso de modernos recursos tecnológicos, como la planificación estratégica y concertada, la incorporación de sistemas de monitoreo y evaluación, la rendición pública y periódica de cuentas, la transparencia a fin de garantizar canales que permitan el control de las acciones del Estado. Con este nuevo enfoque de gestión pública se ha buscado dinamizar la eficiencia de las entidades públicas, basadas en metas concretas en periodos de tiempo cada vez más precisos.(p.6).

## **El proceso de Gestión Pública**

La gestión pública, como sistema, tiene un conjunto de principios, concepciones, tecnologías e instrumentos que sustentan, orientan y ponen en práctica las decisiones de gobierno, aplicando un ciclo ordenado y secuencial para la provisión de servicios públicos que aporten a la generación de oportunidades para el desarrollo del país, y dentro de ella de sus territorios de manera armónica y articulada.

### **a. los principios**

Son razones y cánones que fundamentan y rigen el pensamiento y la conducta del Estado y sus funcionarios y servidores públicos en cumplimiento de sus competencias y atribuciones. (p. 8).

- ✓ Principio de Legalidad.
- ✓ Principio de servicio al ciudadano.
- ✓ Principio de Inclusión y Equidad.
- ✓ Principio de participación y transparencia.
- ✓ Principio de Organización, integración y cooperación.
- ✓ Principio de Competencia.

### **1.2.12. Nueva Gestión Pública**

La Nueva Gestión Pública busca satisfacer las necesidades de los ciudadanos a través de una gestión pública eficiente y eficaz. Para este enfoque, es imperativo el desarrollo de servicios de mayor calidad en un marco de sistemas de control que permitan transparencia en los procesos de elección de planes y resultados, así como en los de participación ciudadana, la NGP es el paradigma donde se inscriben los distintos procesos de cambio en la organización y gestión de las administraciones públicas.

Es un enfoque que intenta incorporar algunos elementos de la lógica privada a las organizaciones públicas. Es decir que la Nueva Gestión Pública es una búsqueda de lograr una mayor productividad en eficiencia colectiva, porque no sólo se espera el cumplimiento de metas por parte de la responsabilidad de liderazgo de quienes la dirigen sino y fundamentalmente es cuánto hemos comprometido al ciudadano en aquel éxito. (p. 8).

En síntesis la Nueva Gestión Pública está fundamentada sobre:

- a) La formulación estratégica de políticas de desarrollo y gestión.
- b) La gradual eliminación del modelo burocrático hacia una **GESTIÓN POR RESULTADOS**.
- c) La creación del valor público.
- d) El desarrollo de las instituciones y dimensionamiento adecuado del Estado.
- e) El mejoramiento de las conquistas macroeconómicas y la equidad social.

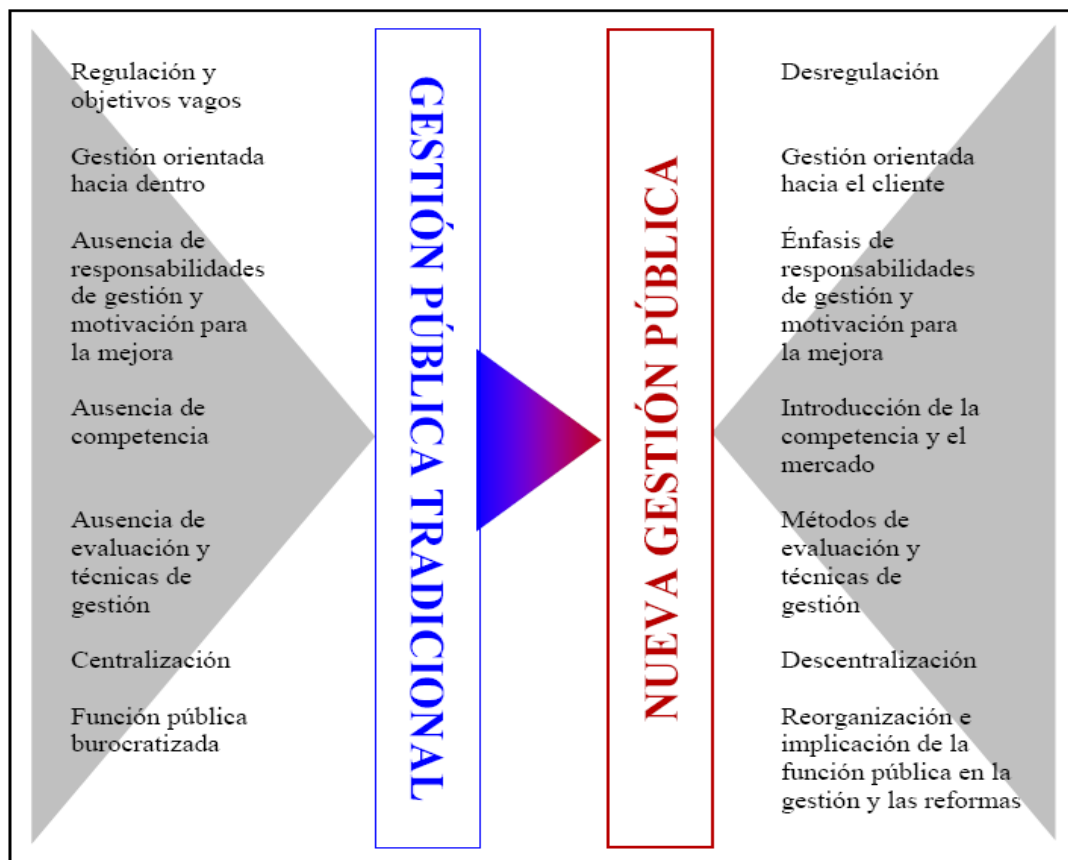
La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE (1995: 28 y 1997: 37-50) considera que esta nueva forma de gestión de la Administración Pública se caracteriza por las líneas maestras que se exponen a continuación (como se citó en Alvarado 2011):

- **Desregulación.** Este planteamiento busca la disminución de reglas y normas en el Sector Público, intentando a la vez que las que existan

permitan un planteamiento estratégico de la gestión a través de la flexibilidad en su aplicación.

- Descentralización de los poderes de la gestión. La idea de descentralización supone la creación de unidades (entidades, agencias, etc.) más reducidas, con flexibilidad en las normas a aplicar y abandonadas a merced del mercado.
- Énfasis en responsabilidad de gestores y motivación para la mejora.
- El reforzamiento de las capacidades estratégicas del centro, junto con la reorganización e implantación de la función pública en la gestión y las reformas.
- Gestión más orientada hacia el cliente.
- La introducción de la competencia y el mercado.
- Utilización de métodos de evaluación y técnicas de gestión aplicadas en el ámbito empresarial.

**Figura 6: Gestión Pública Tradicional versus Nueva Gestión Pública**



Fuente: Adaptado de Montesinos Julve (1998)

## **Limitaciones y críticas de la nueva Gestión Pública**

### **A) Los límites teóricos de la Nueva Gestión Pública**

- a) Introducción del mercado y la competencia.
- b) Dar poder a los usuarios de los servicios públicos

### **B) Los límites prácticos de la Nueva Gestión Pública**

- a) La descentralización de funciones y la delegación de poder a los agentes autónomos.
- b) La reforma de la gestión pública debilita el principio de «rendición de cuentas» al no existir.

### **1.2.13. Gerencia Social**

Según Kliksberg, Bernardo:

*...” la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos del Estado y los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes deficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social” (...).Es un terreno denso, surcado de complejidades, donde se debe hacer "un trabajo heurístico" explorar la realidad, prestar máxima atención a sus particularidades, tener muy en cuenta las experiencias comparadas, construir conocimiento a través del ensayo y error, reajustar continuamente los marcos de referencia en función de los hechos.*

Considera que la experiencia en la ejecución de programas de amplio alcance en campos como la educación, salud, desarrollo rural, mejoramiento urbano, empleo, agua, etc, tienen las siguientes características:

- a) *Los objetivos de los programas están destinados con frecuencia a cumplirse en el mediano y largo plazo. Se trata de metas múltiples, y en diversos casos heterogéneas. Por otra parte, hay meta objetivos que van más allá de los objetivos fijados. Se espera actualmente que los programas contribuyan*

*a crear condiciones de "auto sostenimiento", es decir que la comunidad asistida experimente en el proceso un crecimiento significativo en sus propias capacidades para continuarlos. Este metaobjetivo condiciona y enmarca las metas usuales. En la realidad suelen darse programas que cumplen los objetivos operativos trazados, pero que después de un período de haber finalizado la cooperación prestada, fracasan finalmente, porque no ha habido un aporte real a su auto sustentabilidad.*

- b) Las variables contextuales que pueden incidir sobre el funcionamiento efectivo de los programas sociales comprenden un espectro muy amplio de naturaleza variada. Normalmente en los estudios de prefactibilidad y en la elaboración de diseños se presta especial atención a los factores económicos y financieros. Sin embargo, hay otros aspectos que van a decidir fuertemente la marcha de los programas que debieran considerarse y someterse a exploraciones detenidas. Tales entre otros: el medio ambiente político en el que les va a corresponder actuar, el perfil demográfico de la población a asistir, los patrones culturales prevalentes y su posible compatibilidad o incompatibilidad con las propuestas de acción que el programa entraña, la historia particular de la comunidad asistida, y sus experiencias anteriores en esta materia, y las capacidades de articulación y organización comunitaria preexistentes.*
- c) En la ejecución efectiva de programas sociales de amplitud intervienen múltiples actores. Puede haber varias organizaciones Ministeriales del Gobierno Central, regiones, municipios, empresas, organizaciones no gubernamentales, sectores de la sociedad civil, las comunidades asistidas. Los programas sociales son por naturaleza implícita o explícitamente interorganizacionales. Hay interdependencias básicas entre los actores participantes. Si las interdependencias subyacentes se movilizan positivamente el programa avanzará hacia sus metas. Si se convierten en "enfrentamientos jurisdiccionales" o "pugnas interburocráticas" el programa*

tendrá serias dificultades. Se trata de ver entonces cómo se gestionan "conjuntos de organizaciones", y sus interacciones.

- b. *El proceso real de operación de estos actores múltiples, en contextos donde inciden numerosas variables de diferente extracción suele ser complejo, y fluctuante. Con frecuencia no es transparente, tras la superficie se están desarrollando diversas "disputas subterráneas" y "arreglos organizacionales".*
- c. *Los gerentes sociales tienen en esos marcos que alcanzar las metas organizacionales, en medio de presiones diversas de diferente índole. Gestionan en el marco de un "campo de fuerzas". Un estudio típico sobre la situación real de "gerentes sociales en operaciones" relativo a un programa público de subsistencias rurales en México describe de este modo los hechos: "El implementador es el foco de demandas y expectativas frecuentemente conflictivas de este conjunto de actores. Dentro de su propia organización está obligado a satisfacer las expectativas amplias y de largo plazo de sus superiores y subordinados. Los jefes de nivel nacional o regional por ejemplo hacen generalmente dos clases de demandas al implementador.*

*Por una parte esperan que use los recursos puestos a su disposición para alcanzar las metas y objetivos de los programas que han sido diseñados.*

*Al mismo tiempo esperan igualmente que el implementador mantenga una jurisdicción relativa mente libre de conflictos abiertos en las áreas afectadas por la organización. Estas dos expectativas pueden proveer pautas-guías divergentes acerca de cómo asignar mejor los recursos públicos ... Fuera del contexto organizacional el implementador es el foco de una variedad de demandas específicas de grupos o individuos".*

- d. *Alcanzar efectividad y metas de autosustentación en programas sociales, requiere de acuerdo a las evidencias disponibles, crear espacios favorables*

*a la participación activa de la comunidad asistida. La necesidad de promover la participación aparece como una exigencia organizacional básica.*

- e. El monitoreo y la evaluación en la ejecución de programas sociales requieren un abordaje técnico particular, que permita que aporten elementos consistentes, y al mismo tiempo actúen como una herramienta de alta gerencia, y no como una simple "rendición ex-post". Medir grado de cumplimiento de impactos, y resultados, en este campo necesita de metodologías adecuadas que junto a las dimensiones cuantitativas, den cuenta de aspectos cualitativos. Al mismo tiempo los sistemas de medición deben estar funcionando en "tiempo real", para que sus productos puedan ser incorporados a la toma de decisiones gerencial. Esa incorporación debe asegurarse organizacionalmente estableciendo mecanismos apropiados de procesamiento y análisis de los productos del monitoreo y la evaluación.*
- f. Los programas sociales deben dar cuenta permanente sobre la marcha y resultados de su gestión. La "transparencia" debe ser "activa" y debe garantizar la escrupulosidad de la operación.*

*Gerencia Social significa en la práctica cotidiana enfrentar singularidades como entre otras las enunciadas. No es una operación organizacional "tubular", sino otra de índole diferente, mucho más fluida, y de composición interorganizacional.*

### **Políticas de la gerencia social**

- ❖ Contribuir a la construcción de políticas y programas sociales que amplíen las oportunidades para sectores pobres y vulnerables de la sociedad.*
- ❖ Promover la aplicación de políticas y programas sociales inclusivos y equitativos para grupos vulnerables en materias sensibles que afecten las Condiciones de Vida, especialmente para la niñez, la adolescencia, la mujer en sectores de la salud, educación, violencia y protección especial.*



- ❖ *Desarrollar procesos de formación y capacitación del talento humano vinculado a organizaciones del Estado y de la sociedad civil en marcos conceptuales, herramientas y habilidades para la gerencia social.*
- ❖ *Gerencia social en procesos de desarrollo local: fomenta las capacidades locales para diseñar y aplicar programas y proyectos sociales que se orienten al cumplimiento de políticas sociales y a los principios de la equidad y la gobernabilidad democrática por medio de acciones como: Formación y capacitación de equipos de gobierno y representantes de organizaciones de la sociedad civil en herramientas para el análisis y la toma de decisiones, la planificación territorial, la gestión social integrada. Gestión asociada como escenario de redes sociales y políticas entre actores gubernamentales y sociales. Habilitación en el desarrollo local mediante acompañamiento a agentes de gobierno y sociedad en procesos de generación de respuestas y capacidades para la promoción de la equidad y la entrega de servicios. Apoyo a procesos de gerencia social aplicada con el uso de métodos y herramientas como la planificación situacional, la gestión de programas y proyectos sociales, la planeación basada en derechos humanos, la visibilización y amplia difusión de temas sociales, la gestión basada en resultados, entre otros.*
- ❖ *Gerencia social comunitaria: brinda herramientas para que la comunidad abierta y organizada, organizaciones sociales y representantes de la sociedad civil desarrollen capacidades y decisiones que promuevan el desarrollo social, por medio de acciones como: Capacitación de líderes sociales y representantes de organizaciones sociales en habilidades para facilitar procesos de gerencia social en el nivel de base. Procesos de apoderamiento en habilidades de gerencia social en proyectos de desarrollo local mediante la vinculación de facilitadores y mediadores culturales a procesos de base comunitaria. Desarrollo de tecnología apropiada para la gerencia social y comunitaria.*

## ***Dimensiones de la gerencia social***

Existen tres dimensiones en que se desenvuelve la gerencia social:

- ❖ *En primer lugar, la gerencia social puede considerarse un instrumento sobre el cual recae la responsabilidad de diseñar e implementar las políticas sociales. Esta categoría de lo social comprende, por una parte, la esfera de la política social (organización de los servicios sociales y redistribución de riqueza e ingresos) y, por la otra, todos los puntos del ciclo de reproducción de la vida social (producción, distribución, consumo y acumulación), sobre los cuales se estructura la sociedad.*
  
- ❖ *En segundo lugar, la gerencia social puede verse como un campo de conocimiento en proceso de construcción, experimentación y sistematización que va configurando un perfil de gerente social con inmensos desafíos y retos en la gestión.*
  
- ❖ *Finalmente, la gerencia social puede entenderse como un movimiento profesional demandado hoy por innumerables organizaciones, tanto públicas como privadas. De hecho, es cada vez mayor el número de universidades de América Latina que introducen en sus programas cursos de especialización o diplomados sobre el tema, motivadas en buena medida por la tendencia creciente de la banca multilateral y las organizaciones internacionales a canalizar recursos económicos a través de las instituciones sociales y por el afán de preparar expertos en la formulación y ejecución de políticas sociales, buscando sin lugar a dudas producir transformaciones en la administración, la planeación y el seguimiento de los programas y proyectos de carácter social, ya sean estatales, en el nivel local, regional o nacional, y en el contexto de la cooperación internacional.*

#### **1.2.14. Gerencia Pública**

Es importante señalar que el nuevo manejo de lo público toma como punto de referencia el éxito de la administración privada, que se basa en la excelente preparación de sus gerentes, de ahí que se pretenda exportar estos conceptos a lo público. A continuación analizamos dos definiciones.

Para Plasencia, Adriana (1994), la gerencia pública “se define como el conjunto de conocimientos y prácticas que permiten mejorar la racionalidad de la dirección administrativa del Estado en términos sociales”.

La definición de Plasencia apunta al compromiso que tienen los funcionarios públicos para mejorar la racionalidad, lo cual implica el buen aprovechamiento de los recursos materiales, financieros y humanos. La racionalidad técnica adquiere su valor cuando los empleados públicos son capaces y eficientes para la realización de sus tareas; la racionalidad técnica se define por la eficiencia con que se organizan, programan, distribuyen y evalúan los recursos que el Estado tiene para cumplir su misión.

Requiere tratamiento específico y enfoques originales. Es decir, el ámbito de la gerencia pública tiene autenticidad. Abarca la totalidad de los movimientos del Estado y es el apoyo más decidido para traducir los programas del bienestar y el progreso en realidades alentadoras. La preocupación de la gerencia pública es lograr la incorporación de los avances y entrar en la búsqueda de nuevas técnicas administrativas para lograr la eficacia de la administración pública. Para ello, se deben vincular los valores presentes en la sociedad, o los que aspiran a su transformación.

.

### **1.2.15. Presupuesto Público**

El presupuesto público es la programación económica y financiera que permite al Estado y a sus instituciones realizar una estimación anticipada de los ingresos y gastos para facilitar el logro de los objetivos y metas trazados en sus respectivos planes operativos. Por lo tanto, es uno de los principales instrumentos para organizar y orientar la gestión de corto plazo (un año).

El presupuesto vincula lo que se quiere hacer con lo que efectivamente se hace. Si no hay una buena asignación de recursos o los recursos que se asignan no son suficientes, las actividades o proyectos programados no se pueden realizar y la cobertura de servicios se vuelve insuficiente. Además, se corre el riesgo de tener servicios de baja calidad y que los proyectos de inversión se paralicen o ejecuten más lentamente.

El presupuesto público es, por lo tanto, uno de los principales instrumentos de gestión con los que cuenta el Estado para cumplir con la provisión de bienes y servicios públicos de manera eficiente, eficaz y equitativa.

El Presupuesto Público puede generar cambios en la gestión pública planteando reformas en el desempeño de las instituciones del Estado. Con este fin, la Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP), como ente rector del Proceso Presupuestario ha establecido los cambios necesarios para darle a éste proceso un nuevo enfoque, el de Resultados.

#### **Elaboración del presupuesto público en el Perú**

El presupuesto se elabora, ejecuta, controla y evalúa a través de un proceso llamado ciclo presupuestario. Este ciclo consta de seis etapas:

- La Programación: donde se define las intervenciones coherentes
- La Formulación: aquí se presupuesta productos y actividades

- La Aprobación se orienta hacia una discusión de prioridades en la asignación presupuestaria
- La Ejecución donde se da la eficiencia técnica
- El Control y finalmente la ejecución.
- Evaluación donde se da la rendición de cuentas y aprendizaje.

### **Funcionamiento del presupuesto en el Perú**

En nuestro país, el manejo presupuestario por parte del Estado se ha caracterizado por ser inadecuado y presentar evidentes problemas en cuanto a la eficacia y calidad del gasto. En consecuencia, la provisión de bienes y servicios a la población ha sido, generalmente, deficiente y poco oportuna. Pese a ello, año a año, los presupuestos públicos mantienen la misma estructura de asignación de recursos.

La gestión pública y, dentro de ésta, la gestión presupuestaria, se han convertido en ejercicios rutinarios. Esto ha implicado que el proceso real de elaboración del presupuesto difiera significativamente del ciclo presupuestario establecido en la normatividad vigente, presentando un conjunto de limitaciones, como:

- Desarticulación entre planificación y presupuesto.
- Asignación de recursos centrada en insumos antes que en productos y resultados.
- Poca flexibilidad para adecuar las estrategias a los cambios que se van produciendo.
- Excesiva atención al control del proceso presupuestario antes que en los resultados.
- Lógica del ajuste y de la austeridad mal enfocada. En consecuencia, un falso ahorro, al hacerse recortes del gasto en áreas esenciales para la población y al no generar mejora en la eficacia y calidad de los servicios.

## **Limitaciones del sistema nacional de presupuesto**

- La mayor parte del presupuesto no tiene un enfoque hacia resultados
- Las actividades de control priman sobre las de orientación y asesoría
- Limitada información y análisis sobre el desempeño de las intervenciones públicas
- Predominancia de un criterio inercial de asignación del presupuesto
- Débil planificación y claridad sobre las prioridades.

**Cuadro N° 7: Presupuesto de Inversión de Municipalidades por Departamento a nivel Nacional (en s/.)**

**Consulta Amigable**

Consulta de Ejecución del Gasto

**Año de Ejecución: 2015**

**Incluye: Sólo Proyectos**

TOTAL	23,894,244,317	39,068,549,753	33,127,264,996	31,416,077,854	31,007,040,116	30,606,885,952	30,350,074,129	78.3
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	5,848,473,983	15,877,986,847	12,151,038,960	11,031,644,521	10,616,531,752	10,421,357,348	10,217,532,423	65.6
Gov.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	5,848,473,983	15,860,275,969	12,138,035,021	11,018,680,063	10,603,594,863	10,408,474,999	10,204,729,183	65.6
Departamento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
01: AMAZONAS	46,719,894	333,176,907	276,004,517	240,451,929	228,665,061	227,885,167	227,513,661	68.4
02: ANCASH	266,855,955	730,577,306	498,000,051	442,232,136	429,039,523	425,182,517	424,247,144	58.2
<b>03: APURIMAC</b>	<b>48,905,634</b>	<b>749,939,737</b>	<b>515,422,588</b>	<b>428,436,838</b>	<b>298,928,086</b>	<b>291,399,732</b>	<b>285,297,724</b>	<b>38.9</b>
04: AREQUIPA	308,845,017	995,567,619	637,193,942	539,605,975	516,234,905	512,745,996	510,924,858	51.5
05: AYACUCHO	118,516,573	748,488,069	604,906,822	560,270,851	541,828,582	533,027,679	529,831,778	71.2
06: CAJAMARCA	201,908,810	1,034,343,022	779,688,867	696,537,927	658,936,486	634,493,130	634,609,069	61.3
07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	57,829,560	99,394,864	82,997,145	82,187,264	76,994,965	76,978,948	76,700,337	77.4
08: CUSCO	1,566,693,580	1,811,381,137	1,555,353,331	1,527,463,560	1,504,149,888	1,479,715,425	1,477,652,879	81.7
09: HUANCAMELICA	134,853,216	464,192,842	368,955,121	355,873,463	351,487,328	345,767,187	342,921,532	74.5
10: HUANUCO	103,133,035	595,647,674	398,523,369	377,945,823	371,593,167	366,390,751	365,857,398	61.5
11: ICA	259,378,859	449,662,962	316,411,829	298,799,323	290,981,965	285,596,059	284,099,852	63.5
12: JUNIN	134,892,934	690,490,708	508,407,937	440,346,122	431,500,677	421,939,687	420,204,807	61.1
13: LA LIBERTAD	258,867,588	920,287,053	758,962,200	624,996,184	582,999,011	564,908,835	564,250,900	61.4
14: LAMBAYEQUE	75,156,696	461,151,987	322,444,277	261,733,693	260,756,812	258,112,364	257,425,667	56.0
15: LIMA	684,541,317	1,674,746,680	1,344,122,791	1,236,047,891	1,207,599,590	1,177,913,703	1,005,601,064	70.3
16: LORETO	144,617,167	365,620,264	298,571,773	285,436,665	284,712,677	274,229,237	272,297,816	75.0
17: MADRE DE DIOS	14,396,941	43,286,441	35,095,603	33,530,551	33,353,048	33,078,243	32,787,539	76.4
18: MOQUEGUA	138,855,189	312,773,731	233,157,836	191,545,204	189,605,190	188,985,911	188,728,467	60.4
19: PASCO	76,018,029	249,444,196	189,949,616	174,135,654	168,485,709	167,492,491	166,945,392	67.1
20: PIURA	476,464,630	966,571,735	832,080,855	752,296,489	730,533,221	717,710,582	715,229,863	74.3
21: PUNO	283,758,580	985,278,472	623,657,676	570,760,753	563,769,408	555,400,768	554,139,767	56.4
22: SAN MARTIN	87,721,259	469,516,603	378,410,801	342,398,989	328,479,791	326,913,403	325,458,396	69.6
23: TACNA	146,943,635	310,037,088	255,966,160	251,335,595	250,318,348	242,947,235	242,637,039	78.4
24: TUMBES	72,318,850	167,680,477	139,436,558	125,404,729	124,765,939	124,300,142	124,203,898	74.1
25: UCAYALI	140,281,035	231,018,395	184,313,356	178,906,456	177,875,486	175,359,806	175,162,339	75.9

FUENTE: Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, Página Web a Enero del 2017.

**Cuadro N° 8: Presupuesto de Inversión de Municipalidades por Departamentos a nivel Nacional (en s/.)**

**Consulta Amigable**

Consulta de Ejecución del Gasto

**Año de Ejecución: 2014**

**Incluye: Sólo Proyectos**

TOTAL	25,179,043,293	40,344,771,923	33,339,300,547	32,173,870,799	31,905,367,639	31,607,031,847	31,325,308,912	78.3
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	7,037,260,018	18,964,671,270	15,019,629,790	14,127,065,463	13,864,097,579	13,696,229,319	13,456,629,339	72.2
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	7,037,260,018	18,948,684,792	15,006,290,538	14,120,208,698	13,857,240,814	13,689,413,880	13,449,923,760	72.2
Departamento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
01: AMAZONAS	44,602,165	363,898,545	301,442,085	282,643,032	276,629,797	251,627,238	248,980,405	69.1
02: ANCASH	543,663,410	1,293,597,112	1,093,195,632	1,019,794,035	1,009,834,658	1,007,691,472	996,431,110	77.9
<b>03: APURIMAC</b>	<b>50,197,229</b>	<b>638,762,188</b>	<b>378,647,353</b>	<b>355,299,085</b>	<b>351,797,738</b>	<b>348,011,029</b>	<b>347,090,766</b>	<b>54.5</b>
04: AREQUIPA	378,587,671	1,169,597,386	808,207,757	737,494,631	734,436,442	727,997,581	726,243,918	62.2
05: AYACUCHO	139,479,435	872,370,716	658,018,978	616,262,879	608,745,972	606,248,586	604,543,071	69.5
06: CAJAMARCA	389,079,359	1,227,374,555	1,013,315,773	950,242,308	936,624,271	931,692,475	930,586,007	75.9
07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	62,949,723	104,743,859	68,334,329	67,193,675	67,173,671	67,060,510	67,017,647	64.0
08: CUSCO	1,796,212,135	2,333,525,740	2,113,388,940	2,066,753,765	2,042,150,502	2,029,667,684	2,024,812,070	87.0
09: HUANCARELICA	146,958,049	580,590,369	473,839,360	447,809,314	440,960,110	431,388,537	429,801,613	74.3
10: HUANUCO	83,421,221	579,034,365	458,724,450	426,091,260	416,215,451	414,361,158	413,593,513	71.6
11: ICA	215,265,981	581,115,541	397,991,096	388,581,951	383,639,783	379,150,982	375,828,178	65.2
12: JUNIN	149,836,338	691,472,886	523,474,110	474,345,435	436,922,468	423,691,543	421,613,147	61.3
13: LA LIBERTAD	479,448,595	1,213,269,301	1,068,793,601	933,680,882	868,546,176	865,664,337	862,945,062	71.4
14: LAMBAYEQUE	62,558,051	514,553,964	365,647,113	306,940,763	301,289,486	299,691,066	298,596,349	58.2
15: LIMA	745,632,706	2,017,120,891	1,511,177,723	1,428,975,324	1,415,917,715	1,383,657,313	1,201,143,428	68.6
16: LORETO	161,796,548	401,379,369	347,419,820	306,432,870	299,956,676	297,099,296	294,026,571	74.0
17: MADRE DE DIOS	10,742,061	41,789,775	30,753,146	30,047,744	28,720,730	28,551,336	28,293,444	68.3
18: MOQUEGUA	194,841,031	382,308,605	291,607,426	291,105,790	290,893,997	288,213,452	287,505,063	75.4
19: PASCO	102,264,445	253,433,976	200,821,683	190,685,363	187,653,342	178,367,644	177,608,699	70.4
20: PIURA	457,466,502	1,222,780,227	978,206,525	927,463,160	905,790,236	890,954,955	881,050,685	72.9
21: PUNO	295,467,341	1,028,966,460	739,042,851	730,401,568	723,140,027	721,194,888	716,718,994	70.1
22: SAN MARTIN	75,552,562	433,931,939	370,216,153	349,468,621	339,162,882	333,167,223	332,394,173	76.8
23: TACNA	178,857,746	443,845,910	355,406,576	352,849,485	352,586,251	351,032,019	350,666,504	79.1
24: TUMBES	109,830,783	238,533,798	189,982,450	175,606,280	175,561,346	171,908,923	171,523,677	72.1
25: UCAYALI	162,548,931	320,687,315	268,635,608	264,039,478	262,891,087	261,322,634	260,909,666	81.5

**FUENTE:** Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, Página Web.



### **1.2.16. Pobreza**

Por orden histórico de su formación nos referiremos a cuatro teorías siguientes:

#### **La teoría liberalista**

Según Malthus, Robert (1798), relacionó el problema del crecimiento de la pobreza con el crecimiento de la población, considerando que el aumento de la natalidad dificultaba la subsistencia, en especial en las clases económicas inferiores de la sociedad.

Spencer, Herbert (1848), fundamenta que la pobreza se produce por la menor capacidad y adaptabilidad laboral y social de determinados miembros de la clase trabajadora y que son ellos los verdaderos culpables de su situación y por ende de sus familias. Asimismo considera que la desigualdad es necesaria para el funcionamiento correcto de la sociedad. Cualquier posible nivelación total de rentas, ingresos, nivel de vida e instrucción implicaría la extensión de la pobreza para todos; por lo que se pararía el progreso.

#### **La teoría marxista**

según Engels, F ( 1848), y Marx, K (1848), mantienen sus tesis parciales sobre el origen, desarrollo y situación económica, social y psicológica (alienación) de los pobres en la época de despegue del capitalismo liberal; así como sobre las características de los pobres tradicionales. Por ende percibe al fenómeno de la pobreza desde la estructura de las clases sociales; desde la posición de los grupos económicos en el sistema de producción capitalista. Asimismo, al fenómeno de la pobreza, es definida como un resultado de la situación clasista originada en la propiedad privada de los medios sociales de producción y que solo cambiaría o desaparecería al modificarse el papel de los actores económicos - sociales o con la acción revolucionaria de las clases asalariadas.

### **Teoría de la cultura de la pobreza**

Según Ardiles, F. (2008), la pobreza no la define sólo como carencia múltiple ni como bajos niveles de vida y bienestar, sino que también amplia en definirla como una situación desventajosa a nivel psicológico (sensación de incomprensión, abandono o pesimismo) y que se apoya en el contexto cultural propio del individuo, en su sentido antropológico – social.

Por ende, la cultura, o mejor la subcultura de la pobreza representaría una adaptación antropológica como efecto de la reacción del pobre a su posición marginal enfrentándose a una sociedad gobernada por el individualismo, la acumulación de riquezas y la competitividad.

### **La teoría funcional – estructural**

Según Gilbert, J. (1997), plantea desde el planteamiento estructural – funcionalista de Gans, que es claro que la pobreza es positiva para la sociedad ya que nos asusta y/o estimula a trabajar más fuerte. Sin embargo este análisis no plantea, ni mucho menos cuestiona, la existencia de la pobreza en sí misma; tampoco la identifica como un elemento disfuncional, es decir, como algo negativo a la sociedad. La enumeración de las formas en que la pobreza ayuda al mantenimiento de la sociedad podría incluso aceptarse como algo razonable, no así que ésta es algo positivo para el 'normal funcionamiento' de la sociedad.

Algunos de sus críticos sostienen que la teoría estructural-funcionalista tiende a producir análisis estáticos y conservadores de los sistemas sociales.

El Banco Mundial considera dos líneas, estableciendo desde octubre de 2015, la línea de pobreza extrema (indigencia) en 1.90 dólares por día y la línea de pobreza en 3.10 dólares diarios.

En los estudios y estadísticas sociales se distingue entre pobreza y pobreza extrema, definiéndose la pobreza extrema como aquella situación en la que una persona no accede a la canasta básica de alimentos (CBA) que le permita consumir una cantidad básica de calorías por día, y pobreza como aquella situación en la que una persona no accede a una canasta básica de bienes y servicios más amplia (CBT), que incluye además de los alimentos, rubros como los servicios públicos, la salud, la educación, la vivienda o la vestimenta.

Según el Informe de Desarrollo Humano de 2014 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) uno de cada cinco habitantes del mundo vive en situación de pobreza o pobreza extrema. Es decir, 1500 millones de personas no tienen acceso a saneamiento, agua potable, electricidad, educación básica o al sistema de salud, además de soportar carencias económicas incompatibles con una vida digna.

### **Cifras de pobreza extrema según departamentos**

Al igual que para el ordenamiento del nivel de pobreza entre departamentos, para la pobreza extrema también fue necesario tomar en cuenta los errores de muestreo, que son producto del tamaño de muestra definidos en el estudio y la heterogeneidad de las características en cada departamento. Con este fin, se aplicó la prueba de hipótesis paramétrica de diferencia de promedios utilizando la t-students y la prueba de hipótesis no paramétrica de KolmogorovSmirnov.

La aplicación de los test-estadísticos permitió establecer para el año 2015, cinco grupos de departamentos con niveles de pobreza extrema semejantes teniendo en consideración que la precisión de los estimadores puntuales no tuvieran diferencias significativas. El primer grupo lo integra Cajamarca con tasa de pobreza extrema entre 16,6% y 23,9%. El segundo

grupo de departamentos con tasas de pobreza extrema entre, 8,8% y 12,3% se encuentran: Amazonas, Ayacucho, Huancavelica. En el tercer grupo de departamentos con tasa de pobreza extrema que se ubica entre 5,6% y 7,3% se encuentran: **Apurímac**, Huánuco, La Libertad, Loreto, Pasco, Piura, Puno y San Martín. El cuarto grupo de departamentos con tasas de pobreza extrema bajos, entre 2,2% y 3,7% lo integran: Ancash, Cusco, Junín, Lambayeque y Ucayali. Finalmente, el quinto grupo de departamentos conformado por Arequipa, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna y Tumbes, se caracterizan por haberse prácticamente erradicado la pobreza extrema.

### **Cuadro N° 9:**

PERÚ: GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA EXTREMA  
ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2013 - 2015

AÑO	GRUPO	DEPARTAMENTOS	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2013	GRUPO 1	Cajamarca	18,14	26,97
	GRUPO 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Pasco	12,21	15,53
	GRUPO 3	Áncash, Apurímac, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, San Martín	5,71	7,46
	GRUPO 4	Arequipa, Cusco, Junín, Lambayeque, Moquegua, Región Lima, Ucayali	1,51	2,63
	GRUPO 5	Ica, Madre de Dios, Provincia Callao, Provincia Lima, Tacna, Tumbes	0,00	0,34
2014	GRUPO 1	Cajamarca	15,16	23,22
	GRUPO 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Pasco	10,87	13,85
	GRUPO 3	Áncash, Apurímac, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, San Martín	5,20	6,99
	GRUPO 4	Arequipa, Cusco, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Ucayali	1,61	2,80
	GRUPO 5	Ica, Provincia Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,09	0,40
2015	GRUPO 1	Cajamarca	16,63	23,89
	GRUPO 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica	8,78	12,33
	GRUPO 3	Apurímac, Huánuco, La Libertad, Loreto, Pasco, Piura, Puno, San Martín	5,64	7,35
	GRUPO 4	Ancash, Cusco, Junín, Lambayeque, Ucayali	2,18	3,67
	GRUPO 5	Arequipa, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,19	0,62

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares, 2013-2015.  
Nota: Los valores del intervalo corresponden a los límites inferior y superior de cada grupo robusto.

### 1.2.17. Reducción de la Pobreza

De acuerdo al Banco Mundial (2016), *En la edición inaugural del informe **La pobreza y La Prosperidad Compartida** — una nueva serie que se publica anualmente y contiene información sobre las estimaciones y tendencias más recientes y precisas en materia de pobreza mundial y prosperidad compartida — casi **800 millones de personas subsistieron con menos de USD 1,90 al día en 2013**. Esta cifra representa alrededor de 100 millones menos de personas extremadamente pobres que en 2012.*

*Mediante el estudio de un grupo de países, entre ellos Brasil, Camboya, Malí, **Perú** y Tanzania, que han logrado una reducción significativa de la desigualdad en el curso de los últimos años, y el examen de una vasta gama de datos disponibles, los investigadores del Banco identificaron **las seis estrategias de alto impacto** que se indican más abajo, es decir las políticas cuya eficacia para incrementar los ingresos de los pobres, aumentar su acceso a servicios esenciales y mejorar sus perspectivas de desarrollo a largo plazo, sin menoscabar el crecimiento, ha quedado ampliamente demostrada. Estas políticas generan mejores resultados cuando se combinan con un crecimiento sólido, una buena gestión macroeconómica y mercados laborales que funcionan adecuadamente, crean empleos y permiten que los habitantes más pobres aprovechen esas oportunidades:*

1. **Desarrollo y nutrición en la primera infancia:** Estas medidas ayudan a los niños durante los primeros 1000 días de vida, pues las deficiencias nutricionales y la falta de desarrollo cognitivo durante este período puede ocasionar retrasos en el aprendizaje y menor rendimiento escolar en etapas posteriores de su vida.

2. **Cobertura universal de salud:** Proporcionar cobertura a los habitantes excluidos de los servicios asequibles y oportunos de atención de la salud reduce la desigualdad y al mismo tiempo aumenta la capacidad de las personas para aprender, trabajar y progresar.

3. **Acceso universal a educación de calidad:** La matriculación escolar ha aumentado en todo el planeta y ahora, en lugar de lograr sencillamente que los niños asistan a la escuela, es necesario poner énfasis en garantizar que todos los niños, en todas partes, reciban una educación de calidad. En la educación de todos los niños se debe asignar prioridad al aprendizaje universal, los conocimientos y el desarrollo de aptitudes, así como a la calidad de los docentes.

4. **Transferencias monetarias a familias pobres:** Estos programas proporcionan un ingreso básico a las familias pobres, que les permite enviar a sus hijos a la escuela y brinda a las madres la posibilidad de acceder a servicios básicos de atención de la salud. Asimismo, las familias pueden utilizarlos para comprar semillas, fertilizantes o ganado y para afrontar las sequías, inundaciones, pandemias, crisis económicas u otras perturbaciones potencialmente devastadoras. Se ha comprobado que reducen considerablemente la pobreza y crean oportunidades tanto para los padres como para los niños.

5. **INFRAESTRUCTURA RURAL:** en particular caminos y electrificación, La construcción de caminos rurales reduce los costos del transporte, conecta a los agricultores rurales con los mercados donde venden sus productos, permite que los trabajadores se trasladen con más libertad y promueve el acceso a las escuelas y los centros sanitarios. En Guatemala y Sudáfrica, por ejemplo, la electrificación de las comunidades rurales ha contribuido a incrementar el empleo de las mujeres. Asimismo, la electricidad hace que las pequeñas empresas familiares sean más viables y productivas, lo que es especialmente útil en las comunidades rurales pobres.

6. **Tributación progresiva:** Los impuestos progresivos equitativos permiten financiar las políticas y los programas del Gobierno que son necesarios para equiparar las condiciones y transferir recursos a los habitantes más pobres. Asimismo, se pueden diseñar sistemas tributarios

que permitan reducir la desigualdad y al mismo tiempo mantener los costos de eficiencia en un nivel bajo.

*“Algunas de estas medidas pueden reducir rápidamente la desigualdad de ingresos y otras generan beneficios en forma más gradual, pero **ninguna es una solución milagrosa**”, señaló Jim Yong Kim, Presidente del Grupo Banco Mundial. **“No obstante, todas se asientan en pruebas sólidas y muchas están dentro de las posibilidades financieras y técnicas de los países. Si bien la adopción de las mismas políticas no implica que todos los países obtendrán los mismos resultados, las políticas que hemos identificado han sido eficaces repetidamente en contextos diferentes en todo el planeta”.***

De acuerdo a las Naciones Unidas (2013), *El sistema de las Naciones Unidas ha situado la reducción de la pobreza entre sus prioridades. La Asamblea General proclamó el periodo comprendido entre 1997 y 2006 Decenio Internacional para la Erradicación de la Pobreza. En diciembre de 2007, se proclamó el Segundo Decenio (2008-2017). Su objetivo es erradicar la pobreza absoluta y reducir sustancialmente la pobreza en el mundo mediante la acción decisiva de cada país y la cooperación internacional. Los dirigentes mundiales decidieron en la Declaración del Milenio reducir a la mitad para el año 2015 el número de **personas que subsisten con menos de 1 dólar al día**, y establecieron otros objetivos en la lucha contra la enfermedad y la pobreza.*

*Uno de los agentes fundamentales en esta esfera es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuya labor se centra en el alivio de la pobreza. El PNUD considera que la pobreza es un fenómeno complejo cuya erradicación requiere tanto potenciar a la persona como proveerla de ingresos y servicios básicos adecuados.*

Los bolsones de la pobreza con mayor incidencia en el Perú están en las zonas rurales de poca población donde esporádicamente llega el estado peruano y los municipios rurales con su Fondo de Compensación Municipal

(FONCOMUN), solo pueden financiar la elaboración de algunos proyectos de inversión para estas comunidades y así mismo no cuentan con presupuesto suficiente para que construyan sus obras y para ello organismos internacionales como el Banco mundial desarrollaron un análisis de la reducción de la pobreza y la desigualdad, con estrategias de alto impacto en la lucha frontal contra la pobreza, mediante políticas públicas para incrementar los ingresos de los pobres, aumentando su acceso a los servicios esenciales, siendo una de las estrategias Infraestructura Rural, donde es aplicado por el gobierno nacional del Perú.

## DATOS ESTADISTICOS DE APURÍMAC DE CONDICIONES DE VIDA RURAL

### Cuadro N° 10: Población Rural

#### Departamento: Apurímac

#### PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES, 2009 - 2015

Variables y/o Indicadores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>TERRITORIO</b>	20 895,8	20 895,8	20 895,8	20 895,8	20 895,8	20 895,8	20 895,8
Superficie (Km <sup>2</sup> )							
Densidad poblacional (Hab./Km <sup>2</sup> )	21,3	21,4	21,5	21,6	21,7	21,9	22,1
División política administrativa							
Provincias	7	7	7	7	7	7	7
Distritos	80	80	80	80	80	81	83
<b>POBLACIÓN</b>							
Población total (Estimada al 30 de junio de cada año)	444 202	446 813	449 365	451 881	454 324	456 652	458 830
Tasa de crecimiento promedio anual (Porcentaje)	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5
Participación en la población nacional (Porcentaje)	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Población por grandes grupos de edad (Porcentaje)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 0 a 14 años de edad	34,2	34,0	33,8	33,6	33,4	33,1	32,8
De 15 a 64 años de edad	60,2	60,3	60,4	60,6	60,8	61,0	61,2
De 65 y más años de edad	5,6	5,7	5,8	5,8	5,8	5,9	6,0
Población por sexo (Porcentaje)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombre	50,9	50,9	50,9	51,0	51,0	51,0	51,0
Mujer	49,1	49,1	49,1	49,0	49,0	49,0	49,0
Índice de masculinidad (Hombres por cada 100 mujeres)	103,5	103,7	103,8	103,9	104,0	104,0	104,3
Población por área de residencia (Porcentaje)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Urbana	34,9	35,8	36,6	37,5	38,4	39,3	40,2
<b>Rural</b>	65,1	64,2	63,4	62,5	61,6	60,7	<b>59,8</b>
<b>Hechos Vitales</b>							
Nacimientos registrados (Personas)	9 231	7 103	11 593	9 487	8 132	8 856	8 536
Defunciones registrados (Personas)	1 533	1 332	1 799	1 750	1 608	1 932	1 832
Matrimonios registrados (Número)	1 182	794	1 402	1 441	1 115	1 332	1 218

FUENTE: INEI – Principales Indicadores Departamentales 2009 – 2016, Lima marzo 2017.



## Cuadro N° 11: Educación Rural

### Departamento: Apurímac

#### PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES, 2009 - 2015

Variables y/o Indicadores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>EDUCACIÓN</b>							
Tasa de analfabetismo (Porcentaje del total de población de 15 y más años de edad)	17,0	16,4	18,3	14,5	15,2	17,1	13,8
Hombre	7,5	7,2	8,8	6,2	6,3	7,7	5,4
Mujer	26,8	25,7	28,3	23,3	24,5	27,0	22,7
Tasa neta de matrícula escolar por nivel educativo							
Inicial (Porcentaje del total de población de 3 a 5 años de edad)	72,6	70,4	65,6	81,3	81,7	83,2	85,5
Primaria (Porcentaje del total de población de 6 a 11 años de edad)	93,7	92,3	96,7	91,8	91,2	93,4	88,4
Secundaria (Porcentaje del total de población de 12 a 16 años de edad)	83,0	79,9	80,4	84,4	84,8	84,7	83,1
Tasa neta de asistencia escolar por nivel educativo							
Inicial (Porcentaje del total de población de 3 a 5 años de edad)	71,9	67,2	63,2	74,4	80,4	81,3	85,5
Primaria (Porcentaje del total de población de 6 a 11 años de edad)	93,0	92,0	96,7	83,6	91,2	93,4	88,4
Secundaria (Porcentaje del total de población de 12 a 16 años de edad)	83,0	79,9	80,4	78,7	84,1	83,3	83,1
Niños (as) del segundo grado de educación primaria por nivel de logro de aprendizaje							
Comprensión lectora							
Nivel en inicio	39,6	44,5	47,0	36,6	30,5	20,7	10,7
Nivel en proceso	52,1	39,1	41,3	49,0	49,9	48,2	53,1
Nivel satisfactorio	8,2	16,4	11,6	14,5	19,6	31,1	36,2
Matemática							
Nivel en inicio	67,4	66,6	72,4	63,4	66,4	46,2	41,5
Nivel en proceso	25,6	24,8	22,2	28,9	24,2	33,0	40,9
Nivel satisfactorio	6,9	8,5	5,4	7,7	9,5	20,8	17,6
Nivel educativo alcanzado (Porcentaje del total de población de 15 y más años de edad)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel / inicial	13,5	11,5	12,5	10,1	11,0	12,0	9,7
Primaria	29,4	30,1	30,0	29,0	28,4	29,0	26,3
Secundaria	39,4	40,4	38,0	38,6	37,3	35,2	40,5
Superior no universitaria	7,8	6,9	8,7	8,5	7,9	8,9	9,0
Superior universitaria 1/	9,8	11,1	10,8	13,8	15,4	15,0	14,4
Sistema Educativo							
Alumnos matriculados	161 370	159 823	151 303	140 220	140 064	136 696	133 805
Básica regular	152 454	151 161	143 071	132 116	130 927	127 072	124 565
Básica alternativa	3 336	3 106	2 416	1 985	2 624	2 938	2 540
Básica especial	234	243	224	341	323	310	296
Técnico productiva	2 559	2 524	2 837	2 717	3 128	3 308	3 225
Superior no universitaria	2 787	2 789	2 755	3 061	3 062	3 068	3 179
Docentes	8 662	8 820	9 048	9 083	9 560	9 661	9 693
Básica regular	8 043	8 204	8 522	8 551	8 975	9 041	9 110
Básica alternativa	209	207	164	142	159	149	153
Básica especial	29	32	33	33	35	36	40
Técnico productiva	126	127	124	115	135	142	159
Superior no universitaria	255	250	205	242	256	293	231
Centros educativos	2 197	2 261	2 314	2 358	2 621	2 637	2 720
Básica regular	2 101	2 165	2 224	2 264	2 519	2 539	2 613
Básica alternativa	31	30	23	25	29	28	28
Básica especial	11	11	11	12	13	13	13
Técnico productiva	29	30	32	32	35	33	42
Superior no universitaria	25	25	24	25	25	24	24
Bibliotecas registradas en el Sistema Nacional	251	251	270	266	274	274	...
<b>Población escolar del área rural que se traslada a pie a su centro educativo</b> (Porcentaje)	...	...	95,9	93,2	94,5	95,8	<b>94,3</b>

FUENTE: INEI – Principales Indicadores Departamentales 2009 – 2016, Lima marzo 2017.

## Cuadro N° 12: Salud Rural

### Departamento: Apurímac

#### PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES, 2009 - 2015

Variables y/o Indicadores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>SALUD</b>	334	341	375	391	398	419	409
Establecimientos por tipo							
Hospitales 2/	9	6	7	10	10	10	9
Centros de salud	54	57	60	68	69	75	81
Puestos de salud	271	278	308	313	319	334	319
Centros Médicos Especializados 3/							
Consultorios médicos y de otros profesionales de la salud	...	...	...	...	24	31	32
Centros odontológicos	...	...	...	...	4	6	4
Recursos Humanos (Número)							
Médicos	...	344	406	457	432	527	489
Obstetras	538	594	638	694	711	723	723
Enfermeras/os colegiadas/os	901	1 009	1 088	1 169	1 289	1 393	1 483
Población que reportó padecer algún problema de salud crónico (Porcentaje del total de población)	17,6	20,7	30,2	28,9	30,3	35,0	36,8
Hombre	16,4	16,4	26,5	24,4	25,5	29,5	31,6
Mujer	18,7	24,9	33,5	33,2	34,9	40,5	42,0
Población que reportó padecer algún problema de salud no crónico (Porcentaje del total de población)	44,3	45,8	44,8	45,4	40,4	37,7	36,2
Hombre	40,2	44,9	45,2	46,3	41,3	38,9	37,6
Mujer	48,1	46,7	44,4	44,4	39,5	36,6	34,9
Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Porcentaje del total de niños (as) menores de 5 años)							
Patrón de referencia NCHS (National Center for Health Statistics)	28,5	30,9	31,3	25,2	22,9	22,1	16,0
Patrón de referencia OMS (Organización Mundial de la Salud)	34,8	38,6	39,3	32,2	29,0	27,3	22,3
Prevalencia de anemia en mujeres de 15 a 49 años (Porcentaje)	23,5	29,6	19,6	19,7	17,8	20,3	16,2
Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia (Porcentaje)	66,1	61,9	47,4	47,4	48,4	53,0	56,8
Proporción de niños de 6 a menos de 59 meses de edad con anemia (Porcentaje)	48,3	50,1	36,2	36,1	36,3	40,2	43,3
Casos notificados del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) 4/	-	-	-	-	2	4	-
Casos notificados de tuberculosis 5/	96	120	115	123	102	100	169
Casos notificados de dengue clásico 6/	-	-	-	-	-	-	-
Niños/as menores de 5 años afectados con enfermedades diarreicas agudas - EDA (Atendidos)	10 594	10 802	9 397	10 448	14 437	12 494	10 393
Atenciones de niños/as menores de 5 años afectados con infecciones respiratorias agudas - IRA (Atenciones)	66 458	77 334	55 156	49 520	50 108	38 669	51 696
Proporción de menores de 36 meses que en las dos semanas anteriores a la encuesta tuvieron EDA (Porcentaje)	...	17,2	10,4	19,2	20,8	17,0	18,1
Proporción de menores de 36 meses que en las dos semanas anteriores a la encuesta tuvieron IRA (Porcentaje)	5,5	13,1	9,5	10,4	14,6	15,9	10,3
Atendidas (os) con diagnóstico de cáncer (Casos) 7/	93,0	99,0	106,0	132,0	123,0	142,0	...
Proporción de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad (Porcentaje)	58,5	62,2	51,1	56,0	57,4	60,0	60,9
Proporción de menores de 12 meses con vacunas contra el neumococo para su edad (Porcentaje)	47,9	61,8	77,3	81,2	74,8	84,9	90,4
Proporción de menores de 12 meses con vacunas contra el rotavirus para su edad (Porcentaje)	55,9	71,4	98,1	86,1	78,4	82,1	89,7
Proporción de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad (Porcentaje)	62,3	79,4	85,1	87,8	72,5	74,1	85,1
Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1 000 nacidos vivos) 8/	10,3	13,3	13,4	14,4	15,7	10,0	10,6

Tasa de mortalidad infantil (Por cada 1 000 nacidos vivos) 8/	25,0	24,9	22,2	...	22,0	20,0	22,7 - 31,0
Tasa de mortalidad en la niñez (Por cada 1 000 nacidos vivos) 8/	31,0	31,3	27,2	...	28,0	27,0	29,1 - 37,4
Adolescentes (15-19 años) que ya son madres o que están embarazadas por primera vez (Porcentaje)	20,3	11,2	9,6	13,1	11,5	10,6	12,7
Mujeres actualmente unidas que usan algún método de planificación familiar (Porcentaje de mujeres unidas de 15 a 49 años)	77,5	76,5	79,2	77,1	79,9	75,7	74,5
Método moderno	49,7	48,1	49,2	51,2	42,5	48,0	47,9
Método tradicional	27,9	28,4	30,0	25,9	37,3	27,7	26,5
Tasa global de fecundidad (Promedio de hijos por mujer) 9/	3,5	3,4	3,0	3,0	2,7	2,9	2,8
Atención prenatal por parte de profesionales de la salud (Porcentaje) 10/	98,3	97,4	97,7	98,2	98,9	98,4	99,4
Partos atendidos en establecimientos de salud (Porcentaje) 11/	95,4	97,2	96,7	97,8	97,9	96,9	98,2
Partos atendidos por profesionales de la salud (Porcentaje) 12/	94,1	98,0	96,3	97,3	97,4	96,7	98,8
Proporción de menores de 6 meses con lactancia exclusiva (Porcentaje)	90,8	86,3	92,6	86,1	90,7	92,9	94,5
Proporción de gestantes que recibieron suplemento de hierro en último nacimiento anterior a la encuesta (Porcentaje)	92,6	92,9	92,9	92,6	91,9	92,3	93,3
Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses que recibieron suplemento de hierro (Porcentaje)	38,5	49,1	38,1	39,5	45,5	40,1	46,7
Seguro de salud (Porcentaje del total de población)							
Población afiliada a algún seguro de salud	82,7	89,1	87,8	87,9	89,9	90,8	90,6
Sólo Seguro Social de Salud del Perú (EsSalud)	10,8	9,7	9,6	11,8	12,8	12,5	12,8
Sólo Seguro Integral de Salud (SIS)	71,1	77,6	76,5	74,8	75,5	76,8	76,8
Otros	0,8	1,8	1,6	1,3	1,5	1,4	1,0
<b>Tiempo promedio que utiliza la población residente del área rural para trasladarse al establecimiento de salud más cercano (Minutos)</b>							
A pie	...	...	44	35	39	42	<b>40</b>
Motorizado 1/	...	...	17	16	15	(24)	<b>17</b>

1/ Incluye moto, mototaxi, camioneta, camioneta rural, ómnibus, bote y lancha.

FUENTE: INEI – Principales Indicadores Departamentales 2009 – 2016, Lima marzo 2017.

### Cuadro N° 13: Telecomunicaciones

#### Departamento: Apurímac

#### PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES, 2009-2015

VARIABLES Y/O INDICADORES	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>								
Hogares con acceso a tecnología de la información y comunicación (Porcentaje del total de hogares)								
Teléfono fijo	3,7	3,6	4,8	5,5	4,7	4,3	3,4	
Teléfono celular	39,7	49,4	59,2	70,5	68,4	76,7	80,0	
Televisión por cable	3,7	5,0	7,3	9,5	10,9	11,9	11,3	
Computadora	6,7	8,8	11,5	13,7	14,0	14,8	10,9	
Internet	1,0	0,8	2,1	4,5	5,3	4,4	4,3	
<b>Comunicaciones</b>								
Líneas en servicio de telefonía fija	Unidades	8 842	9 585	9 392	10 922	10 837	10 840	11 077
Líneas en servicio de telefonía móvil	Unidades	160 949	210 640	262 142	259 632	286 771	309 813	316 498
Líneas en servicio de telefonía pública	Unidades	1 553	1 790	1 816	1 854	1 691	1 677	1 477
Conexiones de televisión por cable	Unidades	1 541	3 172	4 825	4 686	7 759	7 736	7 522

FUENTE: INEI – Principales Indicadores Departamentales 2009 – 2016, Lima marzo 2017.

## Cuadro N° 14: Electricidad y Agua Potable

### Departamento: Apurímac

#### PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES, 2009-2015

Variables y/o Indicadores		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>ELECTRICIDAD Y AGUA</b>								
<b>Electricidad</b>								
Producción de energía eléctrica	Gigawatt-hora	42	37	39	39	41	37	43
Clientes del suministro de electricidad	Unidades	70 507	74 959	80 572	83 493	92 173	96 022	102 202
Venta de energía eléctrica	Gigawatt-hora	81	100	109	118	127	134	203
<b>Agua</b>								
Producción de agua potable	Miles de m <sup>3</sup>	5 522	5 618	5 842	5 924	5 902	6 268	6 549

FUENTE: INEI – Principales Indicadores Departamentales 2009 – 2016, Lima marzo 2017.

## Cuadro N° 15: Caminos Vecinales

### Departamento: Apurímac

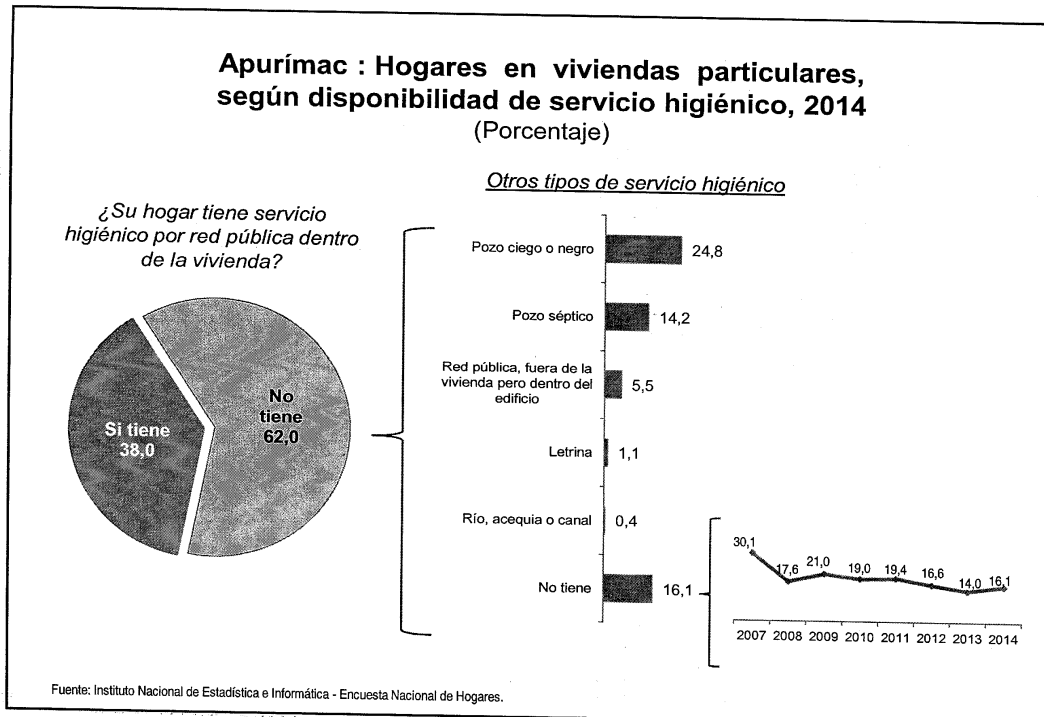
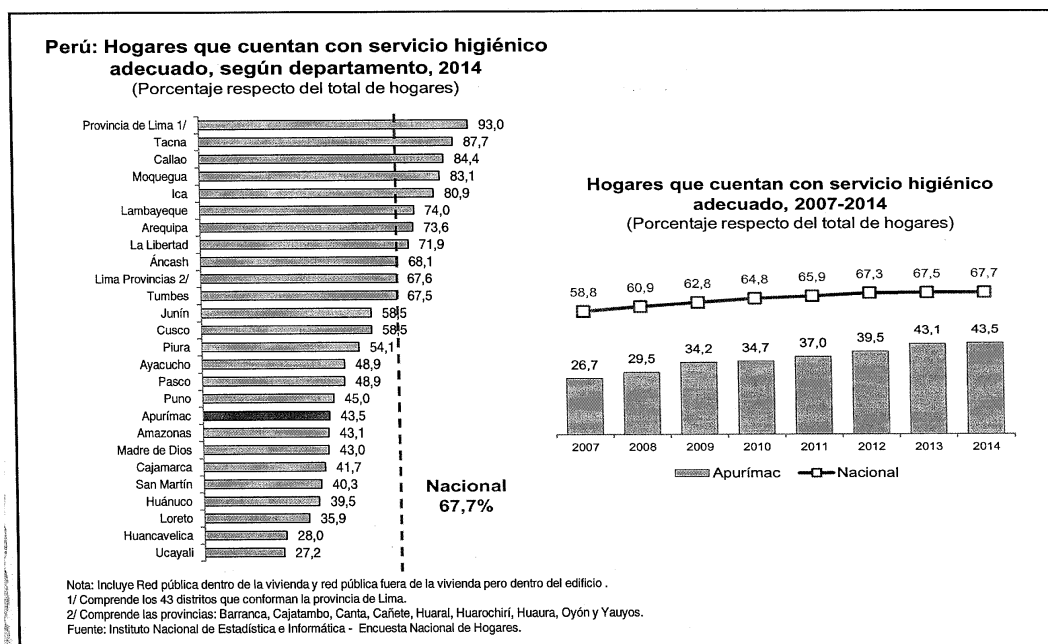
#### PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES, 2009-2015

Variables y/o Indicadores		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>TRANSPORTE Y COMUNICACIONES</b>								
<b>Transporte</b>								
Longitud de la Red Vial	Kilómetros	...	3 740	5 395	7 111	7 441	7 480	7 531
Nacional	Kilómetros	...	1 109	1 109	1 109	1 105	1 157	1 157
Pavimentada	Kilómetros	...	288	335	597	576	680	680
No pavimentada	Kilómetros	...	821	773	512	528	477	477
Departamental	Kilómetros	...	1 290	1 326	1 326	1 326	1 339	1 367
Pavimentada	Kilómetros	...	-	-	-	-	-	9
No pavimentada	Kilómetros	...	1 290	1 326	1 326	1 326	1 339	1 358
<b>Vecinal</b>	Kilómetros	...	1 341	2 960	4 676	5 011	4 984	<b>5 007</b>
Pavimentada	Kilómetros	...	3	5	5	7	7	<b>7</b>
No pavimentada	Kilómetros	...	1 338	2 955	4 671	5 004	4 977	<b>4 999</b>
Parque automotor	Unidades	...	...	3 966	4 039	4 083	4 139	4 192
Automóvil	Unidades	...	...	520	545	587	664	744
Station Wagon	Unidades	...	...	1 607	1 584	1 548	1 514	1 495
Camioneta pick up	Unidades	...	...	342	346	354	359	369
Camioneta rural	Unidades	...	...	643	706	727	737	729
Camioneta panel	Unidades	...	...	60	59	58	57	58
Ómnibus	Unidades	...	...	142	145	155	153	152
Camión	Unidades	...	...	625	626	626	627	616
Remolcador	Unidades	...	...	13	14	14	14	15
Remolque y semirremolque	Unidades	...	...	14	14	14	14	14
Parque vehicular de transporte de carga general nacional	Unidades	744	801	852	942	1 053	1 236	1 310
Parque de vehículos menores registrados	Unidades	158	271	251	474	891	995	1 034
Motocicletas	Unidades	152	269	245	460	833	876	826
Mototaxis	Unidades	6	2	6	14	58	119	208
Placas asignadas	Unidades	117	74	74	151	140	152	148
Transporte interprovincial de pasajeros	Miles pasajeros	393	383	397	356	451	575	664
Flujo vehicular total	Miles de unidades	331	377	424	450	506	454	534
Vehículos ligeros	Miles de unidades	166	186	209	215	243	234	269
Vehículos pesados	Miles de unidades	165	191	215	235	263	219	265

FUENTE: INEI – Principales Indicadores Departamentales 2009 – 2016, Lima marzo 2017.

## DATOS ESTADISTICOS DE APURÍMAC COMPARATIVO A NIVEL NACIONAL

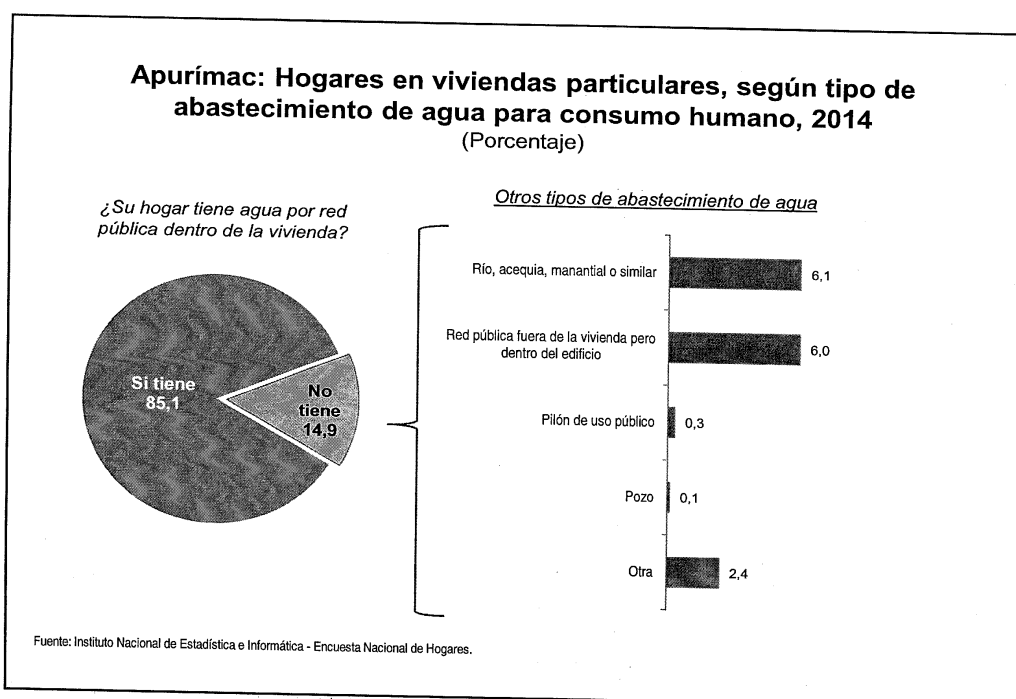
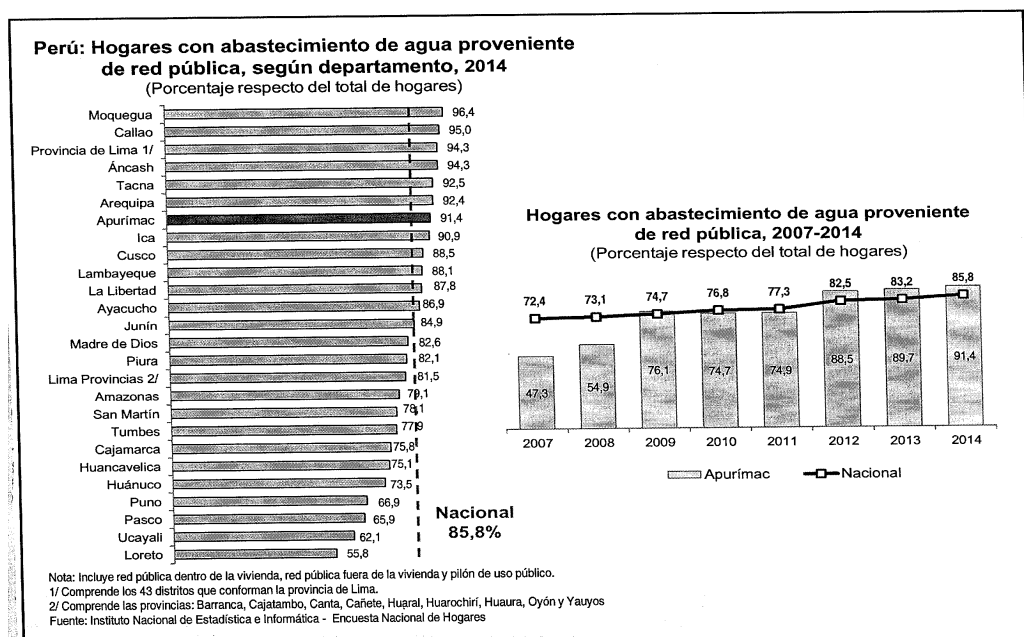
**Figura 7 y 8: Hogares que cuentan con red pública de desague en Apurímac**



### Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que la red pública de aguas servidas para el uso de servicios higiénicos, que en el departamento de Apurímac cuenta con 43.5% (38% con red pública dentro de la vivienda y 5.5% con red pública fuera de la vivienda) y está muy por debajo del promedio nacional 67.7%.

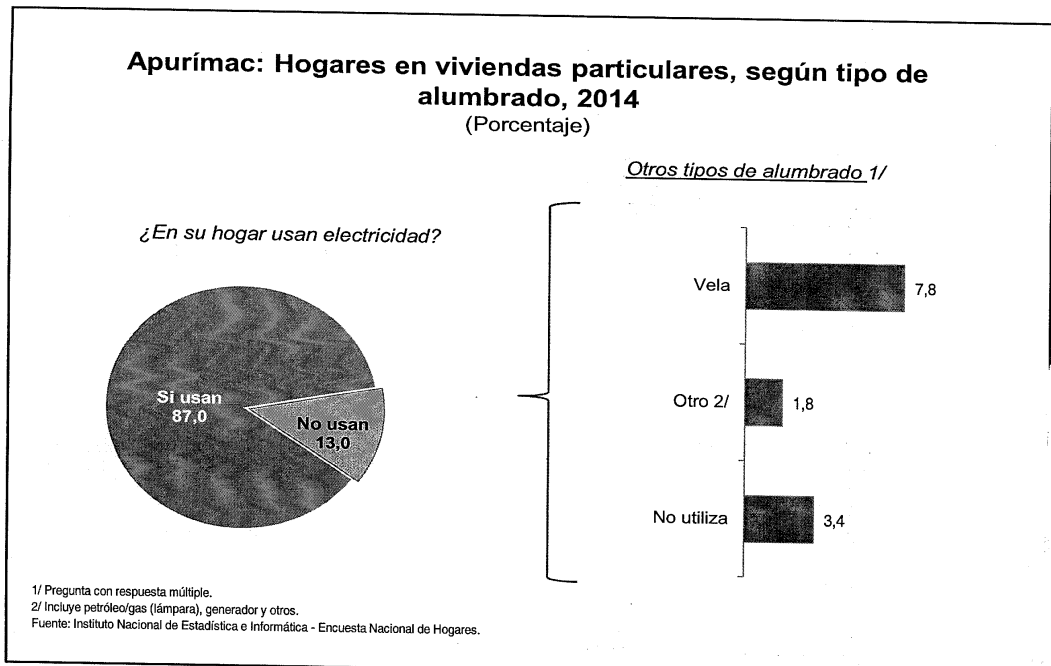
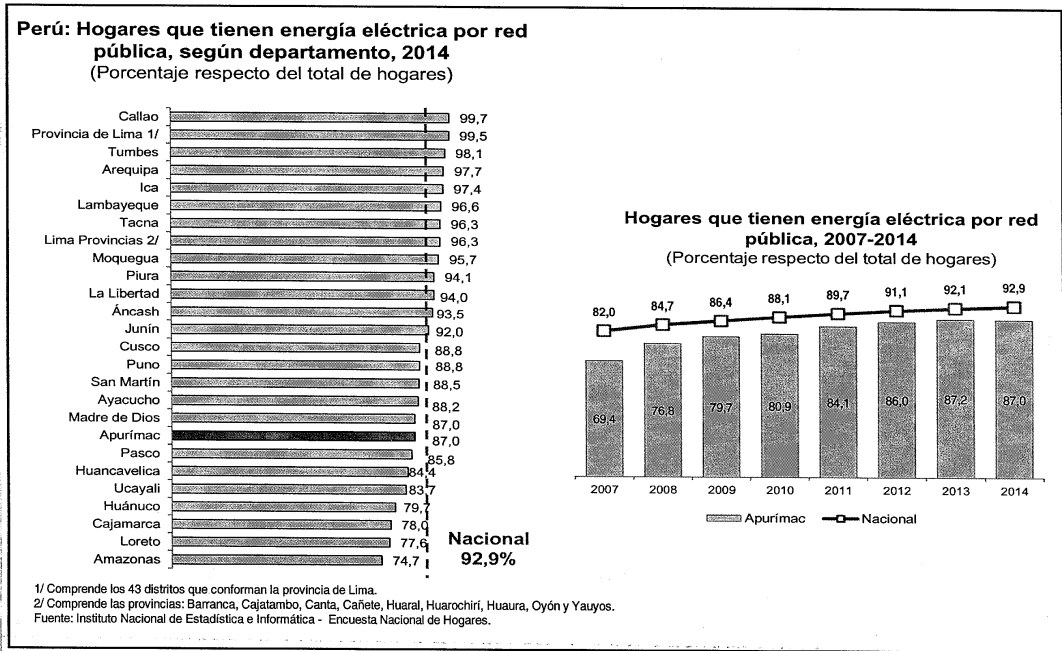
**Figura 9 y 10: Hogares que cuentan con red pública de agua potable en Apurímac**



**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que la red pública de agua potable, en el departamento de Apurímac cuenta con 91.4% (85.1% con red pública dentro de la vivienda, 6.0% con red pública fuera de la vivienda y 0.3% pilón de uso público) y está relativamente encima del promedio nacional 85.8%.

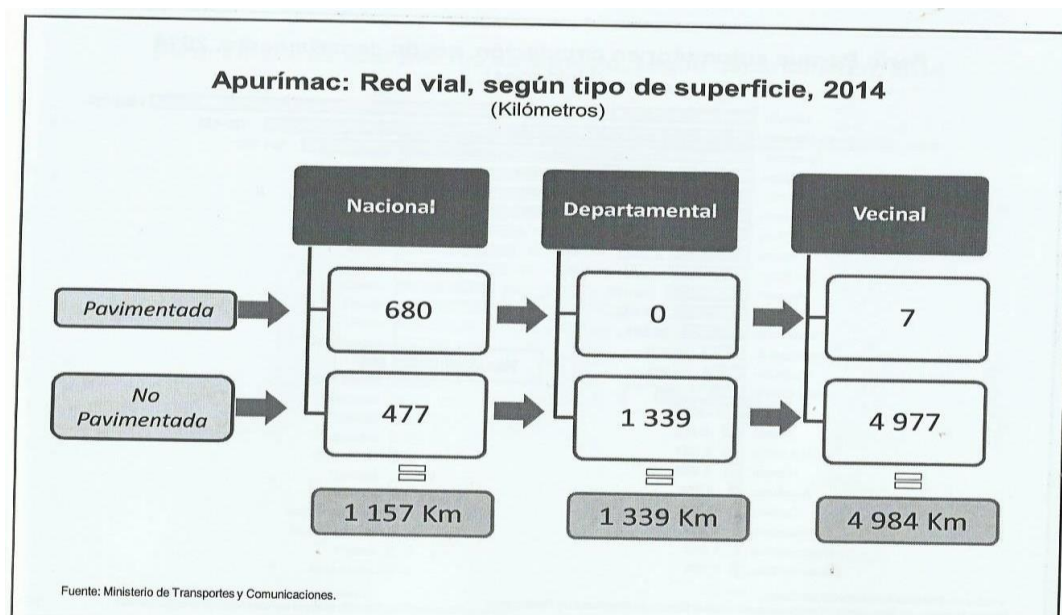
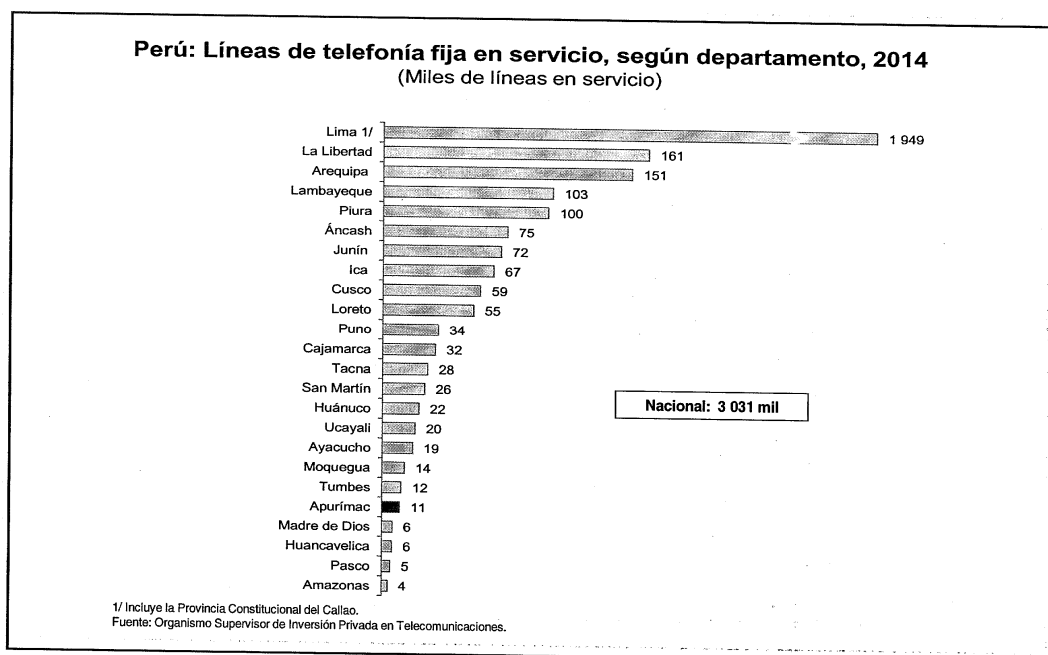
**Figura 11 y 12: Hogares que cuentan con energía eléctrica en Apurímac**



**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que la red pública de energía eléctrica, en el departamento de Apurímac cuenta con 87.0% de hogares y está por debajo del promedio nacional 92.9%.

**Figura 13 y 14: Líneas en servicio de Telefonía Fija y Kilómetros de Red Vial, ambos en Apurímac**



**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que se cuenta con servicio de once mil líneas de telefonía fija en el departamento de Apurímac y con 680 Km de red vial nacional pavimentada, ningún Km de red vial departamental pavimentada y con solo 7 Km de red vial vecinal pavimentada en el departamento de Apurímac.



### 1.3 Investigaciones

González Sotomayor, Teresa (2013) en la Tesis titulada “**Gestión Estratégica en las Políticas Públicas y el bienestar básico**”. Maestría Universidad Católica; Año: 2013; Lugar: Lima, Perú.

El autor nos dice que el objetivo fue lograr que el bienestar social de la ciudadanía logre la utilidad esperada que se le da a todo aquello para la toma de decisiones oportuna y acertada mediante estrategias. De ello en gran medida dependerá el éxito que en un momento dado, pueda alcanzar la organización. En ese sentido se presenta este estudio y con el propósito de los procesos de gestión estratégica en las políticas pública para la toma de decisiones.

El resultado de la estrategia de gestión es el proceso de toma de decisiones dentro de las organizaciones, cobra vital importancia dado que ello depende el conjunto de planes y acciones.

Marlene Arcelia Neyra Gutierrez (2012) en la Tesis titulada “**El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la gestión pública – Caso Defensoría del Pueblo, periodo 2000- 2010**”. Maestría Universidad Nacional de Ingeniería; Año: 2012; Lugar: Lima, Perú.

El estudio se centra en el análisis de los sistemas de planificación y presupuesto público, tomando como caso específico a la Defensoría del Pueblo del período de gestión 2000 – 2010; en el cual se analiza la problemática del sistema público actual y cómo repercute la administración de recursos hacia el logro de objetivos de una institución y consecuentemente en los objetivos nacionales.

Así también los resultados obtenidos demuestran la importancia de realizar mejoras en la gestión del Estado a través de un sistema que enlace los sistemas de planificación y presupuesto público de las instituciones del Estado, y que ello coadyuve en la realización de una articulación de un sistema nacional, que permita medir los avances y logros de una Institución pública, y consecuentemente contribuya al seguimiento y cumplimiento de los objetivos y metas nacionales.

## **1.4 Marco Conceptual**

### **Inversión Pública en Infraestructura**

La infraestructura es una herramienta efectiva para incrementar los niveles de competitividad de un país por ser un determinante esencial de la productividad y del crecimiento, ya que ayuda a reducir los costos de transporte, expande el mercado y facilita la transmisión de información y conocimiento (BID, 2001). Asimismo, el rol de la infraestructura pública en el desarrollo regional envuelve aspectos de provisión de bienes públicos, generación de externalidades, toma de decisiones políticas y periodos de tiempo largos. Por ejemplo, cuando la infraestructura de transporte mejora la accesibilidad relativa de una región, puede proveer un incremento en la rentabilidad de las inversiones respecto a otras áreas que compiten con ella. De esta manera, mayores recursos de fuera de la región pueden ser atraídos al área donde se ha desarrollado la nueva infraestructura. Estos beneficios resultan en impactos directos e indirectos en la producción local, empleo e ingreso en la economía (McCaan y Shefer, 2004; European Forecasting Network, 2003).

### **Ejecución del Plan Estratégico**

La ejecución del Plan estratégico son prioridades de intervención, con énfasis en líneas estratégicas definidas previamente asegurando la coherencia de criterios, metodologías y actuaciones con los principios y premisas del plan, posibilitando que se actúe de modo transversal e interterritorial para garantizar un uso efectivo de los recursos (Paullier, 2007, p. 122).

### **Gerencia Pública**

La gerencia pública “se define como el conjunto de conocimientos y prácticas que permiten mejorar la racionalidad de la dirección administrativa del Estado en términos sociales”; sin embargo, Barry Bozeman menciona que “la gerencia pública supone un centrarse sobre una estrategia (más que sobre un proceso gerencial) sobre las relaciones inter organizacionales y sobre la intersección de la gerencia y la política públicas”.

### **Gestión Estratégica**

La gestión estratégica es el que le da a la entidad su orientación (Paullier, 2007, p. 123).

### **Gestión por resultados**

Gestión Pública por resultados es un proceso estratégico, político y técnico, que parte del principio del “Estado contractual” en el marco de la Nueva Gestión, es decir la relación y vínculo formal que se da entre un principal (sociedad) y un agente (gobierno) en el cual ambas partes acuerdan efectos o resultados concretos a alcanzar con acción del agente y que influyen sobre el principal, creando valor público.

### **Infraestructura**

Es la inversión de todo capital, tanto público como privado, destinado a la producción de un tipo especial de prestaciones como la telefonía, el saneamiento, la generación de energía eléctrica, el transporte terrestre y ferroviario, las irrigaciones, entre otros servicios (Banco Mundial, 1994).

### **Nueva Gestión Pública**

La Nueva Gestión Pública busca satisfacer las necesidades de los ciudadanos a través de una gestión pública eficiente y eficaz. Para este enfoque, es imperativo el desarrollo de servicios de mayor calidad en un marco de sistemas de control que permitan transparencia en los procesos de elección de planes y resultados, así como en los de participación ciudadana, la NGP es el paradigma donde se inscriben los distintos procesos de cambio en la organización y gestión de las administraciones públicas.

### **Presupuesto Público**

El presupuesto público es la programación económica y financiera que permite al Estado y a sus instituciones realizar una estimación anticipada de los ingresos y gastos para facilitar el logro de los objetivos y metas trazados

en sus respectivos planes operativos. Por lo tanto, es uno de los principales instrumentos para organizar y orientar la gestión de corto plazo (un año).

### **Proceso de Gestión Estratégica**

El proceso de gestión estratégica corresponde a la alta dirección de la organización. Es ella quien debe fijar el rumbo del mediano y el largo plazo de la entidad, mediante unos instrumentos (misión, visión, plan estratégico o plan de desarrollo que orienten la gestión de los procesos del sistema de gestión integral).

### **Planeación Estratégica**

“Planificación estratégica como un proceso por el cual el gerente de negocio ordena sus objetivos y sus acciones en el tiempo” (Guerra, 2003, p. 241).

### **Pobreza**

La pobreza es una condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y Condiciones de Vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable.

### **Seguimiento estratégico**

“Un elemento constante de posicionamiento y nivel del avance en el logro de objetivos propuestos en los planes de largo plazo y tácticos” (Ampuero, 1997, p. 274).

### **Tablero de control**

“Tablero de control sirve tanto al planeamiento como al control de gestión en función de semáforo en rojo que orienta de inicio los esfuerzos hacia donde más hagan falta” (Herrescher, 2009, p. 222).

### **Cumplimiento de Metas**

El cumplimiento de metas está basado a lo que nosotros planificamos, esto implica estar convencido profundamente de que somos capaces de lograr

todas las actividades de lo programado; algunos trabajadores se les hace bastante difícil alcanzar altos niveles de bienestar porque simplemente están condicionados y limitados por las ideas que están en su interior, creen que el mundo está lleno de dificultades, entonces experimentan sus propias ideas.

### **Estudio de Factibilidad**

Es necesario analizar los objetivos de la organización para determinar la aplicabilidad de un proyecto que permita el alcance de las metas organizacionales, es por ello que este estudio permite la utilización de diversas herramientas que ayuden a determinar la infraestructura y la capacidad técnica que implica la implantación del sistema en cuestión, así como los costos, beneficios y el grado de aceptación que la propuesta genera en la institución (Factibilidad y Vialidad, 2010).

### **Liquidación de Obras**

La liquidación final de una obra se puede definir como un cálculo técnico, efectuado dentro de las condiciones contractuales (penalidades, intereses, gastos generales, etc.), cuya finalidad es determinar el costo total de la obra, el mismo que al compararlo con los montos pagados por la Entidad, podrá determinar el saldo económico, ya sea a favor del contratista o de la Entidad, según corresponda.

Si el contrato es por el sistema de contratación a suma alzada las partidas se liquidan al 100% cada una de ellas, independientemente de su ejecución real, salvo que se hayan aprobado adicionales o deductivos, en cuyo caso se estará conforme a lo aprobado.

Si el contrato es por el sistema de contratación de precios unitarios, considerando que bajo este sistema se paga lo realmente ejecutado, corresponderá hacer un remetrado de todas las partidas de obra a fin de determinar su real ejecución.

En este caso se deben tener también presentes los presupuestos adicionales y deductivos que se hubieran aprobado así como los planos de replanteo (o “planos según construido”) para determinar los metrados realmente ejecutados también llamados “metrados de post construcción” (Organismos Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE, 2017, p. 52).

### **Condiciones de Vida en el Perú**

Para el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI - 2013); a partir del año 2005, inició la elaboración del Informe Técnico Trimestral de Condiciones de Vida, que se realiza con los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG). Esta encuesta es continua con registro de información en las 52 semanas del año. La cobertura de la encuesta es nacional y los niveles de inferencia se obtienen por acumulación de muestra, lo que permite obtener información trimestral.

### **Disminución de la Desnutrición Infantil con Instalaciones de Agua y Saneamiento**

La desnutrición crónica en niños próximos a cumplir los cinco años, es un indicador de los efectos acumulativos del retardo en el crecimiento y refleja el resultado de la influencia de factores socioeconómicos, nutricionales y de salud; y se disminuye con la tenencia de agua dentro de la vivienda, es uno de los servicios básicos fundamentales para mantener en buen estado la salud de las personas. La carencia de agua y saneamiento adecuado tiene impacto sobre la salud de las personas, su futuro desarrollo y calidad de vida. El contagio de enfermedades transmitidas por falta de aseo personal y contaminación del medio ambiente se agrava por ausencia de agua y saneamiento. Y por otro lado el servicio básico relacionado con el estado de salud de la población es el acceso a la red de eliminación de excretas por red pública (Saneamiento).

### **Incremento de micro empresas, de horas del día para estudiar y hacer otras actividades con las Instalaciones Eléctricas**

La falta de acceso a la electricidad combinada con la escasez de otros servicios de infraestructura, limita el desarrollo económico y obstaculiza las mejoras en los estándares de vida en el Perú (Banco Mundial, 2014). Y se incrementa con la electrificación el crecimiento económico y reducción de la pobreza, ya que aumenta sus ingresos debido al ahorro de la electricidad, aumenta de ingreso debido a más horas de trabajo, mejora el acceso a los mercados laborales y la productividad (Torero, 2014, diapositiva 9).

## **CAPITULO II:**

### **EL PROBLEMA, OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **2.1 Planteamiento del problema**

##### **2.1.1 Descripción de la realidad problemática:**

Los bolsones de la pobreza con mayor incidencia en el Perú están en las zonas rurales de poca población donde el estado peruano poco interviene y los municipios rurales con su Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), solo pueden financiar la elaboración de algunos proyectos de inversión para estas comunidades y por otro lado no cuentan con presupuesto suficiente para que construyan sus obras; así mismo el departamento de Apurímac es una de las cuatro regiones más pobres del país con un 59.8% de población rural del total de la población apurimeña, con indicadores negativos en servicios básicos principalmente en las zonas rurales de poca población.

Otra de las trabas para que mejoren las condiciones de vida las localidades de poca población, son los criterios normativos de políticas públicas establecidos como el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), que están sujetos todas las municipalidades del Perú, porque está pensado y diseñado en poblaciones medianas y grandes imposibilitando la construcción de servicios básicos en zonas rurales con poca población; por causa de la evaluación económica al proyecto que se quiera construir, por lo que los criterios de rentabilidad que utilizan Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR) y en especial el análisis de la Relación Beneficio Costo ó Costo Efectividad, siempre va arrojar un ratio elevado por persona o beneficiario; a raíz que en la zona a intervenir existe pocos pobladores y en consecuencia el ratio estará por muy encima de los rangos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, concluyendo que el Perfil de Inversión Pública no es rentable.

En la actualidad en las políticas públicas se tiene como base la gestión, pero debido a la modernización de la gestión pública no se ha transformado la forma y el estilo de gestionar en la Administración. Se cuenta hoy en día en el Perú con una pobreza reducida en 0.96 % en el 2015 a diferencia del 2014. Pero al gastar más en lo social no se traduce unívocamente en mejoras equivalente en reducción de pobreza con porcentajes más alentadores.

Se puede decir que a través de gobiernos la administración pública cambia de forma, pero no cambia su estilo de gestión, ni de fondo. Un problema común que enfrenta la administración pública es la ausencia de mecanismos eficaces y sistemáticos estratégicos para medir el rendimiento de su gestión y evaluar sus resultados.

Por ello las políticas públicas dadas en el departamento de Apurímac se encuentran dicha gestión en procesos que no logra hacer frente la inclusión económica con efectividad en las zonas rurales, debido a la fragmentación de responsabilidades y cadenas de procesos discontinuos que caracterizan a los aparatos públicos.

La falta de estrategias en la gestión en las políticas públicas para la inclusión económica no simplifican la racionalización de procedimientos administrativos; además la falta de creación de ventanillas únicas cuyo fin debe ser orientar y comprimir los procesos altamente fragmentados que congestionan el punto de encuentro entre la administración y los ciudadanos quienes asumen altos costos de transacción con elaboración de indicadores de rendimiento institucional y funcional. Este panorama no permite una evaluación por resultados favorable ni asociar a éstos a las asignaciones de recursos para la gestión gubernamental con excelencia. (MIDIS, 2015)

Por otro lado, nos encontramos en un momento donde la dirección pública no está capacitada para lograr el efecto diferenciador administrativo, con políticas que muchas veces impiden su generalización.



Durante las últimas décadas, la mayoría de las organizaciones a cargo de las políticas públicas tienen presiones por transformar el aparato público de los gobiernos, asimismo se tiene una gran preocupación para enfrentar sus ineficiencias, derivadas en gran medida de un modelo de organización y gestión poco adaptable para la inclusión económica.

Es necesario definir los procesos de gestión estratégica en la inclusión económica para lograr cambiar determinar la estructura organizacional pública con cargos, roles, responsabilidades, niveles de autoridad, mecanismos de relación o integración, para facilitar la ejecución de los procesos y en consecuencia, el cumplimiento de la plataforma estratégica de gestión.

### **2.1.2 Antecedentes Teóricos**

A continuación se presenta una síntesis de los principales puntos de vista de los autores sobre las variables de estudio.

#### **Infraestructura**

**Rivera y Toledo (2004)**, tienen como objetivo demostrar que es posible encontrar una relación de largo plazo entre el producto y la inversión pública en infraestructura. Donde presenta un modelo estocástico para estimar el crecimiento endógeno. Este modelo permite estimar una relación de largo plazo entre producto, inversión pública en infraestructura y capital privado, obteniendo resultados que sugieren que un incremento del 10% en la inversión pública en infraestructura genera un aumento de 1.6% en el producto (ambas variables expresadas en términos por trabajador).

**Vásquez, A. (2003)**, nos muestra que existe una disertación sobre los vínculos entre el crecimiento económico y la infraestructura de servicios Públicos en el Perú. Con el objetivo de comprender la relación entre la expansión de la infraestructura y el crecimiento económico, donde muestra los resultados de los análisis de series de tiempo que han permitido discernir que la expansión de la infraestructura de servicios públicos ha tenido un impacto positivo y significativo sobre el crecimiento económico en el Perú para el

período 1940 – 2000, pero no explica qué factores determinan la inversión en infraestructura en el Perú, ya que el propósito de su estudio es analizar lo que sucede con el crecimiento económico una vez que la inversión en infraestructura se ha realizado.

**Vásquez y Bendezú (2008)** validaron la existencia de una relación de largo plazo entre infraestructura vial y producción. Encontraron que la elasticidad producto de largo plazo de la infraestructura vial es 0.218, es decir, si la infraestructura se incrementa 1%, el PBI aumenta 0.218%. Si bien, el impacto inicial será mayor en las actividades que ya se desarrollan en las zonas favorecidas, la interconexión también favorecerá el desarrollo de nuevos sectores productivos. Por otro lado, el efecto positivo es mucho mayor en zonas que no cuentan con vías asfaltadas, en comparación con las zonas que ya las tienen.

### **Condiciones de Vida**

**Nutbeam, D. (1998)** Las condiciones de vida son el entorno cotidiano de las personas, dónde éstas viven, actúan y trabajan. Estas condiciones de vida son producto de las circunstancias sociales y económicas, y del entorno físico, todo lo cual puede ejercer impacto en la salud, estando en gran medida fuera del control inmediato del individuo.

### **2.1.3 Definición del Problema**

#### **Problema Principal:**

¿Cómo la Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide en las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015?

#### **Problemas Específicos:**

- a) ¿Cómo la inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide en el acceso al Agua y

Saneamiento para las Condiciones de Vida de la población del departamento de Apurímac - 2015?.

- b) ¿Cómo la inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide en el acceso a la Electrificación para las Condiciones de Vida de la población del departamento de Apurímac - 2015?.
- c) ¿Cómo la inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide en el acceso a las Telecomunicaciones y Caminos Vecinales para las Condiciones de Vida de la población del departamento de Apurímac - 2015?.

## **2.2 Finalidad y Objetivos de la Investigación**

### **2.2.1 Finalidad**

La finalidad de la investigación busca lograr la máxima rentabilidad en el programa del Fondo para la inclusión económica en zonas rurales y su impacto en las Condiciones de Vida de la población del departamento de Apurímac y así lograr la eficiencia de la acción gubernamental con un enfoque estratégico, y a la vez, lograr el impacto de actuación hacia el bienestar del ciudadano, logrando producir efectos redistributivos positivos en las condiciones social y fortaleciendo la transparencia y responsabilidad de la gestión.

### **2.2.2 Objetivos**

#### **Objetivo Principal**

Determinar la incidencia de la Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales en las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.

## **Objetivos Específicos**

- a) Determinar la incidencia de inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales en el acceso al Agua y Saneamiento para las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.
  
- b) Determinar la incidencia de inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales en el acceso de la Electrificación para las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.
  
- c) Determinar la incidencia de inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales en el acceso de Telecomunicaciones y Caminos Vecinales para las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.

### **2.2.3 Delimitación del Estudio**

#### **Delimitación espacial:**

Este trabajo de investigación se realizó en las 7 provincias del Departamento de Apurímac, comprendido en los estudios y estadísticas del periodo 2015.

#### **Delimitación temporal:**

Esta es una investigación de actualidad, por cuanto la problemática de los gobiernos locales de las zonas rurales se ha manifestado en el contexto de la actual coyuntura presente, considerando para el efecto el período de enero a diciembre 2015.

**Delimitación social:**

Se ha considerado al personal de funcionarios y trabajadores del programa del Fondo para la inclusión económica en zonas rurales (FONIE), de los cuales hemos obtenido una muestra para el trabajo de investigación a través de encuestas.

**Delimitación conceptual:**

Este trabajo de investigación comprende el estudio del nuevo marco sobre los mecanismos institucionales del sistema de inversión pública.

**2.2.4 Justificación e Importancia del Estudio**

La presente investigación se justifica porque se busca determinar si por medio de la Inversión Pública en Infraestructura mediante el programa del Fondo para la inclusión económica en zonas rurales (FONIE), se logra la efectividad de las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac de las zonas rurales, empleada mediante la orientación y mejora de productividad, accesibilidad, calidad, eficacia y eficiencia de la gestión pública, constituyendo una alta proporción del total de estrategias y la aproximación de gestionar sobre la base de procesos constituida en un referente indispensable para lograr operacionalizarlas de manera exitosa, la reducción de la pobreza.

Estos programas económicos deben incluir nuevas tendencias y ámbitos de intervención de gestión estratégica; a su vez el gobierno central debe dar sostenibilidad a este programa hasta reducir las brechas de la carencia de las condiciones de vida en las zonas rurales del país. Particularmente la orientación de la gestión hacia el logro de resultados, lo que implica el desarrollo de indicadores y sistemas de información orientada al logro de objetivos y a la medición del impacto de los programas públicos con la mejora de calidad del punto de relación entre gestión y los ciudadanos.

## **2.3 Hipótesis y Variables**

### **2.3.1 Supuestos Teóricos**

En el presente trabajo de investigación se consideró como supuesto teórico que Incide la Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales positivamente en las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.

### **2.3.2 Hipótesis Principal y Específicas**

#### **Hipótesis Principal**

La Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.

#### **Hipótesis Específicas**

- a) La Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en el acceso al Agua y Saneamiento para las condiciones de vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.
- b) La Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en el acceso a la Electrificación para las condiciones de vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.
- c) La Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en el acceso a las Telecomunicaciones y Caminos Vecinales para las

condiciones de vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.

### 2.3.3 Variables e Indicadores

**Cuadro N° 16: Variables e Indicadores**

<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Variable Independiente</b>  Inversión Pública en Infraestructura	Planificación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos</li> <li>• Estrategias</li> <li>• Plan de acción</li> <li>• Estudio de Factibilidad</li> </ul>
	Ejecución de Proyectos de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y Control de la obra</li> <li>• Liquidación de las obras</li> <li>• Entrega de obra y Cantidad de obras</li> </ul>
	Evaluación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de los proyectos ejecutados</li> <li>• Resultados esperados</li> <li>• Cumplimiento de metas</li> </ul>
<b>Variable Dependiente</b>  Condiciones de Vida	Acceso al Agua Potable y Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de disminución de la desnutrición infantil con instalaciones de agua y saneamiento.</li> <li>• Porcentaje de disminución de enfermedades.</li> </ul>
	Acceso en Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de incremento de micro empresas familiares con instalaciones eléctricas.</li> <li>• Mayor incremento de horas del día para estudiar y hacer otras actividades en casa</li> </ul>
	Acceso en Telecomunicaciones y Caminos Vecinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de reducción en tiempo, dinero y viajes por comunicarse vía celulares</li> <li>• Porcentaje de reducción de gastos en desplazamiento en caminos vecinales</li> <li>• Cantidad de incremento de agricultores a los mercados.</li> <li>• Promueve el acceso a las escuelas y establecimientos de salud</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## CAPÍTULO III.

### MÉTODO, TÉCNICA E INSTRUMENTOS

#### 3.1 Población y Muestra

##### **Población**

La población de análisis de investigación estuvo comprendida por 135 dirigentes pobladores de las zonas rurales del Departamento de Apurímac.

##### **Muestra**

La muestra es una parte o subconjunto de una población normalmente seleccionada de tal modo que pone de manifiesto las propiedades de la población. Su característica más importante es la representatividad, es decir, que sea una parte típica de la población en la o las características que son relevantes para la investigación.

Para definir el tamaño de la muestra se utilizará el método probabilístico, aplicando la fórmula siguiente:

$$n = \frac{(p.q) Z^2 \cdot N}{(EE)^2 (N-1) + (p.q) Z^2}$$

##### **Donde:**

**n** : Es el tamaño de la muestra que se va a tomar en cuenta para el trabajo de campo, es la variable que se desea determinar.



**p, q:** Representan la probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. Se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.

**Z :** Representa las unidades de desviación estándar con una probabilidad de error de 0.05, lo que equivale a un intervalo de confianza de 95% en la estimación de la muestra, por tanto el valor de Z es igual a 1.96.

**N :** Es el total de la población, considerando solo a aquellas personas que darán información valiosa para la investigación, en este caso es 135.

**EE :** Representa el error estándar de la estimación, para éste caso se ha considerado 5%.

Sustituyendo:

$$n = (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2 \times 135) / (((0.05)^2 \times 134) + (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2))$$

$$n = 100$$

La muestra de la investigación estará representada por 100 dirigentes de la población de las zonas rurales del Departamento de Apurímac.

### **3.2 Diseño(s) utilizados en el estudio**

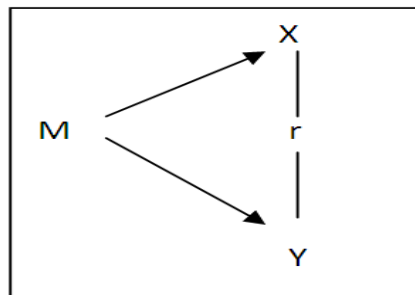
Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones metodológicas de una Investigación Aplicada, esta clase de investigación también recibe el nombre de práctica o empírica. Se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. La investigación aplicada se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, que como ya se dijo requiere de un marco teórico. En la investigación aplicada o empírica, lo que le interesa al investigador,

primordialmente, son las consecuencias prácticas. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Concluyo que la investigación aplicada, tiene como objetivo resolver un determinado problema o planteamiento específico; además la Investigación aplicada busca el conocer, para hacer, para actuar, para construir y para modificar.

La investigación sigue el Diseño No Experimental, transversal, correlacional, porque no se realizará la manipulación de ninguna variable; que según Hernández, Fernández y Baptista (2006), la investigación no experimental “no se realiza manipulación deliberada de las variables” y transversal, porque “recopila datos en un solo momento dado”, y correlacional porque “permite medir el grado de relación entre dos variables en un contexto particular”.

El diseño a utilizar se expresa sintéticamente en el siguiente diagrama:



Denotación:

M = Muestra

X = Variable 1 (Inversión en Infraestructura)

Y = Variable 2 (Condiciones de Vida)

r = Relación entre variables

### 3.3 Técnica(s) e instrumento(s) de Recolección de Datos

Estuvo constituido fundamentalmente por Estadísticas Nacionales y estudios sobre Apurímac.

- **Técnica del Análisis Documental:** La técnica del análisis documental permitió la recolección de datos posibilitando así la obtención de información relevante a la investigación. De esta manera se obtuvo argumentos teóricos para las variables y la metodología de la investigación, así como evidencias empíricas para la consiguiente descripción explicativa de las variables.
- **Encuestas.-** Se aplicó un cuestionario de preguntas, con el fin de obtener datos para el trabajo de investigación, de 100 pobladores del Departamento de Apurímac.

### Instrumentos de Recopilación de Datos

- **Ficha Bibliográfica.-** Instrumento que se utilizó para recopilar datos de las normas administrativas, de libros, trabajos de investigación e Internet relacionados con el tema.
- **Cuestionario.-** Este instrumento se aplicó para obtener datos de 100 personas que conforman la muestra del presente estudio.

### 3.4 Procesamiento de Datos

Los datos se obtuvieron mediante la aplicación de un cuestionario, recurriendo a los informantes de la muestra; luego sus respuestas fueron ingresados a un programa computarizado utilizando el software SPSS versión 24; y con ello se

realizó, los cruces correspondientes; y, con precisiones porcentuales, ordenamiento de mayor a menor, y con indicadores estadísticos se presentan como informaciones, los resultados en cuadros y gráficos.

Además, se utilizó para el procesamiento de datos la:

### **Estadística Descriptiva**

SPSS es un programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales y en las empresas de investigación de mercado, que a su vez este programa se viene mejorando constantemente en sus versiones. Originalmente SPSS fue creado como el acrónimo de Statistical Package for the Social Sciences aunque también se ha referido como "Statistical Product and Service Solutions" (Pardo, A., & Ruiz, M.A., 2012, p. 3).

### **Estadística Inferencial**

En estadística, el Coeficiente de Correlación de Spearman,  $\rho$  (rho) es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias continuas. Para calcular  $\rho$ , los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo orden. (Hernández R. Fernández C. y Baptista, P.2014, p. 205).

## CAPÍTULO IV

### PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

#### 4.1 Presentación de Resultados

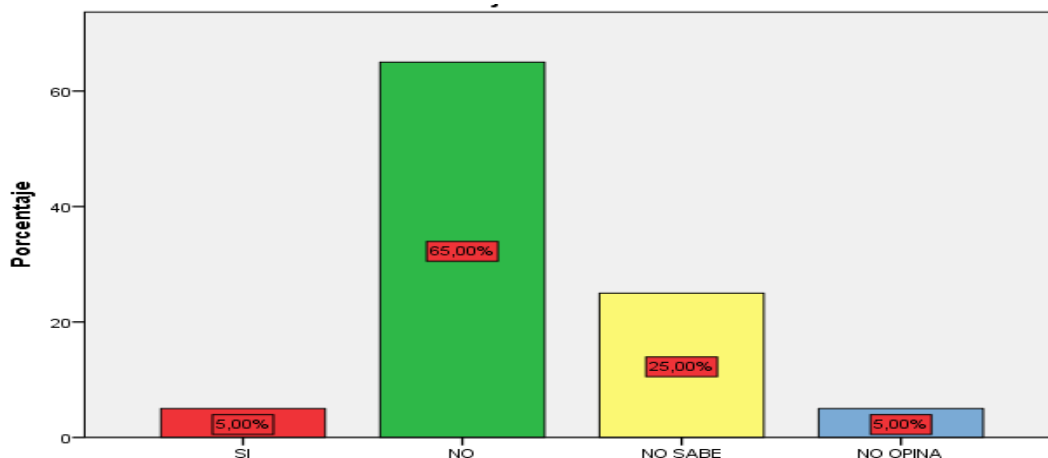
A continuación se presentan los resultados obtenidos de la encuesta realizada a la muestra de personas a través del Programa Estadístico SPSS versión 24.

#### VARIABLE 1: INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA

**Tabla N° 1: La Inversión Pública en Infraestructura y sus beneficios**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	5	5,0	5,0	5,0
	NO	65	65,0	65,0	70,0
	NO SABE	25	25,0	25,0	95,0
	NO OPINA	5	5,0	5,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 4.1: ¿Sabe usted qué es la Inversión Pública en Infraestructura y cuáles son sus beneficios?



**Gráfico N° 1: La Inversión Pública en Infraestructura y sus objetivos**

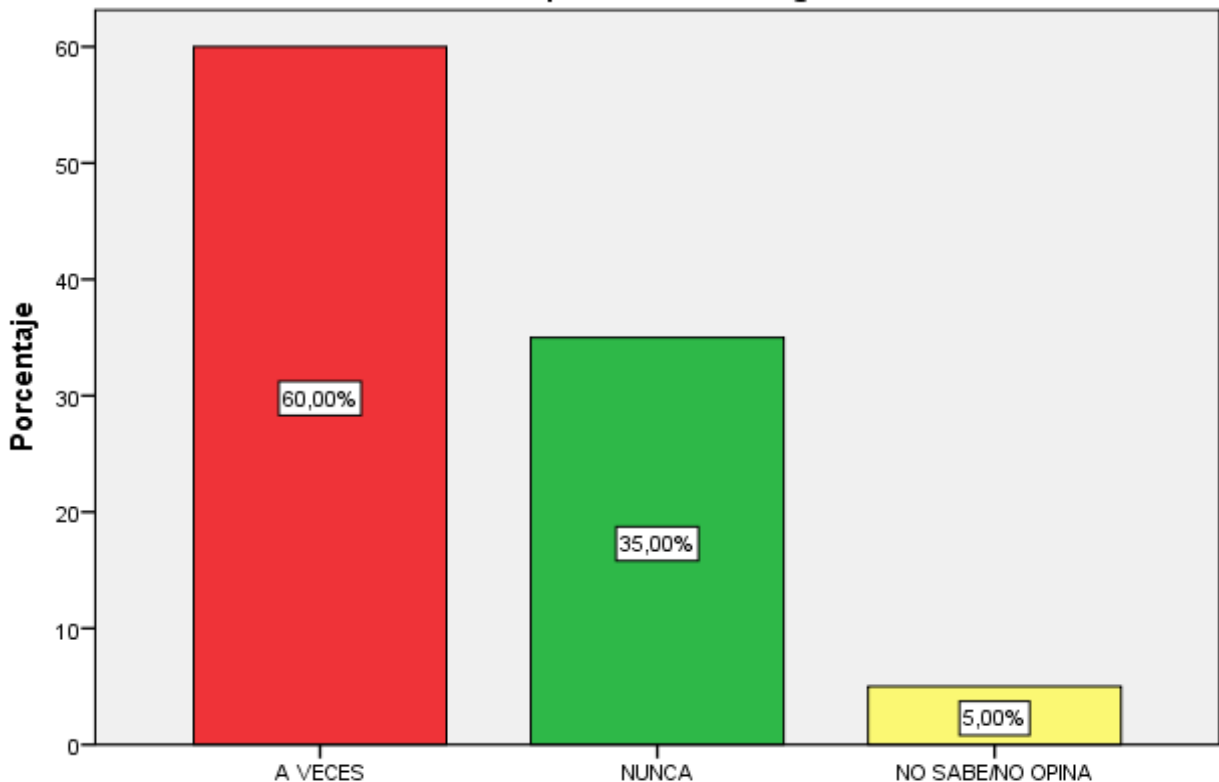
#### Interpretación:

Según los datos nos demuestran que el 65% de personas encuestadas no conoce que es la Inversión Pública en Infraestructura y cuáles son sus beneficios, un 25% de personas no sabe, mientras que un 5% si sabe y otro 5% restante no opina.

**Tabla N° 2: La Inversión Pública en Infraestructura y las autoridades**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	60	60,0	60,0	60,0
	NUNCA	35	35,0	35,0	95,0
	NO SABE/NO OPINA	5	5,0	5,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 4.2: ¿En su opinión la Inversión Pública en Infraestructura es realizada por las autoridades aplicando estrategias?



**Gráfico N° 2: La Inversión Pública en Infraestructura y las autoridades**

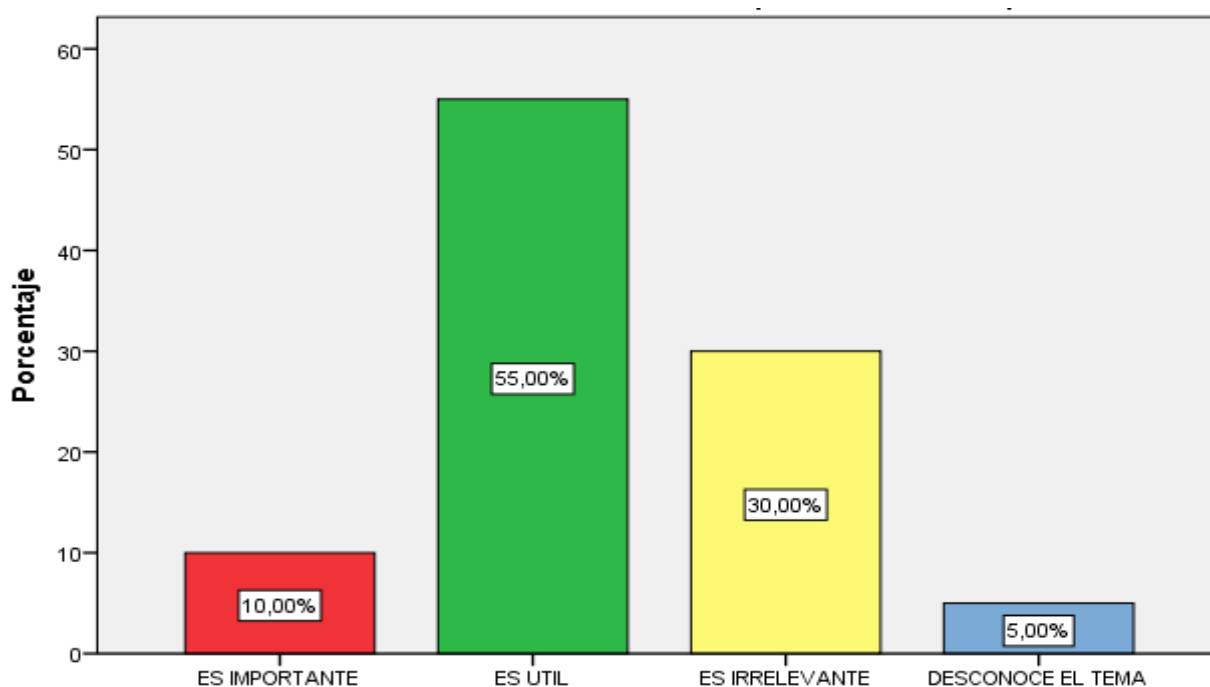
**Interpretación:**

Según los datos obtenidos nos demuestran que el 60% de personas encuestadas responde que la Inversión Pública en Infraestructura es realizada a veces por las autoridades, mientras que un 35% responde nunca, y el 5% de personas restante no sabe/no opina

**Tabla N° 3: La implementación del Fondo para la Inclusión Económica**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ES IMPORTANTE	10	10,0	10,0	10,0
	ES UTIL	55	55,0	55,0	65,0
	ES IRRELEVANTE	30	30,0	30,0	95,0
	DESCONOCE EL TEMA	5	5,0	5,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 4.3: ¿Qué opina Ud. acerca de la implementación del plan de acción del Fondo para la Inclusión Económica en zonas rurales del Departamento de Apurímac?



**Gráfico N° 3: La implementación del Fondo para la Inclusión Económica**

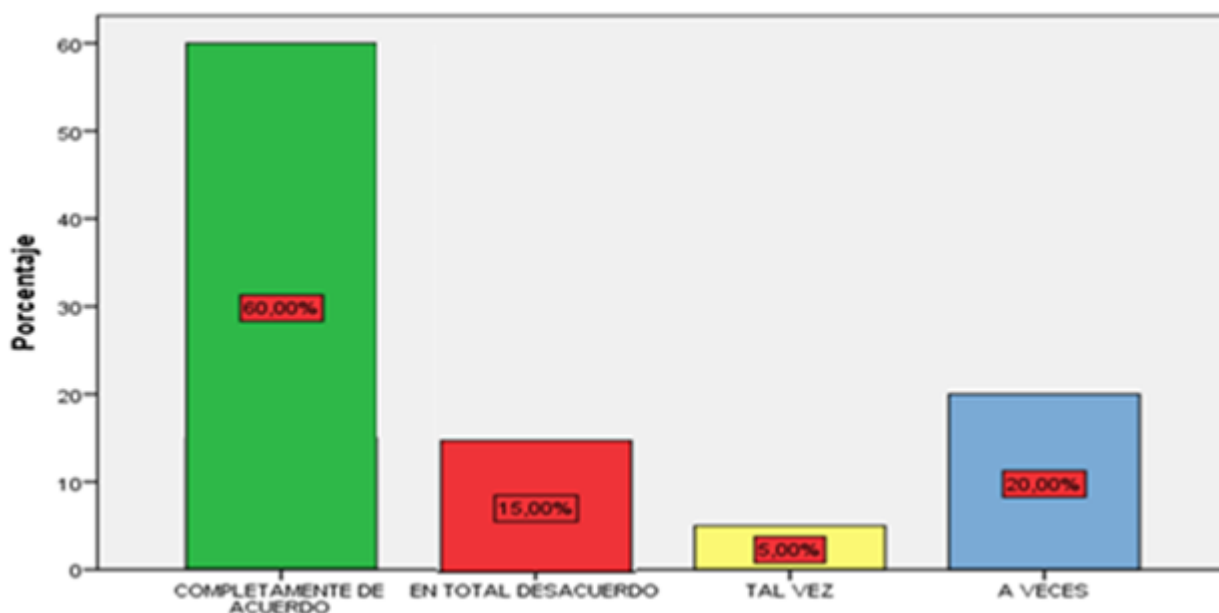
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 55% indica que es útil, un 30% es irrelevante, mientras un 10% de personas encuestadas responde que si es importante la implementación del Fondo para la Inclusión Económica, y un 5% de personas desconoce el tema.

**Tabla N° 4: El Fondo para la Inclusión Económica y la Pobreza**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	COMPLETAMENTE DE ACUERDO	60	60,0	60,0	60,0
	EN TOTAL DESACUERDO	15	15,0	15,0	75,0
	TAL VEZ	5	5,0	5,0	80,0
	A VECES	20	20,0	20,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 4.4: ¿Cree Ud. que el Fondo para la Inclusión Económica mediante sus programas contribuye a reducir los riesgos de la pobreza?



**Gráfico N° 4: El Fondo para la Inclusión Económica y la pobreza**

**Interpretación:**

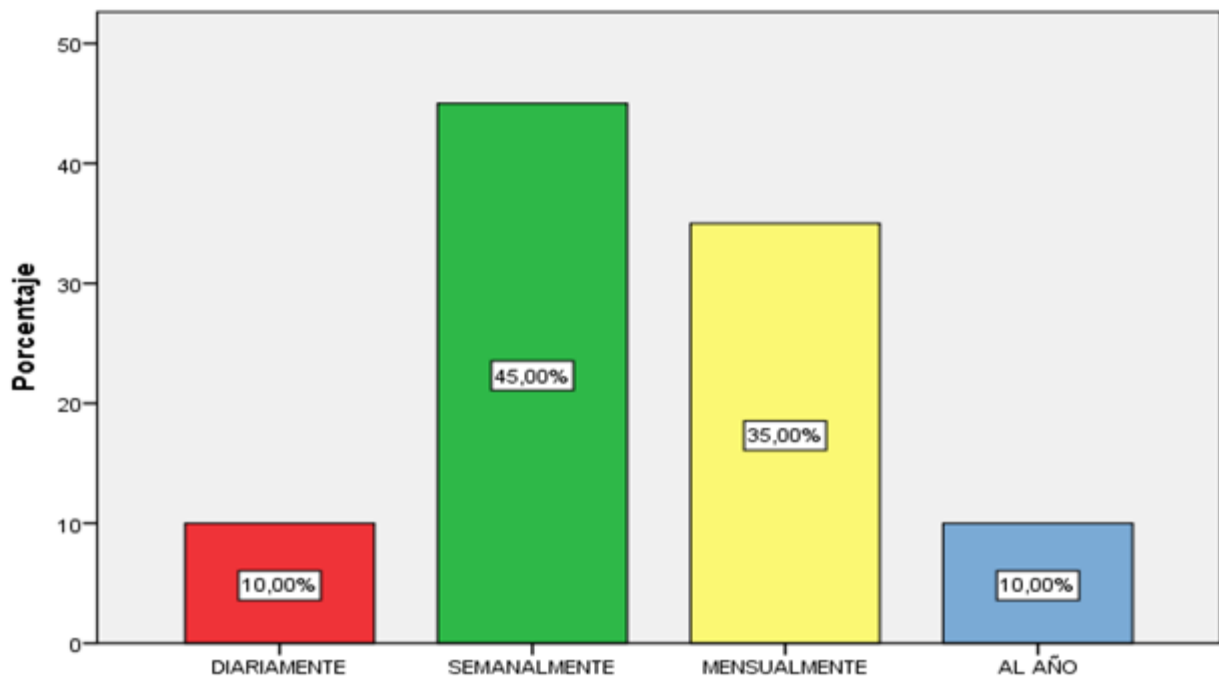
Estos resultados nos demuestran que el 60% de personas encuestadas responde que está completamente de acuerdo que el Fondo para la Inclusión Económica contribuye a reducir los riesgos de la pobreza, un 20% responde a veces, mientras que un 15% indica en total desacuerdo y el 5% indica tal vez.



**Tabla N° 5: Tiempos de la Inversión en Infraestructura**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DIARIAMENTE	10	10,0	10,0	10,0
	SEMANALMENTE	45	45,0	45,0	55,0
	MENSUALMENTE	35	35,0	35,0	90,0
	AL AÑO	10	10,0	10,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 4.5: ¿Cada qué tiempo el Fondo para la Inclusión Económica informa a la población la cantidad de proyectos realizados?



**Gráfico N° 5: Tiempos de la Inversión en Infraestructura**

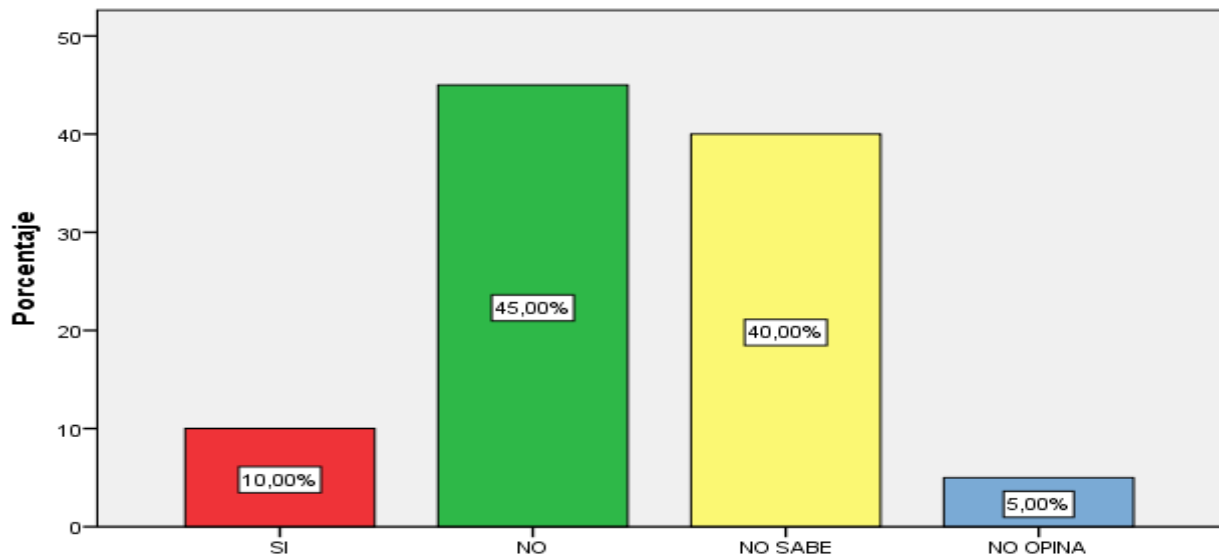
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 45% de personal encuestado responde que la Inversión en Infraestructura debe fomentarse semanalmente, un 35% responde mensualmente, mientras que para un 10% es diariamente y para otro 10% al año.

**Tabla N° 6: Fondo para la Inclusión Económica y los presupuestos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	10	10,0	10,0	10,0
	NO	45	45,0	45,0	55,0
	NO SABE	40	40,0	40,0	95,0
	NO OPINA	5	5,0	5,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 4.6: ¿Cree Ud. que los presupuestos de las construcciones implementados por el Fondo para la Inclusión Económica en zonas rurales del Departamento de Apurímac son suficientes?



**Gráfico N° 6: Fondo para la Inclusión Económica y los presupuestos**

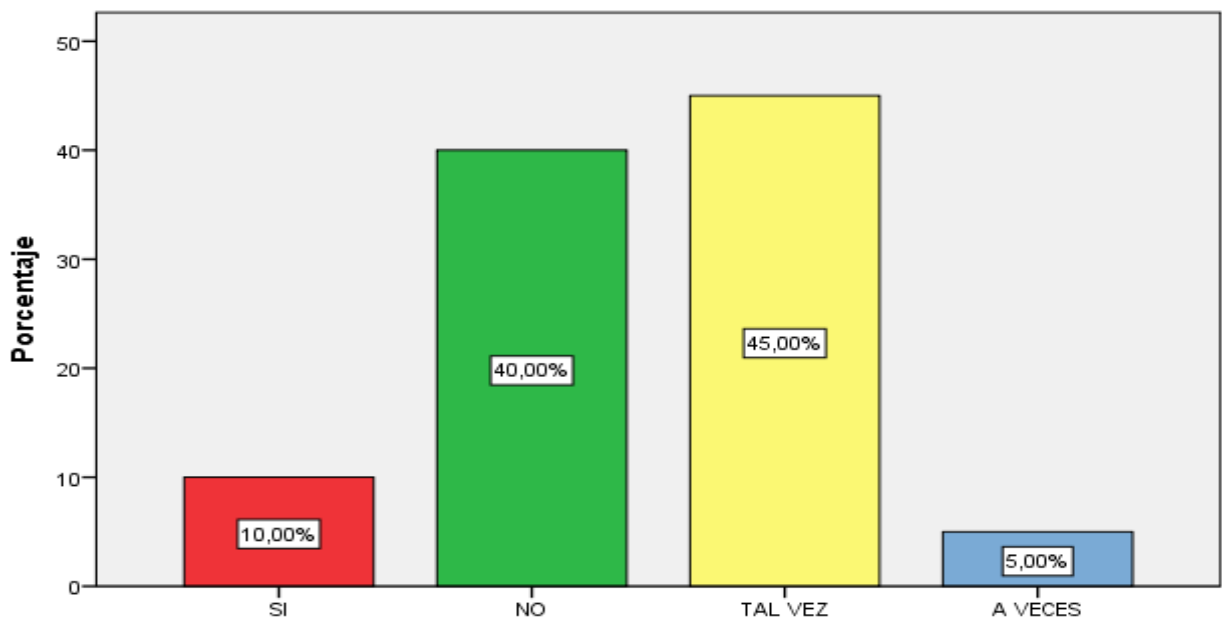
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 45% de personas encuestadas indica que no son suficientes los presupuestos para el Fondo para la Inclusión Económica en zonas rurales del Departamento de Apurímac, un 40% responde no sabe, mientras que un 10% señala si son suficientes y solo el 5% no opina.

**Tabla N° 7: Implementación del Fondo para la Inclusión Económica**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	10	10,0	10,0	10,0
	NO	40	40,0	40,0	50,0
	TAL VEZ	45	45,0	45,0	95,0
	A VECES	5	5,0	5,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 4.7: ¿En su opinión la Inversión Pública en Infraestructura a través del Fondo para la Inclusión Económica está siendo implementada de acuerdo a estudios de factibilidad?



**Gráfico N° 7: Implementación del Fondo para la Inclusión Económica**

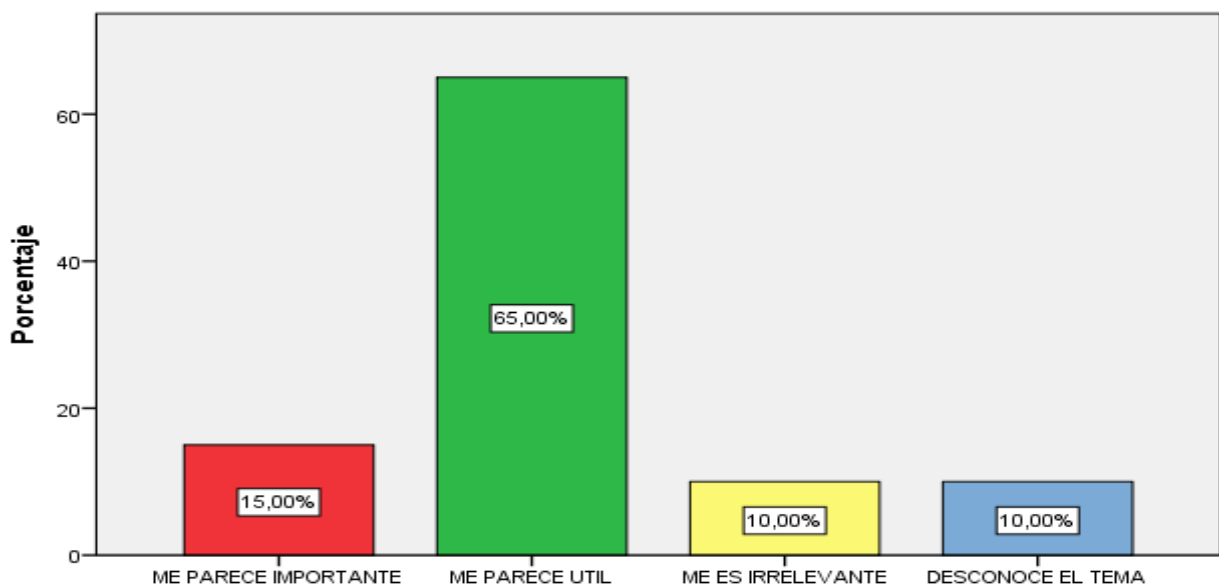
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que un 45% de personas encuestadas señala tal vez, mientras que un 40% no está de acuerdo, otro 10% de personas encuestadas responde que si se está implementando con estudios de factibilidad el Fondo para la Inclusión Económica y un 5% de personas responde a veces.

**Tabla N° 8: La Inversión Pública y la disminución de los riesgos sociales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ME PARECE IMPORTANTE	15	15,0	15,0	15,0
	ME PARECE UTIL	65	65,0	65,0	80,0
	ME ES IRRELEVANTE	10	10,0	10,0	90,0
	DESCONOCE EL TEMA	10	10,0	10,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 4.8: ¿Qué opinión le merece que el monitoreo de los proyectos ejecutados por la Inversión Pública en Infraestructura permite la disminución de los riesgos sociales?



**Gráfico N° 8: La Inversión Pública permite la disminución de los riesgos sociales**

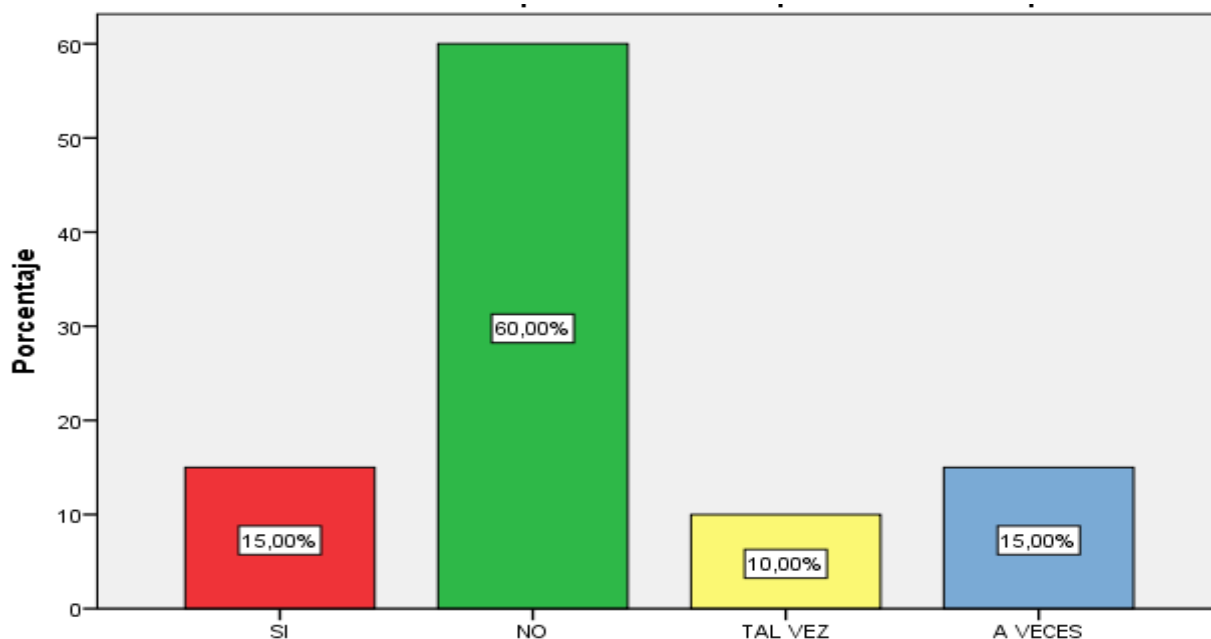
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 65% de personas encuestadas responde que le parece útil que la Inversión Pública en Infraestructura permita la disminución de los riesgos sociales, un 15% indica que le parece importante, mientras que para un 10% es irrelevante y el 10% restante desconoce el tema.

**Tabla N° 9: Las políticas implementadas por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	15	15,0	15,0	15,0
	NO	60	60,0	60,0	75,0
	TAL VEZ	10	10,0	10,0	85,0
	A VECES	15	15,0	15,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 4.9: ¿Las políticas implementadas por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social vienen dando los resultados esperados en el Departamento de Apurímac?



**Gráfico N° 9: Las políticas implementadas por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**

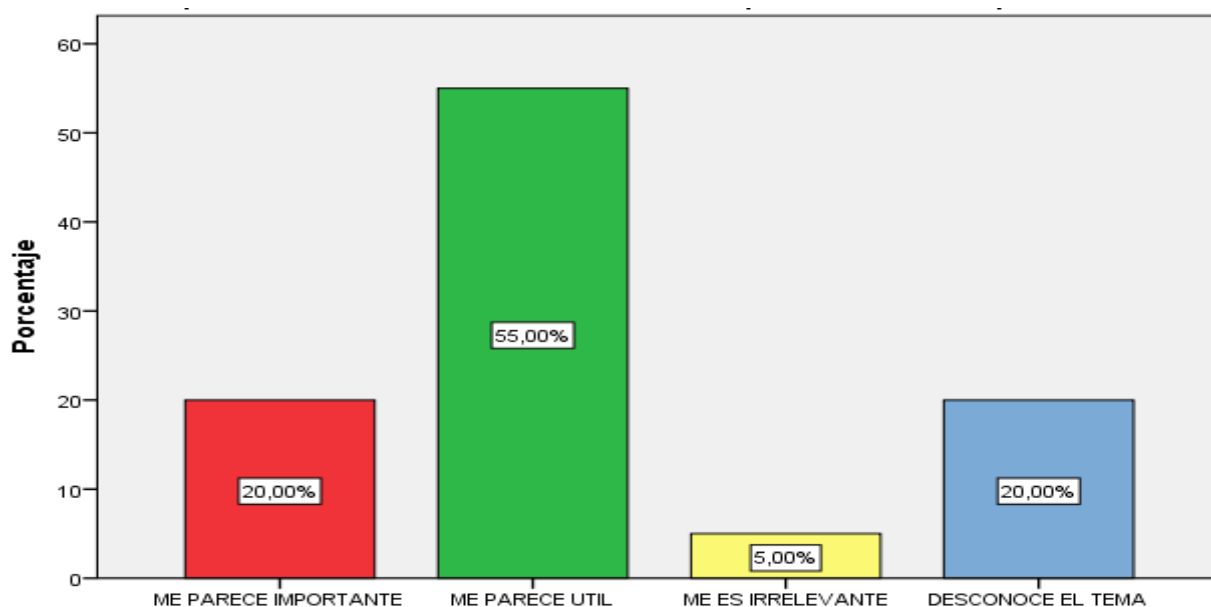
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 60% responde no, un 15% de personas encuestadas responde que sí vienen dando resultado las políticas implementadas por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, mientras que otro 15% indica a veces y un 10% restante indica tal vez.

**Tabla N° 10: Las obras de infraestructura ejecutadas por el Fondo para la Inclusión Económica**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ME PARECE IMPORTANTE	20	20,0	20,0	20,0
	ME PARECE UTIL	55	55,0	55,0	75,0
	ME ES IRRELEVANTE	5	5,0	5,0	80,0
	DESCONOCE EL TEMA	20	20,0	20,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 4.10: ¿Qué opina sobre el cumplimiento de metas de infraestructura ejecutadas por el Fondo para la Inclusión Económica en el Departamento de Apurímac?



**Gráfico N° 10: Las obras de infraestructura ejecutadas por el Fondo para la Inclusión Económica**

**Interpretación:**

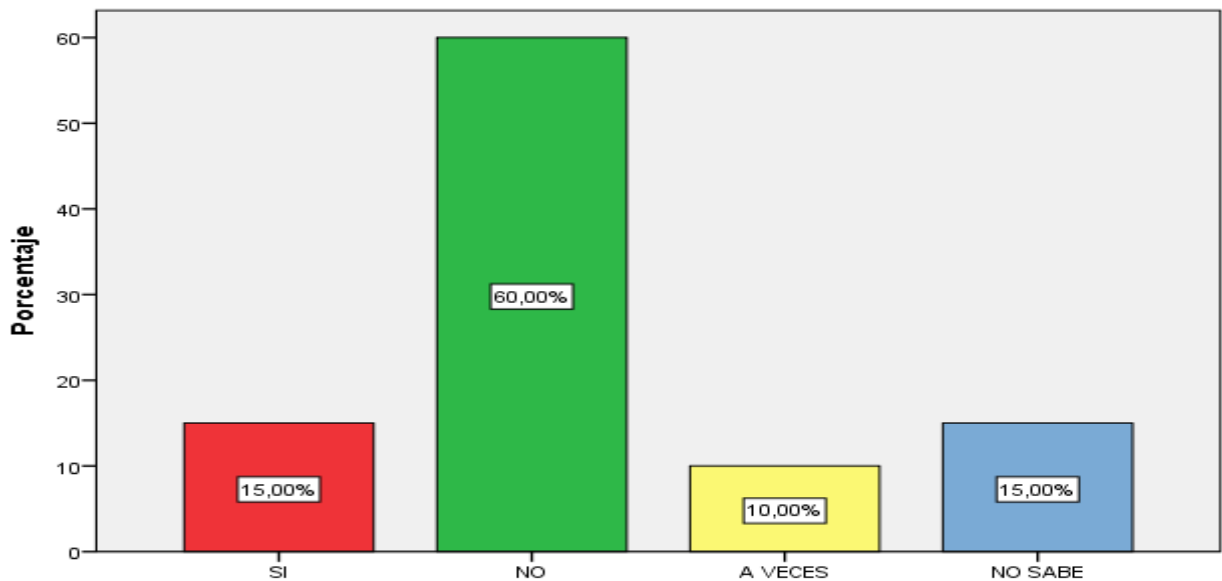
Estos resultados nos demuestran que el 55% de personas encuestadas responde que le parecen útiles las obras de infraestructura ejecutadas por el Fondo para la Inclusión Económica en el Departamento de Apurímac, un 20% indica que le parece importante, otro 20% desconoce el tema y un 5% restante le es irrelevante.

## VARIABLE 2: CONDICIONES DE VIDA

**Tabla N° 11: La desnutrición infantil y las obras de infraestructura en agua y saneamiento**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	15	15,0	15,0	15,0
	NO	60	60,0	60,0	75,0
	A VECES	10	10,0	10,0	85,0
	NO SABE	15	15,0	15,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 5.1: ¿Cree Ud. que el porcentaje de la desnutrición infantil ha disminuido con las obras de infraestructura en agua y saneamiento?



**Gráfico N° 11: La desnutrición infantil y las obras de infraestructura en agua y saneamiento**

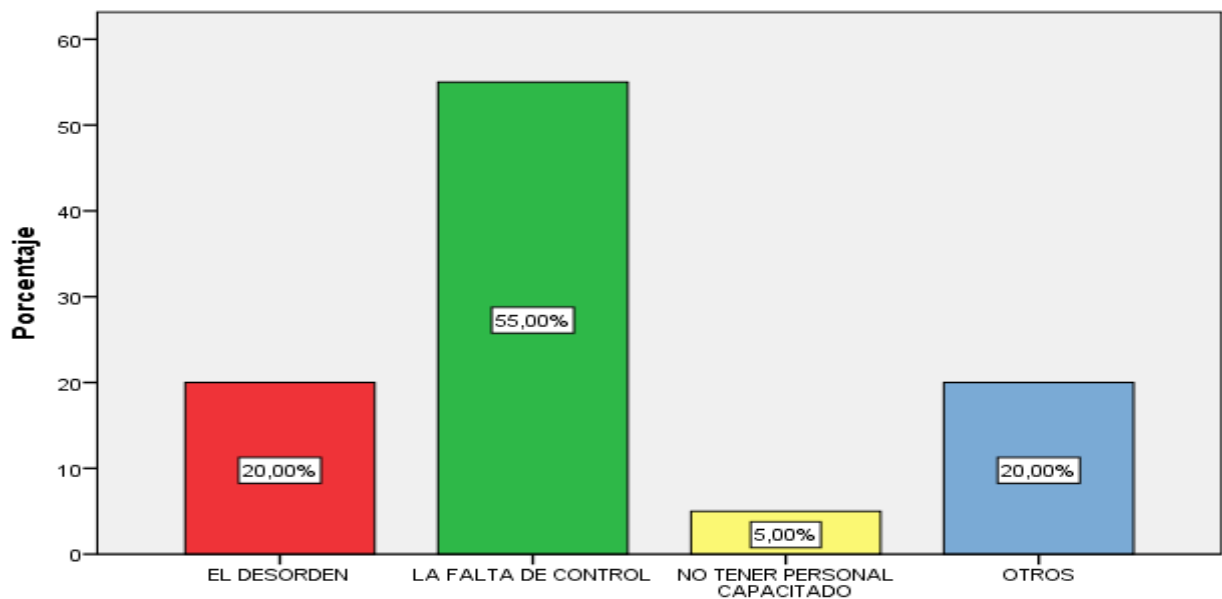
### **Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 60% indica que no, un 15% de personas encuestadas responde que si ha disminuido la desnutrición infantil con las obras de infraestructura en agua y saneamiento, mientras que para un 15% responde no sabe y el 10% restante indica a veces.

**Tabla N° 12: Deficiencias en el Fondo para la Inclusión Económica**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EL DESORDEN	20	20,0	20,0	20,0
	LA FALTA DE CONTROL	55	55,0	55,0	75,0
	NO TENER PERSONAL CAPACITADO	5	5,0	5,0	80,0
	OTROS	20	20,0	20,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 5.2: ¿Cuáles son las causas que encuentra en el Fondo para la Inclusión Económica, que no permiten tener un mayor número de familias con instalaciones de agua y saneamiento?



**Gráfico N° 12: Deficiencias en el Fondo para la Inclusión Económica**

**Interpretación:**

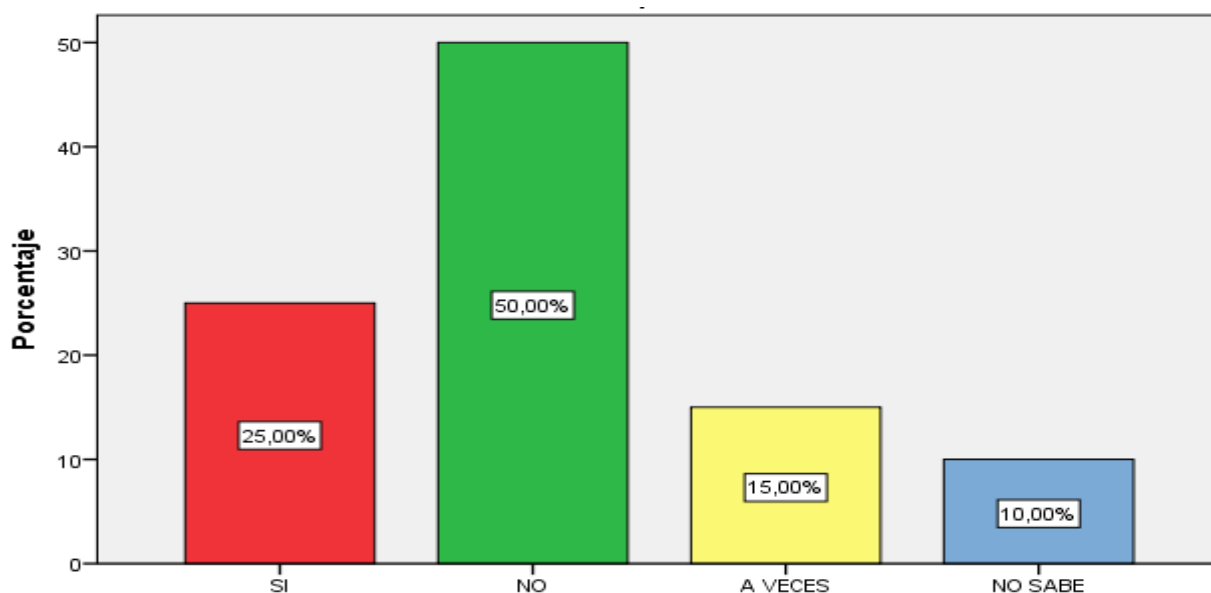
Estos resultados nos demuestran que el 55% de personas encuestadas responde que una deficiencia en el Fondo para la Inclusión Económica es la falta de control, mientras que para un 20% es el desorden, otro 20% que las deficiencias son por otros motivos y el 5% restante es no tener personal capacitado.



**Tabla N° 13: Las municipalidades y el Plan de Inversión en Infraestructura**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	25	25,0	25,0	25,0
	NO	50	50,0	50,0	75,0
	A VECES	15	15,0	15,0	90,0
	NO SABE	10	10,0	10,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 5.3: ¿Cree Ud. que las municipalidades del Departamento de Apurímac cuentan con un Plan de Inversión en Infraestructura en agua y saneamiento para la disminución de enfermedades de los pobladores de las zonas rurales?



**Gráfico N° 13: Las municipalidades y el Plan de Inversión en Infraestructura**

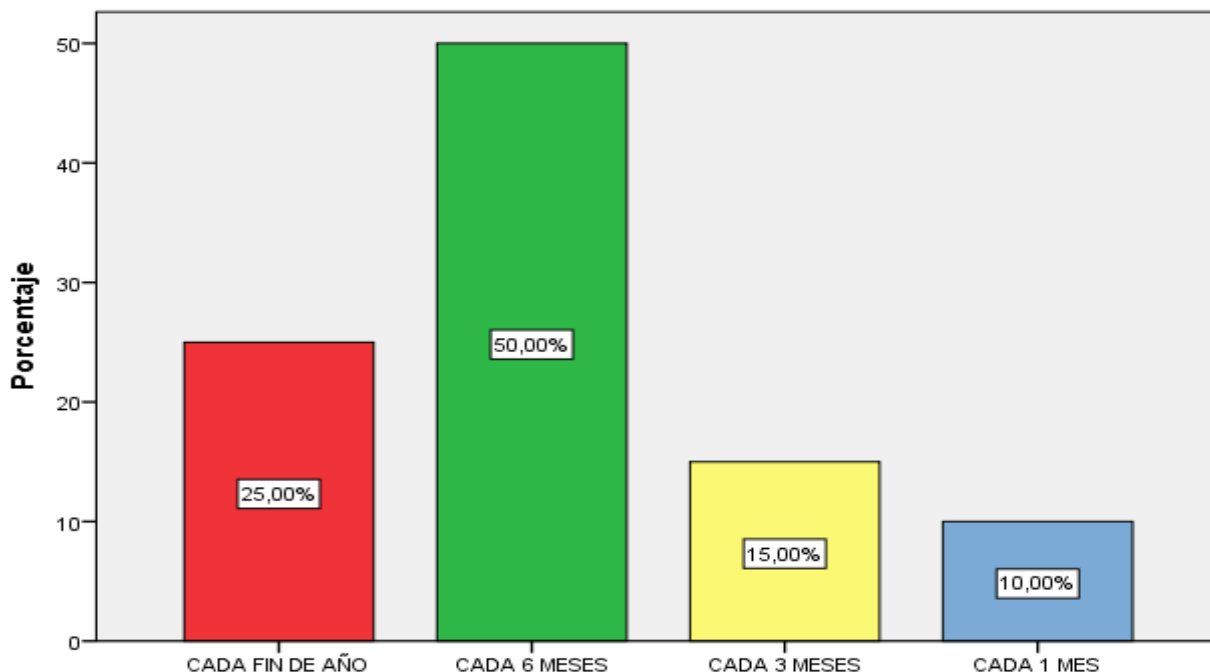
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 50% de personas encuestadas responde que las municipalidades del Departamento de Apurímac no cuentan con un Plan de Inversión en Infraestructura, mientras que para un 25% si tiene, el 15% señala a veces y un 10% restante indica que no sabe.

**Tabla N° 14: Informes sobre el número de familias con instalaciones eléctricas de los pobladores de las zonas rurales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CADA FIN DE AÑO	25	25,0	25,0	25,0
	CADA 6 MESES	50	50,0	50,0	75,0
	CADA 3 MESES	15	15,0	15,0	90,0
	CADA 1 MES	10	10,0	10,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 5.4: ¿Cada cuánto tiempo el Fondo para la Inclusión Económica hace sus informes sobre el número de familias con instalaciones eléctricas?



**Gráfico N° 14: Informes sobre el número de familias con instalaciones eléctricas de los pobladores de las zonas rurales**

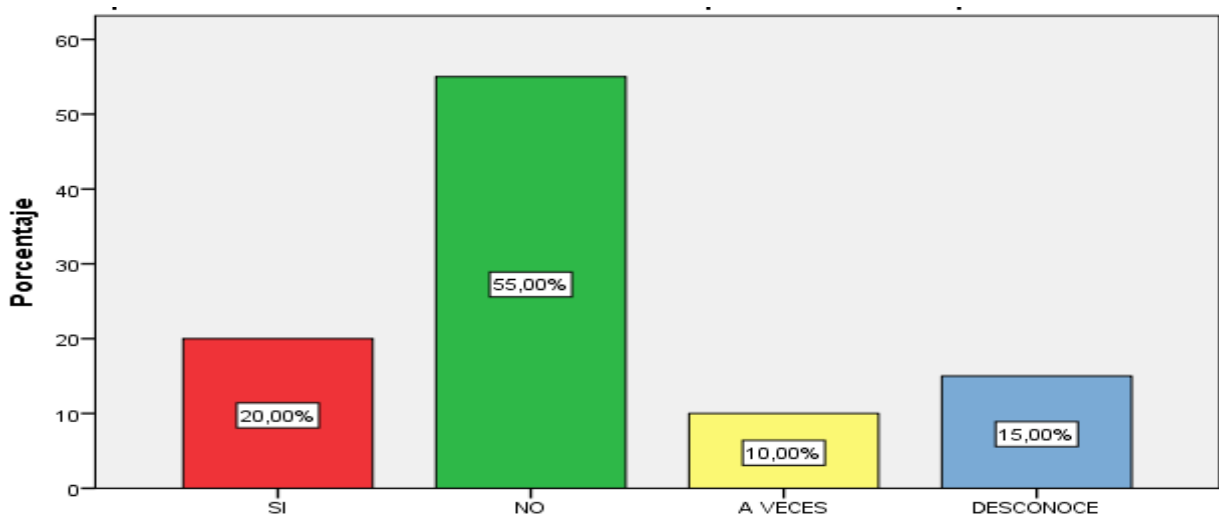
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 50% de personas encuestadas responde que el Fondo para la Inclusión Económica hace sus informes sobre el número de familias con instalaciones eléctricas de los pobladores de las zonas rurales cada 6 meses, un 25% indica cada fin de año, mientras que para un 15% cada 3 meses y el 10% restante cada 1 mes.

**Tabla N° 15: Las políticas de electrificación y las Condiciones de Vida**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	20	20,0	20,0	20,0
	NO	55	55,0	55,0	75,0
	A VECES	10	10,0	10,0	85,0
	DESCONOCE	15	15,0	15,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 5.5: ¿Las políticas de electrificación implementadas por el Ministerio de Energía y Minas vienen dando resultados en mejorar las Condiciones de Vida de los pobladores de las zonas rurales del Departamento de Apurímac?



**Gráfico N° 15: Las políticas de electrificación y las Condiciones de Vida**

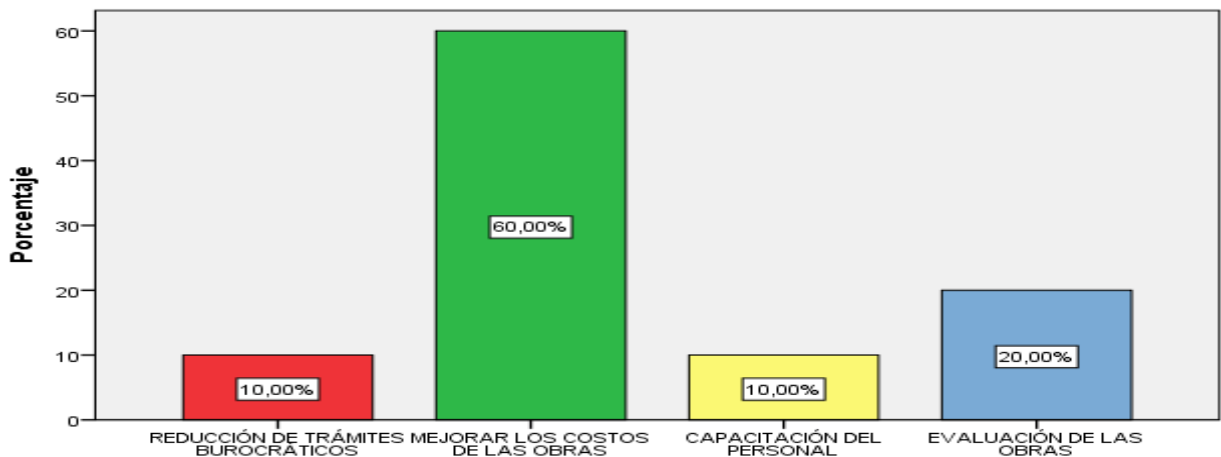
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 55% responde que no, mientras para un 20% de personas encuestadas responde que las políticas de electrificación implementadas por el Ministerio de Energía y Minas vienen dando resultados en mejorar las Condiciones de Vida de los pobladores de las zonas rurales del Departamento de Apurímac, el 15% desconoce y un 10% restante indica que a veces.

**Tabla N° 16: Motivos que influyen en el Fondo para la Inclusión Económica**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REDUCCIÓN DE TRÁMITES BUROCRÁTICOS	10	10,0	10,0	10,0
	MEJORAR LOS COSTOS DE LAS OBRAS	60	60,0	60,0	70,0
	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	10	10,0	10,0	80,0
	EVALUACIÓN DE LAS OBRAS	20	20,0	20,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 5.6: ¿Cuál de estos motivos cree Ud. que influye en la calidad del servicio de las obras de infraestructura en electrificación ejecutadas por el Fondo para la Inclusión Económica?



**Gráfico N° 16: Motivos que influyen en el Fondo para la Inclusión Económica**

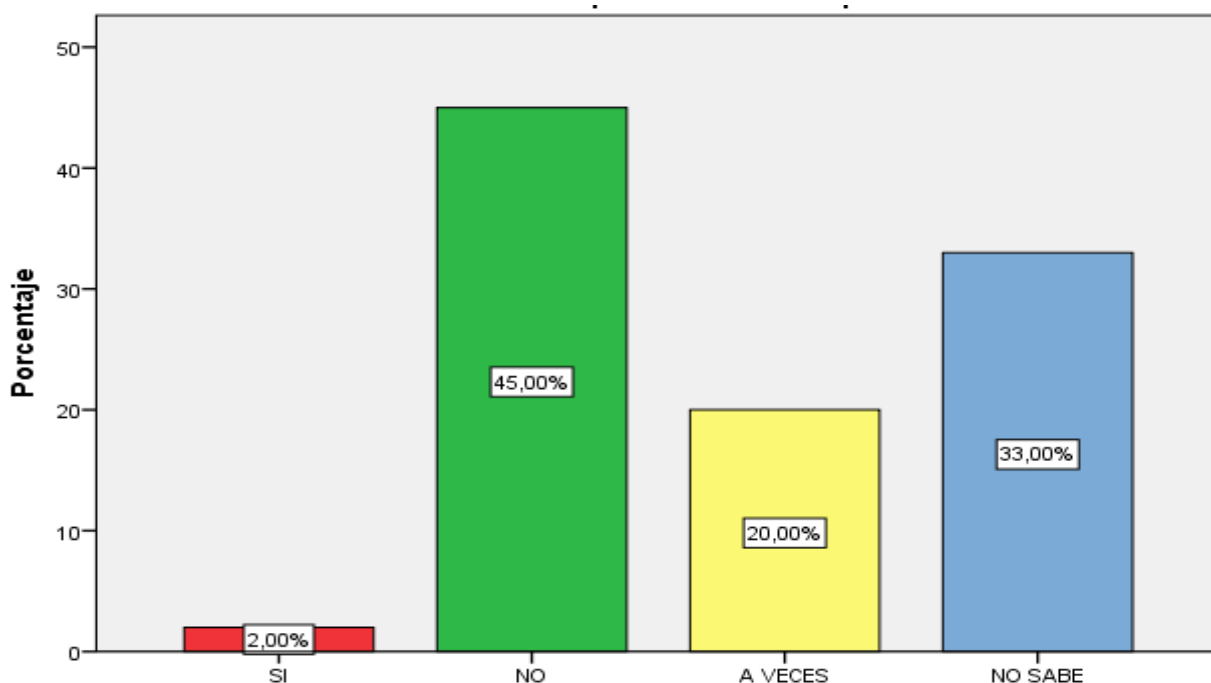
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 60% indica que se debe mejorar los costos de las obras, mientras que para un 20% indican la evaluación de las obras, el 10% de personas encuestadas responde que influye en el Fondo para la Inclusión Económica la reducción de trámites burocráticos y un 10% restante indica que debe ser la capacitación del personal.

**Tabla N° 17: Control de la cantidad de personas con teléfonos de la población en las zonas rurales del Departamento de Apurímac**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	2	2,0	2,0	2,0
	NO	45	45,0	45,0	47,0
	A VECES	20	20,0	20,0	67,0
	NO SABE	33	33,0	33,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 5.7: ¿Se lleva un control de la cantidad de personas con teléfonos de la población de las zonas rurales del Departamento de Apurímac?



**Gráfico N° 17: Control de la cantidad de personas con teléfonos de la población en las zonas rurales del Departamento de Apurímac**

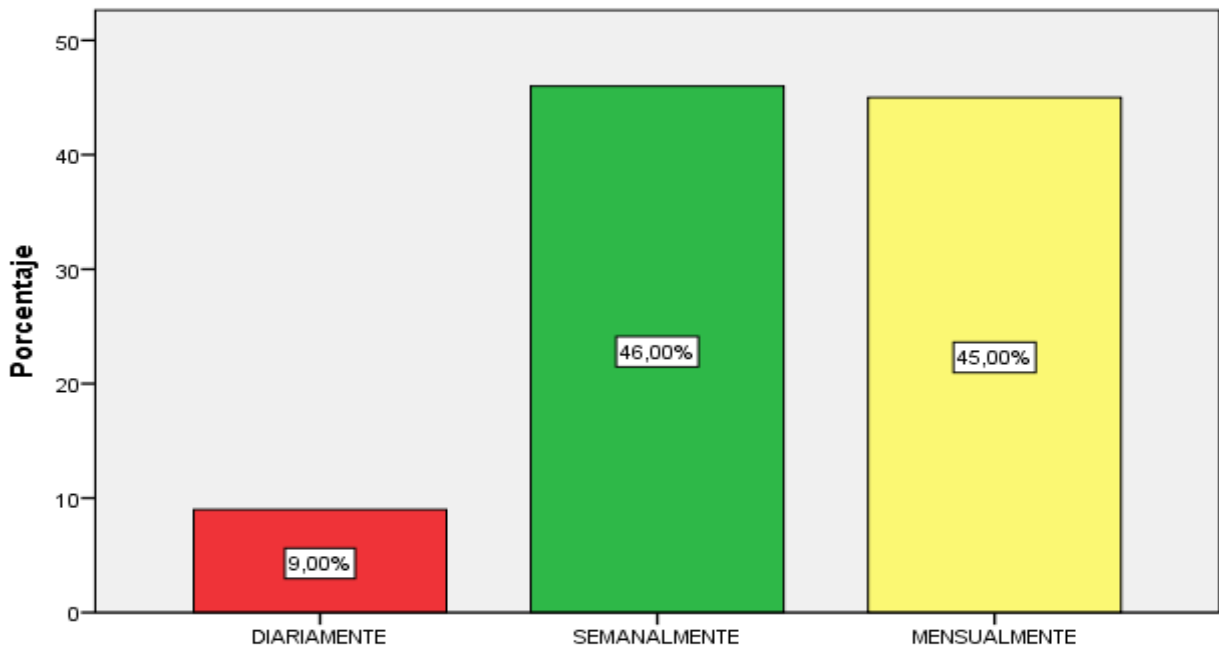
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 45% responde que no, mientras que para el 33% no sabe del tema, un 20% de indica que a veces y para un 2% de personas encuestadas responde que si se lleva un control de la cantidad de personas con teléfonos de la población de las zonas rurales del Departamento de Apurímac.

**Tabla N° 18: Tiempo de informe de la calidad de las comunicaciones**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DIARIAMENTE	9	9,0	9,0	9,0
	SEMANALMENTE	46	46,0	46,0	55,0
	MENSUALMENTE	45	45,0	45,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 5.8: ¿Cada qué tiempo se informa al Fondo para la Inclusión Económica sobre los resultados para mejorar la calidad de las comunicaciones de las zonas rurales del Departamento de Apurímac?



**Gráfico N° 18: Tiempo de informe de la calidad de las comunicaciones**

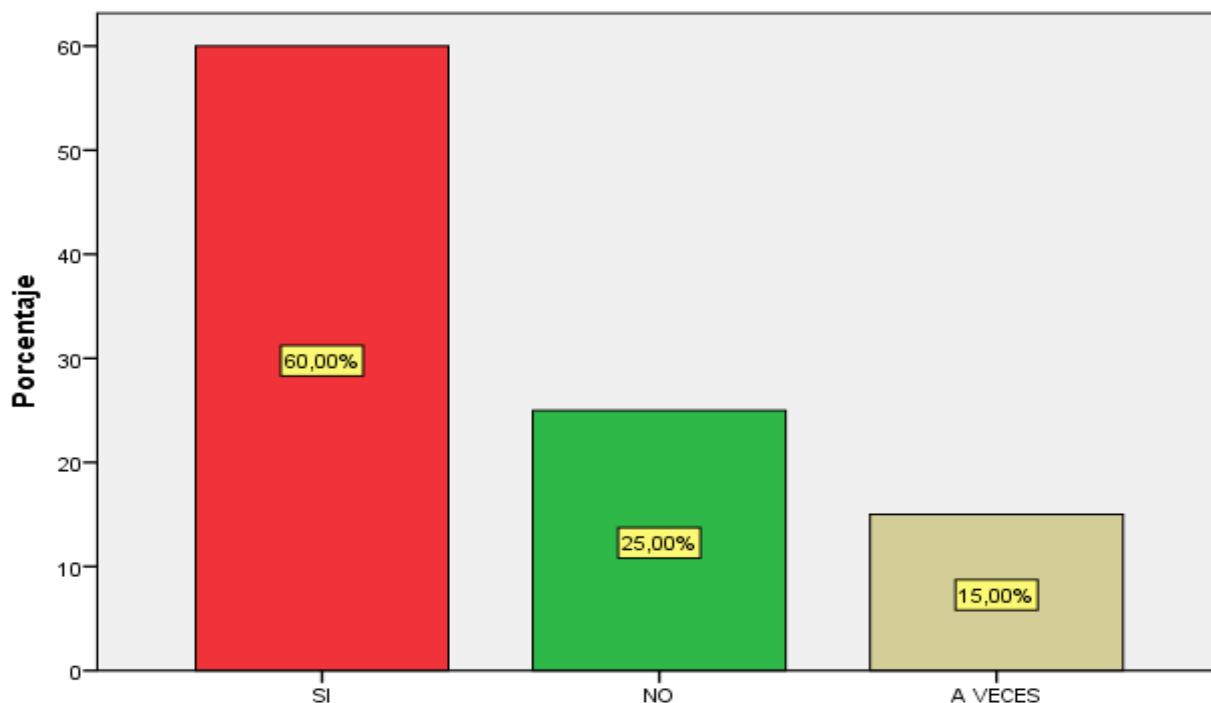
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 46% responde se hace semanal, mientras que para el 45% opina que se hace mensual, y un 9% de personas encuestadas responde que se informa sobre la calidad de las comunicaciones en forma diaria.

**Tabla N° 19: La Infraestructura en Telecomunicaciones y el comercio en el Departamento de Apurímac**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	60	60,0	60,0	60,0
	NO	25	25,0	25,0	85,0
	A VECES	15	15,0	15,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 5.9: ¿Con la Infraestructura en Telecomunicaciones existe aumento del comercio en el Departamento de Apurímac en los últimos años?



**Gráfico N° 19: La Infraestructura en Telecomunicaciones y el comercio en el Departamento de Apurímac**

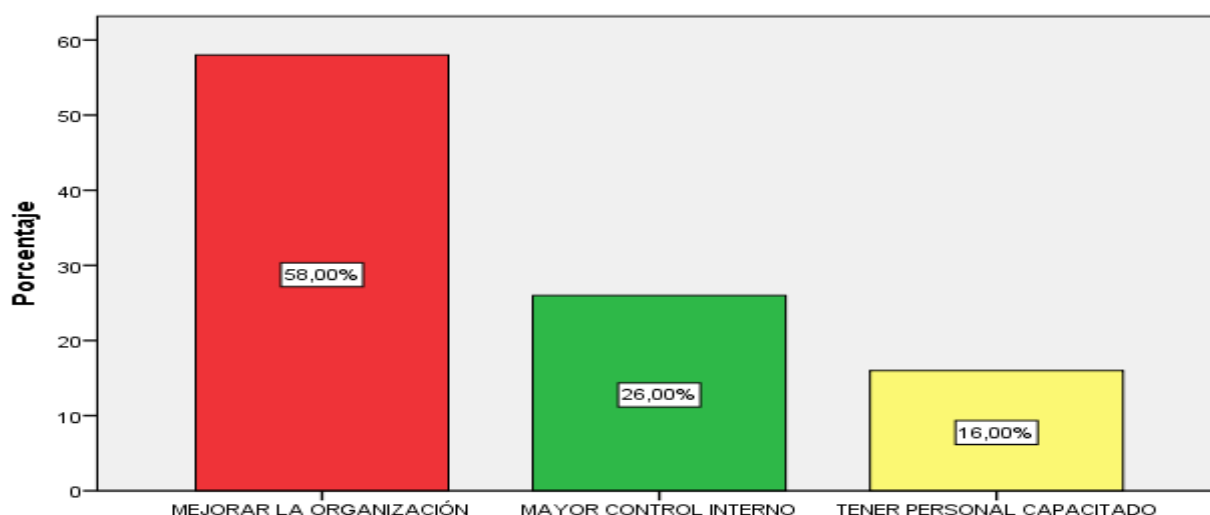
**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 60% de las personas encuestadas responde que si existe aumento del comercio en el Departamento de Apurímac, un 25% mientras que indica que no y para un 15% restante indica a veces.

**Tabla N° 20: Recomendaciones para mejorar la calidad de la prestación de la Infraestructura en Telecomunicaciones**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MEJORAR LA ORGANIZACIÓN	58	58,0	58,0	58,0
	MAYOR CONTROL INTERNO	26	26,0	26,0	84,0
	TENER PERSONAL CAPACITADO	16	16,0	16,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Pregunta 5.10: ¿Qué recomendaciones daría Ud. para mejorar la calidad de la prestación de la Infraestructura en Telecomunicaciones del Fondo para la Inclusión Económica en el Departamento de Apurímac?



**Gráfico N° 20: Recomendaciones para mejorar la calidad de la prestación de la Infraestructura en Telecomunicaciones**

**Interpretación:**

Estos resultados nos demuestran que el 58% indica mejorar la organización, mientras que un 26% de personas encuestadas recomienda mayor control interno y para el 16% restante tener personal capacitado.



## 4.2 Contrastación de Hipótesis

El proceso de la contrastación y verificación de nuestra hipótesis de trabajo se llevó a cabo en función de los objetivos propuestos y teniendo como fuente al programa estadístico SPSS versión 24.

### 4.2.1. Hipótesis General

#### 4.2.1.1 Contrastación Estadística

**Cuadro N° 17**

Estadísticos para una muestra				
	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
RESPUESTAS	100	1,40	,516	,163

Prueba para una muestra						
	Valor de prueba = 0					
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
RESPUESTAS	8,573	9	,000	1,400	1,03	1,77

#### INTERPRETACION:

**Hipótesis nula:** La Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales no incide significativamente en las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.

**Hipótesis alternativa:** La Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.

**Significación:** Margen de error 5%

De la Contrastación Estadística entre una variable independiente representativa y la variable dependiente representativa tenemos que:

Prueba de Significancia:  $0.000 < 0.05$

Se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternativa.

### Cuadro N° 18: Correlación entre las Variables

			Correlaciones	
			INVPUBLICAE NINFRAESTR UCTURA	CONDICIONES DEVIDA
Rho de Spearman	INVPUBLICAENIN	Coefficiente de correlación	1,000	,700**
	FRAESTRUCTUR A	Sig. (bilateral) N	.	,000
			100	100
	CONDICIONESDE VIDA	Coefficiente de correlación	,700**	1,000
		Sig. (bilateral) N	,000	.
			100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Del análisis de correlación entre la variable independiente y dependiente, se midió el grado de relación entre ellas realizado y se obtuvo un Coeficiente de Spearman, con incidencia positiva cuyo valor es igual a 0,700, lo cual indica es una **correlación positiva considerable** de las variables en estudio de la presente investigación.

Grado de relación se midió mediante la determinación del coeficiente de correlación Spearman, el valor varía de -1 a +1.

**RANGO RELACIÓN se clasifica de la siguiente manera:**

-0.91 a -1.00 Correlación negativa perfecta

-0.76 a -0.90 Correlación negativa muy fuerte

-0.51 a -0.75 Correlación negativa considerable

-0.11 a -0.50 Correlación negativa media

-0.01 a -0.10 Correlación negativa débil

0.00 No existe correlación

+0.01 a +0.10 Correlación positiva débil

+0.11 a +0.50 Correlación positiva media

**+0.51 a +0.75 Correlación positiva considerable**

+0.76 a +0.90 Correlación positiva muy fuerte

+0.91 a +1.00 Correlación positiva perfecta

Fuente: Elaboración propia, basada en Hernández Sampieri & Fernández Collado, 1998.

#### 4.2.2. Primera Hipótesis Específica

Ho: La inversión pública en infraestructura del Fondo para Inclusión Económica en Zonas Rurales no incide significativamente en el acceso al Agua y Saneamiento para las condiciones de vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.

H1: La inversión pública en infraestructura del Fondo para Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en el acceso al Agua y Saneamiento para las condiciones de vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.

**Cuadro N° 19: Relación y significatividad de la primera hipótesis específica**

Correlaciones				
		Acceso al Agua y Saneamiento	Inversión Pública en Infraestructura	
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	.643	
	Acceso al Agua y Saneamiento	Sig. (bilateral)	.002	
	N	100	100	
	Inversión Pública en Infraestructura	Coeficiente de correlación	.643	1.000
	Sig. (bilateral)	.002	.	
	N	100	100	

#### Interpretación:

De los resultados que se aprecian en la tabla adjunta, se determina el grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman = 0.643 y el valor de  $p=0.002$  significa que existe una correlación adecuada entre las variables, y siendo  $p < 0.05$ , existe suficiente condición para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

### 4.2.3. Segunda Hipótesis Específica

Ho: La inversión pública en infraestructura del Fondo para Inclusión Económica en Zonas Rurales no incide significativamente en el acceso a Electrificación para las condiciones de vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.

H1: La inversión pública en infraestructura del Fondo para Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en el acceso a Electrificación para las condiciones de vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.

**Cuadro N° 20: Relación y significatividad de la segunda hipótesis específica**

Correlaciones				
		Acceso en Electrificación	Inversión Pública en infraestructur	
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	.717	
	Acceso en Electrificación	Sig. (bilateral)	.	
	N	100	100	
	Inversión	Coeficiente de correlación	.717	1.000
	Pública en Infraestructura	Sig. (bilateral)	.000	.
	N	100	100	

Interpretación:

De los resultados dados en la tabla adjunta, se aprecia el grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman = 0.717 y el valor de  $\rho=0.000$  significa que existe una Correlación muy buena entre las variables, y siendo  $p < 0.05$ , existe suficiente condición para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

#### 4.2.4. Tercera Hipótesis Específica

Ho: La inversión pública en infraestructura del Fondo para Inclusión Económica en Zonas Rurales no incide significativamente en el acceso en Telecomunicaciones y Caminos Vecinales para las condiciones de vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.

H1: La inversión pública en infraestructura del Fondo para Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en el acceso en Telecomunicaciones y Caminos Vecinales para las condiciones de vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.

**Cuadro N° 21: Relación y significatividad de la tercera hipótesis específica**

Correlaciones				
			Acceso en Telecomunicaciones y Camino Vecinal	Inversión Pública en Infraestructura
Rho de Spearman		Coeficiente de correlación	1.000	.801
	Acceso en Telecomunicaciones y Camino Vecinal	Sig. (bilateral)	.	.001
		N	100	100
		Coeficiente de correlación	.801	1.000
	Inversión Pública en Infraestructura	Sig. (bilateral)	.001	.
		N	100	100

#### Interpretación:

De los resultados dados en la tabla adjunta, se aprecia el grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman = 0.801 y el valor de  $\rho=0.001$  significa que existe una correlación muy buena entre las variables, y siendo  $p < 0.05$ , existe suficiente condición para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

### 4.3 Discusión de Resultados

En relación a los Antecedentes de la tesis, se logró determinar los siguientes aspectos:

Los resultados se ven respaldados con las afirmaciones de Rivera y Toledo (2004), tienen como objetivo demostrar que es posible encontrar una relación de largo plazo entre el producto y la inversión pública en infraestructura. Donde presenta un modelo estocástico para estimar el crecimiento endógeno. Este modelo permite estimar una relación de largo plazo entre producto, inversión pública en infraestructura y capital privado, obteniendo resultados que sugieren que un incremento del 10% en la inversión pública en infraestructura genera un aumento de 1.6% en el producto (ambas variables expresadas en términos por trabajador).

En relación a los Objetivos del trabajo de investigación se logró determinar los siguientes aspectos:

Se logró verificar el objetivo general, determinando que existe una relación entre inversión pública en infraestructura y las condiciones de vida de los pobladores de las zonas rurales del Departamento de Apurímac en el año 2015.

Así también, se logró verificar la hipótesis principal y se contrastaron las hipótesis específicas.

En relación a la hipótesis principal:

Existe una relación entre inversión pública en infraestructura y las condiciones de vida de los pobladores de las zonas rurales del Departamento de Apurímac en el año 2015, de los resultados se estableció que el grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman = 0.700 y el valor de  $p = 0.000$  significa que existe una Correlación positiva considerable entre las variables, y siendo  $p < 0.05$ , existe suficiente condición para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna.

En relación a la Metodología empleada en este trabajo de investigación fue de tipo descriptivo-correlacional, porque se buscó especificar las propiedades importantes de la relación entre las variables en estudio, analizando una muestra para el efecto.

El levantamiento y procesamiento de información (fase de campo) fue organizado en base a unidades de análisis, para las entrevistas se diseñó una encuesta con preguntas del tipo estructurada, todo con la intención de recopilar la mayor cantidad de información de los encuestados para posteriormente realizar la sistematización y el análisis de los resultados.

En relación a los Resultados alcanzados se logró determinar los siguientes aspectos:

Se logró contrastar y verificar al 100% el objetivo principal y la hipótesis planteada, determinando que existe una relación significativa entre inversión pública en infraestructura y las condiciones de vida de los pobladores de las zonas rurales del Departamento de Apurímac en el año 2015.



## **CAPITULO V:**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 Conclusiones**

La información obtenida en el trabajo de investigación nos permitió determinar las siguientes conclusiones:

1. Se ha logrado contrastar y verificar al 100% el objetivo principal y la hipótesis planteada, determinando que existe una relación directa entre inversión pública en infraestructura y las Condiciones de Vida de los pobladores de las zonas rurales del Departamento de Apurímac en el año 2015.
2. En relación a la Primera Hipótesis Específica, se concluye que el acceso al agua y saneamiento mediante el Fondo para Inclusión Económica en Zonas Rurales impacta positivamente en las Condiciones de Vida de los pobladores del Departamento de Apurímac - 2015.
3. En relación a la Segunda Hipótesis Específica, se concluye que el acceso a la electrificación mediante el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales impacta positivamente en las Condiciones de Vida de los pobladores del Departamento de Apurímac - 2015.
4. En relación a la Tercera Hipótesis Específica, se concluye que el acceso a las telecomunicaciones y caminos vecinales mediante el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales impacta positivamente en las Condiciones de Vida de los pobladores del Departamento de Apurímac - 2015.

## 5.2 Recomendaciones

Del trabajo de investigación alcanzo las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario que el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales tenga sostenibilidad por los gobernantes de turno para mejorar las Condiciones de Vida de los pobladores del Departamento de Apurímac, mediante las infraestructuras, para conllevar al cumplimiento de sus objetivos y metas.
2. Es fundamental ejecutar las obras de infraestructura de agua y saneamiento para mejorar las condiciones de vida; así mismo el poder legislativo debe modificar mediante Ley la distribución del Fondo de Compensación Municipal incrementando mayor presupuesto, a los municipios declarados como pobreza extrema, con menor recaudación de recursos propios y por otras fuentes presupuestales.
3. Considerar mecanismos de mantenimiento de diversas obras y de electrificación para contar propiciamente las condiciones de vida; a su vez el poder ejecutivo debe ampliar estos programas sociales de infraestructura con proyectos agrícolas diseñados a ayudar a los pobres a salir adelante por sí solos, incluyéndolo al Ministerio de Agricultura y Riego en alianza para que se sume al FONIE, dotándoles de capacidades, y contar con un binomio estratégico de crecimiento económico con las ayudas sociales del Estado, donde la distribución de la riqueza se hace más equitativa y por tanto se reduce la desigualdad, en consecuencia el impacto está asociado a la calidad y a la disponibilidad de los servicios de acceso universal para los lugares de extrema pobreza.
4. La concientización a los pobladores sobre el uso de las telecomunicaciones y camino vecinal para contar propiciamente las condiciones de vida; además el Ministerio de Economía y Finanzas debe flexibilizar los criterios normados en el Sistema de Inversión Pública, de la evaluación económica referente a la rentabilidad, para que optimicen el uso de recursos públicos y garanticen con financiamiento y viabilidad los proyectos de inversión en infraestructura para las municipalidades de extrema pobreza y con poca población.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Ahmed y Donovan. (1992). *Problemas de Desarrollo de Infraestructuras: La Síntesis de la Literatura*. Instituto de Investigación de Washington. Pág. 24.
2. Alvarado, M. (2011). *Gestión Pública*. Universidad Peruana los Andes. Perú.
3. Ampuero, L. (1997). *Planeamiento estratégico*. Perú: IICA. Pág. 274.
4. Andía, W. (2004). *Gerencia de Proyectos, El Saber Editores, Lima Perú*.
5. Ardiles, F. (2008): "Apuntes sobre la pobreza y su cultura" en Observatorio Laboral. Revista Venezolana, Vol. I, nº 2, pp. 127-137; Universidad de Carabobo: Carabobo.
6. Arnold, M y Osorio, F. (1998). *Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas*. Universidad de Chile. Chile.
7. Aschauer, D. (1989): *Es el gasto público productivo*". Journal of Monetary economics, 23, 177-200.
8. Aschauer, D. (1990): *¿Por qué es importante infraestructura?* Actas de la Conferencia, la Reserva Federal de Boston, de Boston.
9. Atehortúa, F., Bustamante, R., Valencia, J. (2008). *Sistema de Gestión Integral, una sola gestión, un solo equipo*. Colombia. Editorial Universidad de Antioquía.
10. Banco Mundial (1994). *Infraestructura en el crecimiento económico del Perú*.
11. Banco Mundial (2016). En <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2016/10/02/tackling-inequality-vital-to-end-extreme-poverty-by-2030>.
12. Band, A. (1994). *Creación del valor la clave de la Gestión Competitiva*. España: Ediciones Díaz de Santos.
13. Barro, Robert (1990). *Modelo de Gobernación del gasto simple de crecimiento endógeno*, Journal of Political Economy Convergence

- across Status and Regions. Brookings Papers on Economic Activity. 1991: 107-182.
14. Batina, R. (1999). *Por el efecto a largo plazo del capital público en el global de salida de la señal: Estimación y Análisis de Sensibilidad* La economía empírica, 24, 711-717.
  15. Bendezú, L. (2008) *Ensayos sobre el rol de la infraestructura en el crecimiento económico del Perú*. Consorcio de Investigación Económica y Social, CIES: 2008.
  16. Betancourt, J. (2002). *Gestión estratégica*. España: Eumed.
  17. Collese, B. (2004). *La Librería como negocio Economía y administración*. Italia. Editrice. Bibliográfica.
  18. Contreras, H. (1994). *América 1994*. Ambiente, desarrollo sustentable y calidad de vida. Venezuela.
  19. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2000), *Indicadores sobre el Desarrollo Social "Condiciones de Vida y Desigualdad Social"*.
  20. Engels, F. (1976). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Akal. Madrid.
  21. Fondo para la Inclusión Económica en zonas rurales – FONIE (2015). Manual de Operaciones.
  22. Francke, P., Espino, J. (2001). *Los Programas de Inversión Social y la Generación de empleo: el caso de foncodes*. Perú: CIES.
  23. Garduño, E., Salinas, B., Rojas, M. (2005). *Calidad de Vida y Bienestar subjetivo en México*. Barcelona: Plaza y Valdés SA.
  24. Gilberth, J. (1997). *Introducción a la sociología*. LOM ediciones. Chile.
  25. González, M. (2001). *Gobernanza y Gestión de las ciudades en la Unión Europea, casos de Santiago de Compostela y Konstanz (Alemania)*. España: Editorial: USC.
  26. González, T. (2013) en la Tesis titulada *"Gestión Estratégica en las Políticas Públicas y el bienestar básico"*. Maestría Universidad Católica; Año: 2013; Lugar: Lima, Perú.

27. Guerra, A. (2003). *La Planificación Estratégica*. México: Editorial Limusa.
28. Herrescher, E. (2009). *Administración*. Buenos Aires: Ediciones Granica SA.
29. Hirschman, A. (1991). *Los desequilibrios Económicos regionales: De la economía a la política Pasando por la antropología y la historia*. Instituto Desarrollo y Sociedad. Pág. 25.
30. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2013), *Condiciones de Vida en el Perú*.
31. Kaplan y Norton (2005). Balance Scorecard.
32. Kliksberg, B. (1996). “*Hacia una gerencia social eficiente: Algunas cuestiones claves*”. En I Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del estado y de la Administración Pública. Río de Janeiro. 7-9 de noviembre.
33. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1981).
34. Loera, A. (2000). *La planificación estratégica en la Gerencia Social*. Notas de Clase INDES. Washington, D.C. BID/INDES.
35. Maguiña A. y Varas N. (1988). “Bienestar Social y Trabajo Alternativo” Revista Acción Crítica #23 – Publicación del Centro Latinoamericano de Trabajo Social y de la Asociación Latinoamericana de Trabajo Social
36. Malthus, R. (1970). *Primer ensayo sobre la población*. Madrid.
37. Mariñez, F. (2000). *Estado Bienestar y Sociedad. La Globalización y lo Social*. Editorial Trillas, México, D. F.
38. Marshall, T. (1963). *Sociology at the Crossroads*, London: Heinemann.
39. Marx, K (1975). *El capital*. Vol 1. Akal. Madrid.
40. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS (2015). En <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/>
41. Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC (2015). En <http://www.mtc.gob.pe/>
42. Moore, M. (2005). *Gestión Estratégica y creación de valor en el sector público*. Buenos Aires. Paidós.

43. Naciones Unidas (2013). Sistema de Naciones Unidas en el Perú, en <http://onu.org.pe/temas/reduccion-de-la-pobreza/>.
44. Neyra, M. (2012) en la Tesis titulada “*El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la gestión pública – Caso Defensoría del Pueblo, periodo 2000- 2010*”. Maestría Universidad Nacional de Ingeniería; Año: 2012; Lugar: Lima, Perú.
45. Nutbeam Don (1998), Glosario de Promoción de la Salud. Centro Colaborador de Promoción de la Salud, Departamento de Salud Pública y Medicina Comunitaria, Universidad de Sydney, Australia. OMS. Ginebra.
46. Organismos Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE, 2015), “*Contrataciones de Obras Públicas*” Pág. 52.
47. Paullier, J. (2007). *Condiciones de Vida*. España: Aguilar. Pág. 81.
48. Pereira, A. (2001). *Inversión Pública y del Sector Privado en el desempeño internacional de la evidencia*. Finanzas Públicas y Administración, 1, 2, 261-277.
49. Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) periodo 2012 – 2021.
50. Plasencia, A. (1994). *Gerencia pública*. Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública. México.
51. Prud'Homme, R. (2004). *La infraestructura y el desarrollo*. Documento presentada a su Conferencia Anual sobre Economía del Desarrollo del Banco Mundial.
52. Reinikka y Svensson (1999). *¿Cómo una inadecuada provisión de infraestructura y servicios públicos afecta a la inversión privada?*. Documento de Trabajo n ° 2262. Washington: Banco Mundial. Pág. 25.
53. Rivera y Toledo (2004). *Efectos de la infraestructura pública sobre el crecimiento de la economía, evidencia para Chile*. Estudios de Economía. Vol. 31 - N° 1. pp. 21-38.
54. Sen, A. (1995). *Nuevo Examen de la Desigualdad*. Alianza Economía. Madrid.
55. Sión, L. (2007). *Análisis a la gestión del programa alimentate Ecuador, periodo 2002 – 2005*. Ecuador. Instituto de Altos Estudios Nacionales.

56. Solarte, L. (2004). *Las Evaluaciones de Políticas Públicas en el Estado Liberal*. Colombia: Programa Editorial.
57. Spencer, H. (1948). *Principios de la sociología*. Enciclopedia. España.
58. Tapia, L. (2002). *Calidad de Vida*. La Paz: Fundación PIEB. p. 351.
59. Torero, M. (2013). *Los beneficios del acceso a la electrificación rural: lecciones aprendidas a nivel mundial*.
60. Vásquez, A. (2003). *Una disertación sobre los vínculos entre el crecimiento económico y la infraestructura de servicios públicos en el Perú*.
61. Vásquez y Bendezú (2008). *Ensayos sobre el rol de la infraestructura vial en el crecimiento económico del Perú*. Investigación desarrollada en el marco de los Concursos de Proyectos de Investigación realizados por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) con el auspicio del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

# **ANEXOS**



## ANEXO 1: ENCUESTA

**TESIS: “LA INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA DEL FONDO PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA EN ZONAS RURALES Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC – 2015”**

**OBJETIVO:** Determinar la incidencia de la Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales en las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.

### 1.- GENERALIDADES:

Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar informaciones veraces, solo así serán realmente útiles para la presente investigación.

### INFORMANTES:

La presente Encuesta está dirigida a los pobladores dirigentes beneficiarios del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales del Departamento de Apurímac.

### 2. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO

Área donde labora:

Función que desempeña:

### 3. DATOS DEL INFORMANTE

**3.1 ¿Cuál es la relación que tiene con el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales?:**

Poblador ( ) Beneficiario ( ) Dirigente ( )

Tiempo de Beneficiario del Fondo \_\_\_\_\_

**3.2 Indique los últimos eventos de capacitación en el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales que Ud. haya asistido e indique las fechas**

a).....Fecha.....

b)..... Fecha.....

d) No asistió a ninguna capacitación

### 4. INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA

Entre las siguientes preguntas, marque con una (X).

<b>4.1 ¿Sabe usted qué es la Inversión Pública en Infraestructura y cuáles son sus beneficios?</b>			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
<b>4.2. ¿En su opinión la Inversión Pública en Infraestructura es realizada por las autoridades aplicando estrategias?</b>			
a) Siempre		b) A veces	
c) Nunca		d) No sabe/ No opina	
<b>4.3. ¿Qué opina Ud. acerca de la implementación del plan de acción del Fondo para la Inclusión Económica en zonas rurales del Departamento de Apurímac?</b>			
a) Es importante		b) Es útil	
c) Es irrelevante		d) Desconoce el tema.	
<b>4.4. ¿Cree Ud. que el Fondo para la Inclusión Económica mediante sus programas contribuye a reducir los riesgos de la pobreza?</b>			
a) Completamente de acuerdo		b) En total desacuerdo	
c) Tal vez		d) A veces	
<b>4.5. ¿Cada qué tiempo el Fondo para la Inclusión Económica informa a la población la cantidad de proyectos realizados?</b>			
a) Diariamente		c) Semanalmente	
b) Mensualmente		d) Al año	
<b>4.6. ¿Cree Ud. que los presupuestos de las construcciones implementados por el Fondo para la Inclusión Económica en zonas rurales del Departamento de Apurímac son suficientes?</b>			
a) Sí		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
<b>4.7. ¿En su opinión la Inversión Pública en Infraestructura a través del Fondo para la</b>			

<b>Inclusión Económica está siendo implementada de acuerdo a estudios de factibilidad?</b>			
a) Sí		b) No	
c) Tal vez		d) A veces	
<b>4.8. ¿Qué opinión le merece que el monitoreo de los proyectos ejecutados por la Inversión Pública en Infraestructura permite la disminución de los riesgos sociales?</b>			
a) Me parece importante		b) Me parece muy útil	
c) Me es irrelevante		d) Desconoce el tema.	
<b>4.9. ¿Las políticas implementadas por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social vienen dando los resultados esperados en el Departamento de Apurímac?</b>			
a) Sí		b) No	
c) Tal vez		d) A veces	
<b>4.10. ¿Qué opina sobre el cumplimiento de metas de infraestructura ejecutadas por el Fondo para la Inclusión Económica en el Departamento de Apurímac?</b>			
a) Me parece importante		b) Me parece muy útil	
c) Me es irrelevante		d) Desconoce el tema.	

## 5. CONDICIONES DE VIDA

<b>5.1. ¿Cree Ud. que el porcentaje de la desnutrición infantil ha disminuido con las obras de infraestructura en agua y saneamiento?</b>			
a) Si		b) No	
c) A veces		d) No Sabe	
<b>5.2. ¿Cuáles son las deficiencias que encuentra en el Fondo para la Inclusión Económica, que no permiten tener un mayor número de familias con instalaciones de agua y saneamiento?</b>			
a) El desorden		b) La falta de control	

c) No tener personal capacitado.		d) Otros.	
<b>5.3. ¿Cree Ud. que las municipalidades del Departamento de Apurímac cuentan con un Plan de Inversión en Infraestructura en agua y saneamiento para la disminución de enfermedades de los pobladores de las zonas rurales?</b>			
a) Si		c) A veces	
b) No		d) No sabe	
<b>5.4. ¿Cada cuánto tiempo el Fondo para la Inclusión Económica hace sus informes sobre el número de familias con instalaciones eléctricas?</b>			
a) Cada fin de año.			
b) Cada 6 meses.			
c) Cada 3 meses.			
d) Cada 1 mes.			
<b>5.5. ¿Las políticas de electrificación implementadas por el Ministerio de Energía y Minas vienen dando resultados en mejorar las Condiciones de Vida de los pobladores de las zonas rurales del Departamento de Apurímac?</b>			
a) Si		b) No	
c) A veces		d) Desconoce	
<b>5.6. ¿Cuál de estos motivos cree Ud. que influye en la calidad del servicio de las obras de infraestructura en electrificación ejecutadas por el Fondo para la Inclusión Económica?</b>			

a) La reducción de trámites burocráticos.		b) Mejorar los costos de las obras.	
c) La capacitación del personal.		d) La evaluación permanente de las obras.	
<b>5.7. ¿Se lleva un control de la cantidad de personas con teléfonos de la población de las zonas rurales del Departamento de Apurímac?</b>			
a) Si		b) No	
c) A veces		d) No Sabe	
<b>5.8. ¿Cada qué tiempo se informa al Fondo para la Inclusión Económica sobre los resultados para mejorar la calidad de las comunicaciones de las zonas rurales del Departamento de Apurímac?</b>			
a) Diariamente		b) Semanalmente	
c) Quincenalmente		d) Mensualmente	
<b>5.9. ¿Con la Infraestructura en Telecomunicaciones existe aumento del comercio en el Departamento de Apurímac en los últimos años?</b>			
a) Si		b) No	
c) A veces		d) No Sabe	
<b>5.10. ¿Qué recomendaciones daría Ud. para mejorar la calidad de la prestación de la Infraestructura en Telecomunicaciones del Fondo para la Inclusión Económica en el Departamento de Apurímac?</b>			
a) Mejorar la organización.		b) Mayor control interno	
c) Tener personal capacitado.		d) Otros.	

**ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA**  
**LA INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA DEL FONDO PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA EN ZONAS RURALES**  
**Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC – 2015**

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	CLASIFICACIÓN DE VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cómo la Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales Incide en las Condiciones de Vida de la población del departamento de Apurímac - 2015?	Determinar la incidencia de la Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales en las Condiciones de Vida de la población del departamento de Apurímac - 2015.	La Inversión Pública en Infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.	<p align="center"><b>Variable Independiente</b></p> <p align="center"><b>INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA</b></p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos</li> <li>- Estrategias</li> <li>- Plan de acción</li> <li>- Estudio de Factibilidad</li> <li>- Seguimiento y control de obra</li> <li>- Liquidación de las obras</li> <li>- Entrega y cantidad de obras</li> <li>- Monitoreo de los proyectos ejecutados</li> <li>- Resultados esperados</li> <li>- Cumplimiento de metas</li> </ul> <p align="center"><b>Variable Dependiente</b></p> <p align="center"><b>CONDICIONES DE VIDA.</b></p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de disminución de la desnutrición infantil con instalaciones de agua y saneamiento.</li> <li>- Porcentaje de disminución de enfermedades.</li> <li>- Cantidad de incremento de micro empresas familiares con instalaciones eléctricas</li> <li>- Mayor incremento de horas del día para estudiar y hacer otras actividades en casa</li> <li>- Porcentaje de reducción en tiempo, dinero y viajes por comunicarse vía teléfonos</li> <li>- Porcentaje de reducción de gastos en desplazamiento en caminos vecinales</li> <li>- Cantidad de incremento de agricultores a los mercados</li> <li>- Promueve el acceso a las escuelas y centros de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Enfoque:</b> Cuantitativo</li> <li>➤ <b>Tipo:</b> Aplicativo</li> <li>➤ <b>Nivel:</b> Correlacional</li> <li>➤ <b>Investigación:</b> Tipo Aplicada</li> <li>➤ <b>Diseño:</b> No experimental de carácter transversal</li> <li>➤ <b>Población:</b> Zona Rural del Departamento de Apurímac</li> <li>➤ <b>Muestra</b> Estadística y encuestas nacionales sobre Apurímac.</li> </ul>
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECIFICAS		
a) ¿Cómo la inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide en el acceso al Agua y Saneamiento para las Condiciones de Vida de la población del departamento de Apurímac - 2015?.	a) Determinar la incidencia de inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales en el acceso al Agua y Saneamiento para las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.	a) La inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en el acceso al Agua y Saneamiento para las condiciones de vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.		
b) ¿Cómo la inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide en el acceso a la Electrificación para las Condiciones de Vida de la población del departamento de Apurímac - 2015?.	b) Determinar la incidencia de inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales en el acceso de la Electrificación para las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.	b) La inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en el acceso a la Electrificación para las condiciones de vida para la población del Departamento de Apurímac - 2015.		
c) ¿Cómo la inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide en el acceso a las Telecomunicaciones y caminos Vecinales para las Condiciones de Vida de la población del departamento de Apurímac - 2015?.	c) Determinar la incidencia de inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales en el acceso de Telecomunicaciones y Caminos Vecinales para las Condiciones de Vida de la población del Departamento de Apurímac – 2015.	c) La inversión pública en infraestructura del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales incide significativamente en el acceso a las Telecomunicaciones y Caminos Vecinales para las condiciones de vida de la población del Departamento de Apurímac - 2015.		